Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 15 de Octubre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.º 13.547

Un problema nacional

Los libros de economía política y de finanzas, enseñan que el correo no debe ser fuente de recursos para el Estado. El impuesto sobre la correspondencia ha de tener por único fin costear los gastos que las mismas comunicaciones imponen. Si queda un excedente debe ser invertido, salvo en caso de angustiosos apremios financieros, en ampliar los mismos servicios que lo producen. De consiguiente, una administración de correos que contribuya todos los años con fuertes cantidades, á saldar los gastos generales de la nación, no llena cumplidamente los fines á que su institución responde.

Las razones que fundan tal aseveración son fáciles de percibir. En primer término, el Estado monopoliza el servicio de correos, de inmensa utilidad para el público, y ese monopolio no sería legítimo por el afán de proporcionar recursos al erario, restringiendo la facilidad de las comunicaciones. Sólo puede serlo por la certidumbre de que ningún particular les daría toda la amplitud que deben tener, y á tan bajo precio como el Estado. Además, lo que pueda ganar, éste, con los saldos favorables que deje el servicio de correos, no sostiene comparación con lo que gana la sociedad, mediante la extensión de las comunicaciones postales. El ideal sería que hubiera comunicación frecuente y gratuita con los puntos más apartados de la República. No es posible conseguirlo: de cualquier modo, todos los esfuerzos del poder administrador deben tender á ensancharlas y á abaratarlas.

Varias veces hemos dicho esto, con motivo de los cargos que se formulaban contra la Dirección de Correos, por deficiencias en el servicio respectivo. Esa oficina tiene que actuar con aquella parte de los recursos propios que le concede el Poder Ejecutivo; y el Poder Ejecutivo nunca la faculta para invertir todas sus economías en mejorar el servicio. Por lo tanto, aún cuando los referidos cargos sean fundados, la responsabilidad no recae sobre la Dirección de Correos y Telégrafos, sinó que se detiene más arriba. Mientras no se deseche por completo la noción extravagante que considera el correo como una casa de comercio y señala con regocijo los superavits de dicha oficina, contemplaremos las mismas deficiencias; y quien debe proscribir esa noción, es el Poder Ejecutivo. Podemos decir más: podemos decir que habría conveniencia en que se abriera paso la convicción de que aún cuando el servicio de correos impusiera erogaciones al Estado, no habría por qué lamentarlo, dado que las ventajas económicas y sociales obtenidas por tal modo, serían infinitamente superiores á sus inconvenientes.

El tema, para nosotros, ha venido á tener interés actual, en virtud de una carta que recibimos de un distinguido hacendado que ha recorrido en los últimos tiempos la frontera norte. Su patriotismo se siente molestado por la dificultad con que llegan á esa región las cartas y los diarios del país. De este lado de la frontera, dice, la «desnacionalización», vaya por su cuenta el neologismo, constituye un hecho indiscutible desde tiempo atrás. Del otro lado, hay una fuerte población oriental que aumenta por días, lo que se explica por que nuestros ganaderos hallan en Río Grande campos para extenderse. La estancia á la antigua, tiene allí todavía grandes perspectivas, robustecidas por el progreso creciente de los saladeros y de la elaboración del tasajo. Cierto es que la necesidad de mejorar sus ganados los hará tributarios de nuestro país para realizar la evolución lenta en que ya estamos nosotros muy adelantados. No obstante, la facilidad de las comunicaciones postales tiene, también, desde ese punto de vista, gran importancia, no sólo por lo que significa para el fomento de las relaciones económicas, sinó más todavía para conservar siempre vivo, en esa emigración inteligente y laboriosa, el sentimiento de la patria.

Cada pueblo tiene su esfera de influencia, que se vá debilitando á medida que aumenta la distancia de sus grandes centros de vida y de autoridad. Con la proximidad de las fronteras, ese debilitamiento se acentúa por la lucha contra la influencia del pueblo vecino. Cada uno lleva la prolongación de sus ramificaciones, digámoslo así, al territorio del otro, y vence aquel que puede alimentar con una savia más abundante y vigorosa las ramas extremas. El oriental, que en la frontera encuentra más facilidades para comunicarse con el Brasil que con el resto de su país, que difícilmente mantiene con éste una comunicación intelectual y afectiva, vá perdiendo las vinculaciones que le unían á su tierra. No hay que decir que el fenómeno se produce todavía en mayor escala, respecto de los orientales que se hallan del otro lado de la frontera. La influencia brasileña es allá más poderosa, y más débil la influencia nacional, siendo, por lo tanto, más probable que se atenúe y llegue hasta perderse, el amor al terruño, que se esfuma poco á poco en el alma, para dejar lugar á otros sentimientos y á otras impresiones.

Don José María de Pereda, en una de sus páginas más inspiradas, nos habla de cómo, al través de la distancia, «siguen viendo la tierruca los ojos del corazón». Sí, esto es cierto; pero lo es, á condición de que no se rompa el hilo de afectos, de sensaciones y de recuerdos que vincula el corazón al pedazo de tierra en que empezó á latir. Roto ese hilo, un nuevo mundo y una nueva vida se apoderan bien pronto, en absoluto, de todas sus aspiraciones. Para evitarlo, no hay más que dos medios, que deben aplicarse simultáneamente: muchas escuelas en las regiones próximas á la frontera y comunicaciones fáciles, tanto ferroviarias como postales. O lo que es igual: muchos focos de difusión del sentimiento patrio, muchos centros de resistencia del alma nacional contra la influencia extranjera, y estrecha vinculación entre todas las regiones del país, mediante la cual ninguna pueda considerarse como extraña al conjunto, sinó que se halle regido y presidido, éste, por una estrecha solidaridad. No ignoramos que el gobierno actual está lejos de haber descuidado por completo esa patriótica labor. Sin embargo, es tanto lo que aún queda por hacer, que bien podemos llamar su atención y excitar su celo respecto de una cuestión tan íntimamente relacionada con los intereses más vitales de la República.

A MODO DE REVISTA

La revista de los colegas, en los dos últimos días, quedaría reducida casi por completo, á dejar constancia de que la prensa de Montevideo protesta enérgicamente contra la condena y el fusilamiento de Ferrer.

Solamente dos diarios han desafinado en ese concierto general: «El Diario Español» y «El Bien».

Este ha olvidado la divisa del polaco, que suele sacar á luz cuando las propias libertades peligran, y no tiene una palabra de censura para el bárbaro procedimiento que ha tenido su término en la muerte de Ferrer. Al contrario, su crítica va dirigida contra los que, de un extremo á otro de la tierra, unen sus corazones, anatematizando la espantosa iniquidad.

«El Diario Español» calla sobre un asunto que tan vivo interés debe inspirarle, y para explicar su silencio dice lo siguiente:

«De nuestros corresponsales hemos recibido una extensa informacion relativa á ocurrencias anteriores al triste suceso que revela el primero de los epígrafes que encabezan estas líneas. No la publicamos á causa de que cumplida la sentencia, dicha informacion carece de razón de ser. Además, la vida de un hombre, sea quien sea y obre como obre, es para nosotros cosa de tanta entidad, cosa tan sagrada que aprovecharse de ella para fomentar pasiones y halagar malsanas curiosidades, sería para nosotros como cometer una profanación.

Por estos motivos, nos limitamos á publicar los telegramas relativos al penoso acontecimiento que refieren sin alharacas ni exageraciones, ni mira mercantil alguna, lo ocurrido con respecto al fusilamiento de Ferrer.»

He aquí un hecho que no deja de ser curioso. Que «El Diario Español» guarde silencio respecto de la ejecución de Ferrer, es algo que no representa sinó el ejercicio de un derecho que nadie puede discutirle; pero que, además de callar, quiera presentar su silencio como una virtud, insinuando la sospecha de que los diarios que no imitan su conducta se agitan bajo el impulso de móviles mercantiles, matiza con una nota divertida el cuadro sangriento y sombrío de la muerte de Ferrer. El mundo entero se ha conmovido bajo la influencia de dicho acontecimiento: concluyamos, pues, diciendo que el mundo entero ha perdido la vergüenza y que sólo queda, flotando, como el arca santa, sobre las aguas, nuestro colega «El Diario Español».

La ejecución de Ferrer

Telegrama á Pérez Galdós

EL SIGLO ha recibido numerosas felicitaciones de ciudadanos y extrangeros, por su actitud en presencia de la ejecución de Ferrer, figurando entre aquéllos, nos place hacerlo constar, algunos católicos.

La dirección de nuestra hoja se hace un deber en agradecer, por las presentes líneas, esas felicitaciones, tanto más satisfactorias cuanto que revelan que toda propaganda inspirada en los principios de humanidad y de justicia, encuentra un eco vibrante en el corazón de nuestro pueblo.

Un numeroso grupo de legisladores dirigió ayer al insigne escritor Pérez Galdós, el siguiente telegrama de protesta por la ejecución de Ferrer:

A Benito Pérez Galdós — Madrid — Grupo diputados uruguayos condenan inhumana ejecución Ferrer.

Julio Abellá y Escobar, Juan J. Amézaga, Florencio Aragón y Etchart, Domingo Arena, Leandro Barboza, Lorenzo Bélinzon, Carlos Bica, Laureano B. Brito, Juan A. Cachón, Alberto F. Canessa, Santiago Rivas, Carlos de Castro (hijo), José M. Fernández Saldaña, Agustín Ferrando y Olaondo, Román Freire, Genaro Gilbert, Héctor R. Gómez, Julio L. Grauert, Alberto Guani, Fermín Hontou, Santos Icasuriaga, Eugenio J. Lagarmilla, Lorenzo J. Lezama, Javier Mendivil, Salvador T. Milans, Ambrosio S. Miranda, Joaquín C. Sánchez, Ramón Mora Magariños, Juan C. Moratorio, Gabriel Terra, Ramón B. Negro, Carlos Oneto Viana, Juan Paullier, Eduardo Pittaluga, Teodoro Sanguinetti, Sebastián Puppo, José Enrique Rodó, Aníbal Semblat, Arturo Miranda, Ignacio C. de Sierra, Francisco Soca, Julio María Sosa, Justo R. Pelayo, Manuel Stirling, Martín Suarez, Víctor V. Sudriers, Fernando C. Pereda, Ubaldo Ramón Guerra, Ceferino Travieso.

Como se verá por la extensa información telegráfica que vá en otro lugar, en todo el mundo ha provocado el hecho las más vibrantes protestas. Toda la prensa, y aún la de la misma España, no obstante el régimen á que actualmente está sometida, condena sin discrepancia la muerte de Ferrer y los procedimientos seguidos por la Corte Marcial.

CUERPO LEGISLATIVO

Comisión Permanente

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Viera y con asistencia de los señores Repetto, Martínez, Gómez y Amézaga, se reunió ayer la Comisión Permanente.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo envía un Mensaje comunicando que el Gobierno de los Estados Unidos del Brasil le ha propuesto la revisión del Tratado de límites vigentes entre los dos países en la parte relativa á las fronteras sobre la Laguna Merím y Río Yaguarón, y el cual será sometido en breve á la Honorable Asamblea General. (Téngase presente).

—Don Antonio W. Parsons se presenta adjuntando varios antecedentes á fin de que sean agregados á su anterior solicitud. (A sus antecedentes).

—Don Cárlos E. Casaravilla Vidal solicita que antes de tomarse resolución en el pedido de venia que contra el solicita el Poder Ejecutivo se le dé vista del expediente. (A sus antecedentes).

Cámara de Representantes

Se reunió ayer también la Cámara de Representantes.

Dióse cuenta del proyecto de reorganización del Ministerio Público y Fiscal, sancionado por el Senado; de una exposición de la Comisión del Hospital de Caridad de Minas para que se tenga en cuenta cuando se trate la ley de Asistencia Pública; y de nuevas adhe-

siones á la exposición de los practicantes de Farmacias referente á la ley que reglamenta aquéllas.

Continuóse la discusión particular del proyecto de ley de Policía Sanitaria Animal.

Se aprobó desde el Art. 25 hasta el 38 inclusive, con algunas enmiendas y aumentos en el Presupuesto de la Oficina que tendrá á su cargo aquél servicio.

La hora reglamentaria interrumpió la discusión cuando se trataba el Art. 39.

REGISTRO CIVICO

LOS CAMBIOS DE DOMICILIO

NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES

Ayer se dictó por el Ministerio del Interior el siguiente decreto:

Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Atento á las preguntas que se han dirigido al Poder Ejecutivo, respecto de si los ciudadanos inscriptos con anterioridad á la ley de 20 de Setiembre pasado, que hubieran cambiado de domicilio en la misma seccion electoral, pueden ser excluidos del Registro Cívico, y obligados á una nueva inscripción en el período correspondiente, ó pueden obtener la validacion de esas mismas inscripciones ante las Comisiones Depuradoras, y mediante cuáles requisitos; y,

Considerando: Que la ley de 20 de Setiembre pasado, no tiene por objeto imponer nuevas calidades y condiciones de inscripcion, sino simplemente establecer procedimientos especiales, para constatar si las actuales se han efectuado legalmente, y, en consecuencia, la determinacion precisa del domicilio civil ó hogar doméstico, que se exije en el artículo 5.o, y es una nueva condición legal de la inscripción, no puede tener efecto retroactivo, y debe ser llenada á pedido del interesado por la Comision Depuradora respectiva, todo lo cual asimismo resulta, de la parte final del inciso C del art. 3.o de la ley y del debate habido en la H. Cámara de Representantes á este respecto;

El Poder Ejecutivo, en uso del poder reglamentario que tiene por el artículo 82 de la Constitución, decreta:

Artículo 1.o Los inscriptos que hayan cambiado de domicilio dentro de la misma seccion electoral, podrán obtener la validacion de sus inscripciones, siempre que denuncien y justifiquen debidamente el nuevo domicilio que exije la ley.

Art. 2.o En caso que hayan producido prueba de los hechos á que se refiere el número anterior, las Comisiones Depuradoras anotarán marginalmente en el talón del Registro y en las boletas respectivas, la constancia del nuevo domicilio de los inscriptos.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese.—WILLIMAN.—José Espalter.

De acuerdo con las propuestas elevadas por las Comisiones Depuradoras para el nombramiento de auxiliares, el P. E. nombró con fecha de ayer á las siguientes personas:

Comisión núm. 1 (2.a y 3.a secciones)—Enrique Bastos, Antonio M. Carvalho Lerena.

Comision núm. 2 (1.a y 4.a secciones)—Manuel Trigo, Lorenzo Carnelli.

Comision núm. 3 (5.a y 6.a secciones)—Antonio Carlos Dellepiane, Alfredo Fitz Patrick.

Comision núm. 4 (7.a seccion)—Joaquín J. Baltar, Ismael Cortinas.

Comision núm. 5 (8.a sección)—Jacinto Carranza Sanchez, José Agustín Sierra y Sierra.

Comision núm. 6 (5.a seccion)—Julio Freire, Miguel A. Paez Formoso.

Comision núm. 7 (11.a y 18.a secciones)—Teodoro Lopez, Martín E. Cavia.

Comision núm. 8 (12.a y 19.a secciones)—José Miranda, Juan Montecoral Zipitria.

Comision núm. 9 (13.a y 14.a y 20.a secciones)—Francisco Milhas, Ernesto Pizardo.

Comision núm. 10 (9.a, 16.a y 21.a secciones)—Manuel Fortet, Enrique Britos.

Estos auxiliares podrán ser separados de sus puestos por el Poder Ejecutivo á pedido justificado de los grupos que los hayan propuesto, y en ese caso serán elevadas nuevas ternas para la designacion de los reemplazantes.

LA CARRETERA DE TOLEDO

SU PROLONGACION HASTA SAN JACINTO

De acuerdo con lo resuelto en oportunidad por el Ministerio de Obras Públicas y la Junta E. Administrativa de Canelones, se verificará mañana en el Departamento Nacional de Ingenieros, la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de cinco kilómetros de carretera, que unirá la jurisdicción de Toledo con el pueblo de San Jacinto.

Se trata de una obra importante, en la que están interesados todos los vecinos de esas zonas del departamento de Canelones.

La Inspección Técnica Regional respectiva ha realizado ya los estudios del caso, como así mismo confeccionado los planos de altimetría de la parte que será necesario macadamizar.

Al camino se le dará el ancho reglamentario, abonándose la obra con arreglo á las leyes respectivas.

La carretera hasta San Jacinto traerá como consecuencia el emplame con el camino de Toledo, situado, como se sabe, en este departamento, y el cual fué pavimentado hace varios años por la Junta de la capital.

La macadamización de vías es una cuestión que viene preocupando desde hace tiempo al gobierno y á las Juntas, pues la ley de 1903 señala como precio uniforme, para el pago de la pavimentación, el de cinco pesos cincuenta centésimos el metro corrido, que abarca todo el ancho de la vía.

Debido al encarecimiento de la mano de obra, ningún contratista quiere hacerse cargo de la pavimentación con arreglo á dicha ley, exigiendo, cuando menos, el precio unitario de ps. 8.50 por cada metro corrido.

Por esta causa las licitaciones no dan generalmente resultados, como ha sucedido con la macadamización de la carretera á San Jacinto, para cuya obra se han hecho tres llamados á propuestas.

Ferrocarril á Melo

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

Asistencia del Presidente de la República

Continúan en Melo los preparativos que se vienen haciendo para festejar la inauguración del ferrocarril.

La comitiva oficial, en la que figurarán el señor Presidente de la República, ministros, los legisladores por Cerro Largo y algunos ciudadanos especialmente invitados, saldrá de Central, en un convoy expreso, el sábado á las 9 de la noche. Se realizará el viaje á Melo en diez horas, debiendo encontrarse el tren en esa ciudad, á las 7 a. m. del día domingo.

El presidente de la República permanecerá todo el día 17 en Melo, regresando por la noche.

Las fiestas á realizarse en la capital de Cerro Largo durarán tres días, 17, 18 y 19, y ellas prometen tener brillante éxito.

En Montevideo su anuncio ha tenido gran repercusión y el número de los que de la capital piensan trasladarse á Melo, es crecidísimo.

Los boletos serie «B», del tren de excursión que tiene organizado la empresa del Ferro Carril Central, han sido solicitados en tal forma, que á la fecha deben ser muy pocos los que queden disponibles del limitado número que se ha puesto en venta.

La Comisión de Fiestas ha resuelto invitar á la prensa metropolitana para que envíe sus representantes á Melo.

Los pasajes para los representantes de la prensa corresponden al tren que saldrá de Central á las 5 y 20 a. m. del sábado y que llegará á Melo á las 7 p. m.

Extinción de la langosta

ACEPTACION DE RENUNCIAS

Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo expidió un decreto aceptando las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Central de extinción de langosta, doctor Manuel Quintela y señores Richard Hughes y Félix Buxareo Oribe, á quienes se les agradecerá por nota los importantes servicios prestados.

A la vez se nombra para reemplazarlos á los señores Román Freire, Joaquín C. Sánchez é ingeniero agrónomo Ciro Sapriza y Vera.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE ESTA TARDE

La Junta E. Administrativa celebrará seción hoy, á las 4 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

1. Asunto de los señores Bazzano y Piñeiro, sobre pago de empedrado construído en la calle Porongos.

2. Asunto de la sucesión Santiñaque, sobre edificación en terreno que ocupará la calle Chapicuy.

3. Asunto de don Nicolás Raimondi, pretendiendo edificar en la calle proyectada entre el Boulevard, la Avenida Libertad y las calles Constituyente y Williman.

4. a) Asunto de los señores Francisco Piria, Joaquín G. Travieso y Luis Zaniratti, sobre pago de adoquinado construído en la Avenida General Flores (informe de la Comisión Especial).

b) Escrito del señor Alfredo Echevarría, sobre exoneración del pago de afirmado en la Avenida General Flores.

c) Escrito de los señores Peluffo, Larronde y Carnelli, sobre pago del afirmado de la Avenida General Flores.

5. Gestión de don Pedro Sindes, sobre edificación en un terreno que ocupará el Boulevard General Artigas.

6. Asunto del señor Pedro Piretti, pretendiendo edificar en un terreno destinado á la apertura de la calle Tacuarí.

7. Gestión del señor Rafael Howard y Arrien, sobre compra de terreno que pertenec á la calle Cristóbal Colón (Pocitos), lindero á su propiedad.

8. Gestión del señor Ricardo Carrere sobre instalación de una barraca de carbón en el Arroyo Seco (informes de las oficinas de Obras Municipales y de Salubridad).

9. Escrito del empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas, don Angel V. García, sobre aumento de sueldo.

10. Informe de la Contaduría Municipal, sobre las utilidades de la Usina Eléctrica de Montevideo.

11. Proyecto de edificio presentado por el señor Pedro Molinari, á emplazarse en una calle proyectada, inmediato al Camino General Tajes (Barrio Diego Lamas).

12. Expediente de don Carmelo Delguario, sobre construcción de un edificio en la calle Continuación General Lavalleja, que no está abierta.

13. Asunto de don Pedro Russo sobre edificación en terreno destinado á la apertura de la calle Tiber.

14. Nombramientos de jurados en materia criminal. (Varias integraciones).

15. Asuntos de la Avenida Libertad y calle Constituyente.

El Intendente concurrirá como siempre á la sesión.

EN LA ADUANA

La Comisión de Almacén

Se reunió ayer la Comisión Clasificadora en el ramo de Almacén presidida por el señor Director General de Aduanas doctor Alejo Idiartegaray y compuesta por los comerciantes: hijos de J. Vanrell, Francisco B. Helguera y Antonio B. Gardella, Inspector de Vistas Miguel Samacoy y Vistas Andrés Isola y Juan M. Grezzi, actuando de secretario el oficial primero señor Washington Peñalva Sierra.

Se trataron los siguientes asuntos:

Un artículo que el interesado pidió á despacho como caramelos fué clasificado por la Comisión como bombones del aforo de 0.80 centésimos el kilo D. E. 0.40 centésimos según el núm. 124 de la tarifa vigente.

—Después de éste se tomaron en consideración tres asuntos análogos: los interesados presentaron á despacho varias partidas de tabaco como procedente de Río Grande, clasificándolos todos, la Comisión, como de «otras procedencias» del aforo de 0.355 milésimos el D. E. 0.30 centésimos el kilo de acuerdo con el núm. 233 de la tarifa.

—Ayer debió haberse reunido la Comisión Clasificadora en el ramo de ferretería, pero por enfermedad de uno de sus miembros no pudo celebrar sesión.

Quedó postergado el acto para mañana pues es urgente la resolución del asunto que motiva la convocatoria.

Se trata de un artículo que según los interesados recientemente se introduce para combustible productor de la fuerza motriz de los motores de las máquinas que se emplean en las distintas fábricas del país.

El despacho diario

Bastante actividad se notó ayer en los despachos de mercaderías.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: Despacho de importación 250, desembarcos 5, depósitos 6, id de frutos 6, de tránsito 3, removidos 2, reembarcos 43, trasbordos 14, id de frutos 1, exportaciones 15. Total 343.

Los contrabandos

La Inspección del Resguardo ha pasado á la Dirección de Aduanas los sumarios instruídos últimamente por pequeños contrabandos tomados en el salón de revisación de equipajes.

Estos contrabandos son dos y su importe no alcanza á la suma de 150 pesos.

Eludiendo los derechos de exportación

En uno de los nuevos muelles de embarque de frutos del país fué descubierta, hace varios días, una cantidad de fardos de cerda, que paga por derecho de exportación, aproximadamente 2 pesos los 100 kilos, habiéndolos declarado la barraca exportados como colas de vaca, que no pagan derecho alguno.

Descubierto el fraude se comprobó que la casa exportadora en cuestión es reincidente en hechos análogos.

Además, se trató de detener la salida del vapor «Hydaspes» que era el que conducía los fardos de la referencia, pero se permitió que siguiera viaje en virtud de no tener responsabilidad la agencia.

Los representantes de la autoridad aduanera constataron por medio de muestras sacadas de los fardos que no eran colas de vaca sino cerda de la mejor calidad.

El sumario respectivo lo instruye el Inspector del Resguardo señor Dufort y Alvárez y una vez terminado lo elevará á la Dirección de Aduanas.

Nuevos barcos mercantes

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha recibido una comunicación del Consulado de la República en Liverpool en la que se hace saber á nuestra Cancillería que la compañía de navegación «H. y W. Nelson y Ca.» ha resuelto construir seis nuevos barcos que se destinarán á la línea del Río de la Plata, de la expresada Compañía, para atender á las necesidades siempre crecientes que origina el aumento del intercambio comercial entre Inglaterra, nuestro país y la República Argentina.

Dichos barcos estarán provistos de cómodas instalaciones para pasajeros y sus cámaras frigoríficas lo mismo que todas las bodegas de carga, se construirán con perfeccionamientos especiales.

Tales construcciones navales tendrán las dimensiones siguientes:

Eslora, 465 piés; calado, 25 id; manga, 52 id; porte, 8.425 toneladas; velocidad mínima, 14 nudos; capacidad de las cámaras frigoríficas, 150.000 reses; fuerza motriz, 5.600 caballos.

RIO BRANCO EN MONTEVIDEO

PROBABLE VISITA

Según un colega, persona que se halla vinculada estrechamente á las personalidades de figuración en Río Janeiro, ha manifestado que no sería improbable que haga una visita al Plata el barón de Río Branco.

El viaje de éste, si se realizara, sería á fines del corriente año, después de la estadía de la delegación uruguaya en la capital fluminense. El ministro de Relaciones Exteriores brasileño, visitaría Montevideo é iría también á Buenos Aires.

Escuela de Agronomía

La Cátedra de Zootecnia

El Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía ha elevado al Ministerio de Industrias una terna proponiendo las personas que, á su juicio, pueden desempeñar la Cátedra de Zootecnia de dicha Escuela á fin de que se elija de entre ellas la que el P. E. considere reuna las condiciones requeridas para ocupar el puesto.

Forman parte de esa terna, el Profesor Lepantre, actual Catedrático de Zootecnia (Fisiología y Cromatología) en el Instituto de Gembleaux, el doctor H. Kraemer profesor de Zootecnia en el Instituto superior de Agronomía en Hohenheun y el doctor Guth, actualmente inspector de Ganadería de Weiden.

Cambio de título

En la nota que el Consejo de la Escuela de Agronomía pasó al Ministerio de Industrias pidiendo la modificación del título actual de ese establecimiento por el de «Instituto Nacional de Agronomía» el Ministerio ha resuelto que se gestione de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes el cambio solicitado.

Administración Pública

Montaje de tramos metálicos

El Ministerio de Obras Públicas resolvió ayer aprobar el contrato ad-referendum celebrado entre la Inspección General de Vialidad y el señor Alfredo Villard, para el montaje de los tramos metálicos del puente que se construye sobre el arroyo Mendoza.

Al mismo tiempo se aprobó el pliego de condiciones y demás documentos formulados por la misma Inspección, para el montaje de los tramos metálicos de los puentes que se construyen sobre el Santa Lucía Chico y el arroyo Juncal.

Expropiación de terrenos

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada para tomar posesión de las parcelas de terreno expropiadas á los señores Pablo Riera y Lauro Romero, para la construcción de la carretera de Mosquitos á Solís.

Obras de dragado

Se ha autorizado á la Oficina Técnica-Administrativa del Puerto, para llevar á cabo las obras de dragado solicitadas por la Oficina del Tráfico y Conservación del Puerto, cerca de las ramblas A. y B. construídas á inmediaciones de los muelles 1 y 3 para la descarga de madera.

Agua potable en Trinidad

Ayer se dictó una resolución por el Ministerio de Obras Públicas aprobando las obras complementarias propuestas por la sección de Saneamiento, del Departamento Nacional de Ingenieros, para el abastecimiento de agua potable á la villa de Trinidad, autorizándose al mismo tiempo su construcción.

Construcción de un camino

La Intendencia Municipal de Treinta y Tres ha sido autorizada para proceder á la construcción del camino que conduce de la capital de ese departamento al Paso de Palo á Pique.

Entrega de carbón

Se ha autorizado á la Dirección General de Aduanas para hacer entrega á la Oficina Hidrográfica y con destino á las obras del arroyo de Las Vacas, de 60 toneladas de carbón adquirido por el gobierno para el consumo de sus dependencias y 100 toneladas más, con destino á las obras del Almirón.

Solicitudes desestimadas

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto no hacer lugar á un pedido de prórroga de plazo estipulado para la terminación de la carretera que conduce del arroyo Ralgón al Paso de la Balsa en el río San José, solicitado por los contratistas señores Stelardo y Mayere.

Al mismo tiempo se resolvió negar otro pedido formulado en el mismo sentido por los señores Monteverde y Fabini, para la terminación de los puentes que se construyen en los arroyos Solís Grande y Sauce.

Derechos de Aduana

La empresa de navegación de don Nicolás Mihanovich ha sido autorizada para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de los materiales que componen tres chatas adquiridas en Europa para dicha empresa y las cuales serán armadas en los astilleros que posee en el Salto.

Compostura de puentes

El gobierno dictó ayer una resolución autorizando á la Intendencia Municipal de Canelones para proceder a la compostura de los puentes del Colorado, Gigante y Canelón Chico, cuyas obras han sido declaradas de caracter urgente.

Por dicho concepto la mencionada Intendencia podrá invertir hasta la suma de ps. 2.956.

Certificados aprobados

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobaron ayer los certificados números 70 y 71, expedidos por la Oficina Técnica-Administrativa á favor de la empresa del puerto, por obras ejecutadas en la construcción del mismo por cuenta de la Administración durante los meses de Julio y Agosto próximos pasados.

También se resolvió pasar dichos certificados á la Comisión Financiera, para que abone su importe que asciende á las sumas de ps. 5.689.04 y 3.146.63, respectivamente.

Expendio de tornaguías

El Ministerio del Interior ha pasado en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, un expediente iniciado por la Intendencia Municipal de Soriano relacionado con el establecimiento de oficinas expendedoras de tornaguías en la campaña de ese departamento.

Colegio en Minas

Han sido pasados al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Minas, sobre construcción de un colegio público y parque escolar.

Estación Bañados de Medina

Se ha resuelto depositar en el Departamento Nacional de Ingenieros á la orden del ingeniero director de las obras del camino de acceso á la estación Bañados de Medina, la suma de 1.000 pesos que se destina á sufragar los gastos que se ocasionen con motivo de la construcción de dicho camino.

Producto de una venta

Se ha ordenado vertir en la Tesorería General del Estado, la suma de ps. 1.645.33, importe líquido de la venta en remate público, de la madera, chapas de zinc, rieles, etc., procedentes de la demolición de los muelles de las barracas de Bonifacio Balparda, Barreira hermanos, sucesión Fynn y Elena H. de Gallinal.

Pago de cuentas

La Oficina Hidrográfica ha sido autorizada por el Ministerio de Obras Públicas, para abonar de los fondos que tiene en caja, las sumas de ps. 3.455 y 1.769.77, importe de varias órdenes libradas con fecha 7 del corriente para el pago de cuentas.

ASUNTOS MILITARES

AMETRALLADORAS Y PISTOLAS AUTOMATICAS

Ensayos satisfactorios en Berlin

En el polígono de la fábrica Deutsche Waffen y Munitions-Fabriken, en Berlín, y en presencia de nuestro representante diplomático, del comandante Federico Moller de Berg y coronel Arturo Olove, se efectuaron el mes pasado ensayos con ametralladoras Máxim, que se adquirirá para el ejército.

Se hicieron primero diez disparos, uno por uno, y después por descargas rápidas se emplearon los otros 240 cartuchos de la cinta cartuchera de alimentación; habiendo dado estas pruebas óptimos resultados, pues las ametralladoras funcionaron perfectamente y con excelentes resultados en los blancos.

El coronel Olave tuvo ocasión de hacer funcionar una de esas armas, disparando en fuego rápido una série bastante grande de tiros, interrumpiendo el fuego á intérvalos y haciendo otras experiencias que evidenciaron la precisión y el buen funcionamiento de esa pieza.

Por último se desarmó la ametralladora y se volvió á armar para demostrar que la operación de cambiar el caño es cuestión de poco tiempo lo que se efectuó en menos de un minuto.

Finalmente se hicieron ensayos con la pistola automática de guerra «Parabellum» que funcionó con toda perfección y buenos resultados en el blanco, lo que pudieron constatar nuestros oficiales por haber hecho personalmente experiencias.

Cuartel en Maldonado

Habiendo finalizado las obras que se efectuaban para la construcción de un cuartel en Maldonado, el Inspector Técnico de la Junta de Administración Militar se dirigió á ese punto á fin de verificar la inspección correspondiente y recibirse de ese edificio.

A estudiar

El subteniente del crucero «Montevideo» Atilio H. Frigerio ha obtenido licencia del Ministerio de la Guerra para ir á Italia á perfeccionar sus estudios.

Al efecto ingresará en la Escuela Electro-Técnica de Nápoles, para donde partirá el 23 del corriente, embarcándose en el vapor «Re Vittorio».

Emparve de trigos

La Cámara Mercantil de Productos del País ha elevado al Ministerio de Industrias una nota solicitando sea incluído en calidad de urgente, entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias del Cuerpo Legislativo, el proyecto de emparve de los trigos.

El Ministerio resolvió tener presente en oportunidad ese pedido.

Recuerdos de la otra guerra

Muley-el-Abbas había solicitado de O'Donnell una conferencia para ajustar la paz; asistían á dicha entrevista, ademas de ambos personajes, el ministro del sultan y el intérprete.

A medida que este último iba leyendo las bases propuestas por el gobierno de Madrid, murmuraba el ministro del sultán: «Bien, bueno... el sultán quiere...»

Muley-el-Abbas asentía tristemente, mesando su barba y sin levantar los ojos del suelo; tan sólo cuando O'Donnell leyó el artículo por el que Tetuán pasaría á formar parte de España alzó sus ojos lacrimosos, hos personajes, el ministro del sultan y el general con piadosa resignacion.

—¡Eso no!—gritó entonces el ministro.—Antes que ceder á Tetuán morirán todos los marroquíes.

—¡Pues morirán!—replicó O'Donnell con orgulloso acento; y levantándose rápidamente tendió la mano al generalísimo mogrebino, diciéndole: «Hemos concluído.»

La arrogancia de O'Donnell pasmó á sus adversarios, comprendiendo el ministro del sultan los peligros de su osada contestación, manifestó triste y sumiso al intérprete: «Dile que se siente.» «Siéntate!», suplicó asimismo Muley el-Abbas.

O'Donnell accedió á los ruegos de aquellos mensajeros, dirigiendo estas palabras al ministro del sultán: «Morirán! Pero tú no morirás por eso, porque tú no te bates, porque tú no sientes en esta guerra sino la mala pasion que te han inspirado tus amigos y consejeros.

«Tú lo deseas—añadió dirigiéndose al califa,—y yo me entenderé gustoso contigo, porque tú sabes lo que es la guerra, lo que son tus soldados y lo que son los de España.

Al público y á nuestros suscritores DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de la suscrición á este diario, toda persona que desea serlo ó lo sea, puede abonar el importe de la suscrición, en cualquiera de las Sucursales del Banco de la República que existen en los Departamentos, haciendo acreditar los importes en la cuenta de la Casa Central con esta Empresa.

¡Ah!—exclamó encarándose de nuevo con el ministro.—Si tú hubieras sufrido y peleado como este heróico príncipe; si tú le hubieras visto, como yo, abandonado de sus tropas, tener que ensangrentarse en ellas para impedir su completa desercion; si tú lo admiraras como yo le admiro á él y á todos sus generales, que se han batido muchas veces en el puesto de los soldados, sin conseguir por eso ni una pasajera ventaja, serías tan prudente como él y no comprometerías, á tu nacion en una nueva campaña, que os será mucho más fatal que la primera...»

Las antedichas frases de O'Donnell retratan, no tan sólo la tenacidad de aquellos soldados, sino el tesón que posea el pueblo español; tenacidad que hace recordar la siguiente respuesta, dada por Gonzalo de Córdoba á sus capitanes cuando le instaban á que abandonasen las insalubres orillas del Garellano para establecerse en las ventajosas posiciones de Capua. «Aquí se ha de rematar la contienda como fuere la voluntad de Dios y como pluguiere á S. M.; nadie pretenda otra cosa.»

En las referidas palabras de O'Donnell se descubre el alma de una raza, intrépida ante lo desconocido y guerrera con el adversario.

Nombramientos y órdenes de pago

Se ha autorizado á la Inspección Técnica Regional número 1, para utilizar en los trabajos de gabinete los servicios de un nuevo dibujante, nombrándose para desempeñar ese cargo al señor Arturo Berret Viera.

Al mismo tiempo se resolvió designar al señor N. Altamirano, para desempeñar el cargo de escribiente de la sección de Arquitectura y Dibujo del Departamento Nacional de Ingenieros.

El gobierno expidió ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 1.358.37, á favor del señor F. Donatto y C.a, por obras ejecutadas sobre el puente que se construye sobre el arroyo Caganchа.

—Por ps. 770, á favor de los señores Di Pace y C.a, por la construcción de 50 mojones kilométricos y 50 medios kilométricos.

—Por ps. 756.25, á favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en la construcción de los vertederos de las calles Ciudadela, Andes y Juan Carlos Gómez.

—Por la suma de ps. 9.867.48, á favor de la empresa La Constructora Uruguaya, por obras de saneamiento efectuadas durante el mes de Setiembre ppdo.

—Por ps. 12.956.04, á favor de las fábricas unidas de Augsburg y Nurnberg, como pago del importe de la 3.a cuota del valor de los tramos metálicos adquiridos por el gobierno con destino á los puentes que se construyen sobre los arroyos Solís Chico y Mendoza y Río Santa Lucía en el Paso de la Balsa.

JUNTA ELECTORAL

LA TAREA DE AYER

La Junta Electoral ha resuelto pasar nota á las Comisiones Depuradoras, pidiéndoles sigan el mismo procedimiento empleado hasta ahora por las mesas inscriptoras, en lo que se refiere á la publicidad de las inscripciones anuladas, fijando al efecto en las puertas de los respectivos Juzgados de Paz, las listas de los ciudadanos excluídos del Registro Cívico.

Dispuso así mismo que por Secretaría se remitan á la Dirección General del Registro Civil, la copia de las inscripciones verificadas en el departamento durante el año en curso.

Una vez que la Jefatura Política envíe la relación completa de los mil cuatrocientos guardias civiles inscriptos, con los demás datos solicitados por la Junta Electoral, se pasará la nota que dispone la ley respectiva, á las Comisiones Depuradoras, á fin de que comprueben la validez de las respectivas inscripciones.

En la Municipalidad

Caño maestro

Los propietarios y vecinos del Boulevard General Artigas entre 18 de Julio y Brandzen se presentaron ayer á la Municipalidad pidiendo la construcción de caño maestro en ese paraje.

Colocación de sillas

El señor Miguel Sola pidió autorización á la Municipalidad para instalar sillas frente al Cementerio del Buceo durante los días de difuntos.

Un quiosco

Los propietarios y vecinos de Colón se han presentado á la Intendencia solicitando se instale ciento cincuenta metros más afuera, el quiosco que colocó «La Comercial» en el ramal recientemente inaugurado.

Edificación

La Intendencia elevó á la Junta un asunto iniciado por el señor Carmelo Delgourio sobre construcción de un edificio en la calle General Lavalleja, que no está abierta.

Los cuadros de Blanes

Pedido de reconsideración denegado

El Ministerio de Industrias ha resuelto no hacer lugar al pedido de reconsideración de la resolución por la cual, de acuerdo con lo informado por el Museo Nacional, no se hacía lugar á una propuesta de venta de cuadros del pintor nacional don Juan M. Blanes hecha hace algún tiempo por los apoderados de la sucesión señores Emilio Gambin y Blanch, Andrés Dubra y Seoane y Lucio L. Pereira.

Saneamiento del puerto

Proyecto de ampliación

Hace algún tiempo que la Oficina Técnico-Administrativa del Puerto formuló un proyecto de modificación y ampliación de las obras de saneamiento del Puerto, elevándolo al Ministerio de Obras Públicas.

Ahora ha sido pasado al Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, el que deberá expedirse en breve plazo, por ser de carácter urgente la modificación proyectada.

AVISO—Al comercio y al público se hace saber que don Rodolfo Spigno ha prometido vender á don Ramon Iglesias el negocio de Lechería establecido en esta capital casa calle Ituzaingó núm. 61a, con los útiles y enseres que contiene dicho negocio. Quien se considere acreedor del negocio á cualquier título se le ruega presentarse en la misma casa, dentro del término de 30 días contados desde hoy, pués pasado ese plazo el comprador no se responsabilizará por obligacion alguna.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—Rodolfo Spigno.—Ramón Iglesias. 3078nov5.

VENTA DE FARMACIA—Por documento de fecha 22 del corriente, prometí vender á don Enrique Herrero, las existencias y útiles de la Farmacia que tengo establecida en la calle Victoria esquina San Juan, en este pueblo de San Gregorio. A los efectos de lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber á mis acreedores para que concurran al local en que está la Farmacia, con los justificativos correspondientes dentro del término de treinta días á recibir el importe de sus créditos.—San Gregorio, Departamento de Tacuarembó Setiembre 25 de 1909.—Eulogio de los Reyes (hijo). 3076oct24.

RESTAURANT VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Ruperto Fernandez y Juan Poallar las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Rondeau núm. 238 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Nicomedes Alonzo. 3079oct24.

AVISO—A los efectos legales se hace saber al público que con fecha 27 de Setiembre del corriente se disolvió la sociedad que bajo la firma de Serrano y Berro giraba en esta plaza al frente de la Librería de la Universidad, establecida en la calle 25 de Mayo 260, quedando el socio Luis Carlos Berro al frente de la casa, por lo cual se emplaza á los acreedores de la misma en el término de 30 días. 3133oct29.

AL PUBLICO—De acuerdo á la ley respectiva, se hace saber que he vendido á los señores Rapetti Hnos. el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad, situado en Libertad, departamento de San José. Los que se consideren acreedores ó con algún derecho á ese negocio, deben presentarse en el mismo dentro de 30 días de la fecha.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Agustín L. Rivara. 3129oct29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores Juan y Felipe Marchese Hnos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Canelones núm. 405 esquina Minas núm. 281 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Alejandro Cheirasco 3139oct30.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de los señores don Enrique García y José García las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida General Flores núm. 207 esquina San Eugenio de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 10 de 1909.—Juan R. Capdevielle. 3180nov5.

AL PUBLICO—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, la señorita María Bula, ha prometido vender á los señores Ramón Core y Marcelino Secco, el restaurant que tiene establecido en la Tablada y que había adquirido de Exequiel Grajales y Ca. y los señores Esteban y Marcelino Secco han prometido vender á Aurelio Balbín, la carnicería que tienen establecida en la casa núm. 65 de la calle Continuacion Agraciada. Se hace esta publicacion para que los que se consideren acreedores de dichas personas ó de la razon Exequiel Grajales y C.a, ó de cualquier otra manera con interés en dichos comercios se presenten en la casa núm. 93 de la calle Orillas del Plata dentro de treinta días con los justificativos de sus créditos, pasado cuyo término los compradores quedarán exentos de toda responsabilidad.—Montevideo, 7 de Octubre de 1909. 3128oct29

AL PUBLICO—Habiendo prometido vender á don Francisco Suarez el comercio que en el ramo de carbonería y puesto de verduras, tengo establecido en la casa núm. 9? de la calle Orillas del Plata, los que se consideren acreedores ó de cualquier otra manera, con interés en dicho comercio, deberán presentarse en el mismo, dentro de treinta días, pasado cuyo término el comprador quedará exento de responsabilidad.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—Eliseo Varela. 3126oct29.

AVISO—Participamos al público que por escritura de esta fecha ante el escribano don Manuel Cendoya, yo José Fernandez Ayestarán, he vendido á mi señora madre doña Josefa Ayestarán de Fernandez la parte que tenía en la sociedad con don Nicolás Ayestarán en el Cambio y Compra-Venta de alhajas en la calle San José número 15 á con el activo y pasivo que me correspondía en la misma y que giraba bajo la razon social de J. Fernandez Ayestarán y C.a. La señora Josefa Ayestarán de Fernandez y Nicolás Ayestarán hacen saber tambien, que la casa de cambio continuará las mismas operaciones que hasta el presente, bajo la razón social de Viuda de J. Fernandez y C.a, cuya firma será llevada por el socio Nicolás Ayestarán.—Montevideo, Octubre 9 de 1909.—José Fernández Ayestarán—Josefa Ayestarán de Fernandez—Nicolás Ayestarán. 3167nv3.



VENTA DE CASA DE COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Miguel Bardanca, la casa de comercio que en el ramo de compra y venta de artículos usados, tengo establecida en esta ciudad, calle Constituyente núm. 83. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se emplaza á los que se consideren acreedores, para que se presenten en dicho establecimiento á hacer efectivos sus créditos, dentro de 30 días.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Antonio Suarez. 2909oct28.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que hemos vendido á don Sebastian Taltavull el negocio de Café y Confitería sito en la calle Agraciada núm. 391 al 395 Todos los que se consideren como acreedores deberán presentarse en el mismo establecimiento con los justificativos de sus créditos para serle abonado, haciéndose estas publicaciones á los efectos de derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—Romualdo Freigedo—Edelmiro Freigedo. 3117oct28.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma social de M. Gonzalez Hnos. teníamos establecido en esta plaza, la sucesion de Manuel Gonzalez; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuarán los mismos negocios.—Montevideo, Setiembre de 1909.—Joaquin Gonzalez Hnos. 2774oct23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á favor de los señores don Domingo Calvano y don Marcos Zubeizú, todas las existencias de mi casa de negocio, sita en esta villa, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días, se presenten en mi indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedaran exentos de toda obligacion y responsabilidad.—San Eugenio, Setiembre 26 de 1909.—Cándido Moristo. 3141nov12.

AVISO—Participamos al público y al comercio que por escritura autorizada por el escribano don Federico Prando hemos vendido á los señores don Julio H. Sonora y don Baldomero Rela, nuestra casa de comercio denominada Café y Cervecería Saturno situada en la Avenida La Paz núms. 216 y 218 y Plaza Libertad núm. 4 y 5. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten con los justificativos de sus créditos en la indicada Escribanía dentro del término de treinta días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Miguel Elchemendy—Gerónimo Cancela. 3008oct17.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor de José Veiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle General Pagola núm. 77 esquina Democracia núm. 73 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 26 de 1909.—Saverio Mangini. 3040oct21.

DISOLUCION Y CONSTITUCION DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura autorizada el 1.o del corriente por el escribano Lorenzo Marques, quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon de Juan Musto y C.a, habiendo constituido los señores Ricardo García Monjardin é hijos, Victor Gabaldo y Carlos Odino una nueva sociedad, que se ha hecho cargo del activo y pasivo de aquella y que girará bajo la firma de García Gabaldo y C.a. A los efectos de la ley hacemos esta publicacion.—Montevideo, Octubre 5 de 1909.—García Gabaldo y C.a. 3118nov10.

DESPACHO DE BEBIDAS Y BILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Francisco Bueno las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Constituyente y Libertad de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Eduardo Sburlatti. 3081oct24.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender, á favor de don Lorenzo Gonzalez el almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tengo establecido en la calle Paysandú núm. 2?2 esquina Yí de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 1.o de 1909.—Juan B. Mazzino. 3063oct23.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Matto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 11 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 290?oct16.

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender á favor de don Angel Anton las existencias de mi casa de negocio que en los ramos de almacen y fonda tengo establecida en la Villa de la Union, calle Agricultura núm. 85 esquina Asilo núm. 130. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito y notifico á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten á la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series abonados. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Villa de la Union, Octubre 13 de 1909.—José Ferrúa. 3211nov7.

VENTA DE FONDA Y POSADA—Al comercio y al público participo que he contratado vender á favor del señor Palmuru Sonagalta las existencias de mi casa de negocio sita en la Avenida General Flores núm. 131 esquina á la calle Los Libres, de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho plazo el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 13 de 1909.—Santiago Esteban Pepe. 3212nov7.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand he prometido vender á don Bernardo García Garrido, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tengo establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata; lo que hago presente á los efectos prevenidos en la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, 6 de Octubre de 1909.—Manuel Rego. 3127oct29.

AVISO—Se hace saber al público que he vendido á don Manuel Sopeloguy, la casa de comercio que tengo en Las Cañas 5.a seccion de este departamento de Tacuarembó y que antes giraba bajo la razon social de Juan A. Olivera y Ferreira. A los efectos de lo establecido por la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion pidiendo á los acreedores presentarse dentro del término que la misma ley señala.—Las Cañas, Setiembre 20 de 1909.—Juan A. Olivera. 2395oct29.

AVISO—A los efectos legales hago saber al público que por escritura de esta fecha pasada ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido vender á don Julio S. Triay la casa comercial denominada Café y Restaurant Momus, que tengo establecida en la calle Andes núm. 117a. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse en la misma casa con los justificativos de sus créditos para seriés satisfechos, dentro del plazo de treinta días.—Montevideo, Setiembre 30 de 1909.—José Sindin. 3080oct24.

ALMACEN VENDIDO—Participo al público y al comercio en general que he prometido vender á los señores don César Veariño y don Carlos Chisolfi mi casa de comercio establecida en la calle Cerro Largo núm. 598 esquina de Defensa. Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicacion á fin de que se presente dentro del término de 30 días todos los que se consideren mis acreedores á cobrar sus créditos.—Montevideo, 30 de Setiembre de 1909.—Carlos Demarchi—Carlos Ghisolfi—César Voarino. 3068nov4.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Bromida y doña María Parino de Bormida á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan antes este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 12 de 1909.—Andres R. Chipito, Escribano Público. 3198oct23.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que con esta fecha don Gerardo Saso ha contratado vender al señor José Barcia todas las existencias de su casa de negocio en el ramo de restaurant denominado «El mas moderno», que tenía establecido en la plaza Independencia núm. 17a (costado Norte), siendo de cargo del vendedor el pasivo que hubiere hasta la fecha, por lo cual se cita á todos los acreedores para que en el término de 30 días se presenten en el local indicado.—Montevideo, Setiembre 23 de 1909.—Gerardo Sasso—José Barcia. 2998oct16

AVISO—Con esta fecha he vendido á don Enrique A. Cornú las maquinarias del taller de Carpintería y Mueblería que tengo establecida en la calle Rivera núms. 283 al 287 de esta ciudad.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—José Torasco. 3054nov3

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Vicente Piñeiro las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Mercedes núm. 351 esquina Ejido de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 7 de 1909.—José Isero. 3140oct30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben participan que por escritura pública autorizada por el escribano don Francisco Faig, el día 9 del corriente don Jaime Tomas propietario del establecimiento de Restaurant, Café y Despacho de bebidas denominado «La Gran Peña» sito en esta ciudad en la calle Ituzaingó esquina Brecha y don Francisco Corbacho han firmado un contrato de sociedad para continuar el mismo negocio. La nueva firma será Tomás y Corbacho. El pasivo de la casa hasta la fecha de firmarse el contrato quedó á cargo exclusivo del señor Tomás.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Jaime Tomás—Francisco Corbacho. 3181nov5.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Chanel, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.a María Luisa Larraburu de Vachin citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3183nov5.

AVISO COMERCIAL—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904—participamos al comercio y al público en general que hemos firmado promesa de venta de las existencias de nuestra casa comercial que en el ramo de tienda gira en esta plaza de Rivera bajo la razon social de Vargas, Santos y C.a—á favor de los señores Meyel y Say, á fin de que nuestros acreedores se presenten á hacer efectivo el cobro de sus respectivos créditos, dentro del término de treinta días.—Rivera, Setiembre 27 de 1909.—Vargas, Santos y C.a. 3065nov4.

AVISO—Participo al público que he prometido vender á don Pedro Bilhere el establecimiento de tambo que poseo en el Miguelete de este departamento. Los que se consideren mis acreedores deberán presentar sus cuentas en la fonda de don Arturo Frioni, calle Orillas del Plata núms. 123 dentro del término de 30 días á fin de serles satisfechas. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Setiembre 25 de 1909.—María Schablague de Bordalt. 3009oct17.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel De Simone, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte don Angel De Simone, y por la otra los acreedores de este señor, han resuelto lo siguiente: 1.o Teniendo en cuenta los segundos el malestar de los negocios del deudor señor De Simone, están conformes en aceptar la propuesta que este les hace, respecto á la forma y plazo para pagarles sus respectivos créditos. 2.o Consiste esta propuesta á pedido en que cada uno de los acreedores hagan sus respectivos créditos una quita de setenta por ciento. 3.o En cuanto á la forma de pago del treinta por ciento restante, se compromete cubrirlo en los siguientes tres vencimientos: a) 10 olo al 30 de Mayo de 1909. b) 10 olo al 30 de Noviembre de 1909 · c) 10 olo al 30 de Marzo de 1910. 4.o Los vencimientos correspondientes á Noviembre de 1909 y Marzo de 1910, quedan garantizados por la firma comercial Ferradanz y Milano, consignatarios de esta plaza. 5.o Mediante el pago á sus respectivos vencimientos de las tres cuotas preinsertas, los acreedores que suscriben otorgarán carta de pago, por finiquito á favor del señor De Simone. 6.o Los vencimientos indicados en la cláusula tercera los documentará el señor De Simone, en la forma comercial corriente, en vales para cada uno de los acreedores. 7.o El sellado para el caso necesario será repuesto en la forma que lo establece la ley de la materia. Conformes los que suscriben con todas y cada de las siete cláusulas que preceden, firman la presente, en dos copias de un mismo tenor, para un solo efecto en Montevideo á los diez y ocho días del mes de Marzo de mil novecientos nueve.—Angel De Simone, Ferradanz y Milano, Benito Lonatti, Ameglio Podestá y Amado, José Schiaro, Solo Villarejo Hnos., Castellanos y Alvarez, Muñone y Caime, A. Perez y Alvarez, Atilio Pizzi, Dominguez y Mantero, Carlos Strata, José Martino, Cármelo Rodriguez, Banini Hnos., L. Molinari, Alcain Hnos., Pedro Duque, Feliciano Cruz, Santiago Britos, Celestino Duque, Guerra y Valles, Severiano Guerra, L. Jude y C.a, Pedro Sas, Juan P. Lema, Alvarez Hnos., Francisco Vilaró, Antonio Monteverde (hijo), Juan L. Capurro y C.a, Juan Salgueiro, Hijos de G. A. Gamberoni, B. Parrella y Rubertone, Sexto Bonomi, La maison y Villemur, Modesto Rodriguez, Consiglieri Hnos., Ambrosio Gatti, José Barck, Enrique Menini, P. Harriague y C.a, Eugenio Bazerque y C.a, Ferradanz y Milano, J. y A. Tálice Hnos., Strauch y C.a, Eugenio Villemur, Gabriel Varela, Crédito de Percontino é hijos transferidos á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Rodolfo Gimeno y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Engelbert Hardt y C.a transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Gibert y Garcé transferido á los señores Ferradanz y Milano, Crédito de Destilería Cusenier transferido á Ferradanz y Milano. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1909.—Avelino Javier Figares. Escribano Público. 3218nov7.

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion de la Exma. Alta Corte de Justicia, se cita, llama y emplaza á don Manuel Francisco de Souto, doña Ana de Jesus Souto y D. Celestino Celgas ó su sucesión para que comparezcan á estar á derecho en los autos del intestado Claudio José Dutra, dentro del término de noventa días contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 24 de 1909.—Julian Laguna, Escribano Público. 3013en.14-1910.

ESPECIALES

SE VENDE—El importante Molino y Fideleria de Francisco Llosas, situado en San José de Mayo. La operacion tanto se realiza al contado, como á plazos. Para tratar con Arturo Llosas G.—San José de Mayo. 3125nov7.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha tasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio a la calle Treinta y Tres 189.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

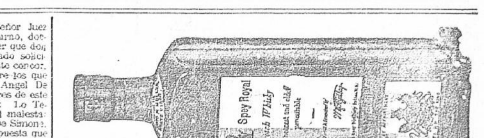
EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

ROSENDO JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.



DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días feestivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985s124pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR JUAN FLEUROUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813mz6-910.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.—San José 205a.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincon 182. 3021pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 235. 1004.pte.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista—Consultas particulares de 2 1/2, menos los jueves y días festivos.—Canelones 269.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 512a. 197.pte.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

ARQUITECTOS

ARQUITECTO C. BUIGAS MONRAVA—Estudio Camino Suarez 266—Escritorio, Soriano 279 en las oficinas de la sociedad constructora «Juan Aubriot y Ca. 3052oc30.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310.nv.14.pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí número 303. 1819.pte.

PARTERAS

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esq. Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya 1480 (Cordón). 2320 dc.12

MADAME NOGUES—Partera—Especialista en el arte de los partos. Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna. Recibe pensionistas. Consultas de 8 á 11 y 2 á 4. Colonia 520—Teléfono La Uruguaya 1313—Cordón. 3018pte.



LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitacion para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo día y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2723oct15.

AVISO

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

Llámase á licitacion pública para construir las instalaciones necesarias al servicio de los pescadores, anexos al muelle del mismo nombre con estricta sujecion á la memoria descriptiva, pliego de condiciones y planos respectivos que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 22 de Octubre próximo venidero á las 3 p. m. en cuyo día y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 22 de 1909.—P. C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2982oct22.

BOLSA DE COMERCIO

Propuestas para instalación eléctrica

La Comision Administrativa de la Bolsa de Comercio llama á propuestas para la instalacion eléctrica en la Bolsa de Comercio, la que deberá hacerse de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que pueden ver los interesados en la Gerencia (Bolsa de Comercio).

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Octubre próximo á las 3 p. m. hora en la que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga y el de rechazarlas todas.—Montevideo, 26 de Setiembre de 1909.—El Secretario. 3023oct15.

GENERALES

Instituto Médico

De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalacion completa y moderna para la aplicacion de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerósis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpacion radical del vello por los R. X.—Ciudadela núm. 70 a. 3124nv.7.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el viernes 15 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 9 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, 2 de Octubre de 1909. 3093oct15.

ALMANAQUE

Viernes 15—Santa Teresa de Jesús y San Severo obispo.
Sol sale 5 h. 20 m., pónese 6 h. 14 m.
Cuarto creciente el 22.
Van transcurridos 288 días, faltan 77.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., Paris, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

El horror de los horrores

Una de las islas Hawai, la Molokai, es el lugar más conmovedor y espantosamente trágico del mundo; es el lugar donde el sufrimiento palpita en todos sus desgraciados habitantes, condenados al más desgarrador de los exilios por su repugnante mal: la lepra.

Tiene la isla maldita una figura alargada; por tres de sus lados, un mar de continuo embravecido, salpica con sus espumas, como si fueran salivazos de asco, la costa en que vagan los leprosos; al otro lado, una muralla de rocas abruptas, de seiscientos metros de altura, corta con sus agrias crestas el azul del cielo. ¿Evadirse? ¡imposible! Hace como cincuenta años fué formada esa colonia de podredumbre viviente, y desde entonces, ninguno de los leprosos lo ha logrado.

Más de mil son los pobladores de ese infierno no soñado por el Dante, y entre el repugnante montón llaguiento de «hijastros de la muerte», como los llama el libro de Job, hay blancos, japoneses, chinos y hawaianos, y entre ellos no es raro encontrar á seres educados, ricos, que conocieron el mundo, que gozaron, que tal vez fueron amados, y que ahora, ¡ay! con dolor profundo recordarán lejanas épocas, mientras que con sus dedos llagados se desgarran con rabia sus pechos semipodridos, y de sus ojos, cuyos párpados destruyó el espantoso mal, brotan las lágrimas de infinitos sufrimientos.

Cada dos años aquel hormiguero de cuerpos que escurren un líquido sanguinolento, se anima; espantosas muecas, que difícilmente pudieran llamarse sonrisas, contraen los rostros agrietados y bituminosos; voces temblonas, moduladas por bocas roídas y sanguinosas, se escuchan, y los huecos que fueron ojos, se fijan ansiosos en un punto del horizonte: es que se aproxima á la isla maldita el barco que trae noticias del mundo, y en el que á veces algunos parientes de los infelices desterrados, vienen á visitarlos. Los leprosos dentro de una estacada y los visitantes fuera, á distancia conveniente, es como la visita se verifica.

¡Oh! el espectáculo debe ser conmovedor, terrible, espantoso; pero lo más cruel, lo que produce una impresión imborrable, es, sin duda, cuando por estar el mar alborotado, los buques no pueden llegar á tierra. Entonces, agrupados en la playa, los centenares de «hijastros de la muerte», miran con lágrimas en los ojos el barco anclado á lo lejos, sobre cuya cubierta se aglomeran los padres, hermanos y amigos, que sólo podrán volver pasados dos años...

Otro pedazo

La realización del gran proyecto del Ferrocarril Panamericano está á punto de dar un gran paso.

Como se recordará, en el Congreso Panamericano, donde se tomó el acuerdo para realizar tamaña empresa, se decidió que cada nación hiciese el tramo de la vía que atravesase todo su territorio.

Casi todas ellas estaban más ó menos adelantadas; la más atrasada era Guatemala; pero de algún tiempo á esta parte se han activado de tal manera los trabajos, que probablemente para Enero del año entrante quedará Méjico territorio unido por camino de fierro con Guatemala.

Cómo se ama á la Patria

Yo opino—dijo cierta vez el filósofo Antistenes saliendo de una reunión en la que se trataba de reprimir á los que abominaban de Atenas que no se debe condenar á presidio á los insultadores de la Patria, sino á destierro.

Primeramente, esto sería más lógico puesto que los que la desconocen no podrían quejarse de que se les privara de lo que odian.

Además de cárcel los haría mártires sin corregirlos, convirtiéndose en mayores enemigos del Estado, al que tacharían de crueldad. Por el contrario, en el destierro aprenderían á amar y respetar á la Patria.

En tiempos del tirano Pisistrato conocí en Cicilia á un proscripto. Era un tenaz enemigo del tirano, al que intentó inmolar repetidas veces. Cierto día, en una taberna, al oír que un italiano vociferaba contra el dictador, arremetió con él y le golpeó.

Como yo me mostraba sorprendido que en tal forma defendiera á quien odiaba, me repuso:

—Jamás consentiré que un extranjero insulte á un ateniense...

Hasta el hijo de una meretriz no permite que en su presencia se haga alusión á la mala conducta de su madre. Nadie comprende mejor el amor y el respeto á la Patria que el que está separado de ella.

¿Queréis que Atenas os sea grata? Cruzad sus fronteras, vivid en otros países en los que no conozcais siquiera las piedras de los caminos, en los que ningún árbol suscite en vosotros recuerdos de estudio ó de afecto.

Allí cuando andeis errantes y aislados entre la multitud pensareis ser como una gota de agua en el mar, que se pierde sin dejar rastro de su paso, y no sabiendo con quien cambiar vuestras sonrisas ó vuestras lágrimas cerrareis los ojos para soñar con las fuentes en las que niños os bañasteis los piés mientras el sol se ocultaba tras el Himeto lleno de abejas. Entonces tendereis los brazos hacia la Patria lejana y perdida á la que se maldice, pero á la que no se olvida.

Así habló el filósofo. Y por encima de los pórticos brillaba la Minerva de Fidias, y la deidad aprobada sonriendo, X. X. X.

Esclavitud individual

La civilización no trae consigo el progreso de la libertad individual. Véase la muestra.

En varias comarcas de los Estados Unidos se han presentado los siguientes proyectos de ley, que seguramente serán aprobados en su mayoría:

Obligando á los dueños de automóviles á asegurarse la vida en 10,000 duros en favor de sus víctimas.

Hacer que los taberneros sirvan té y café á los parroquianos y den á las camareras y mozos encargados del despacho, un tanto por ciento de comisión por los refrescos que vendan, á fin de inducirlos á servirles menos bebidas alcohólicas.

Limitar la longitud de los alfilerones de sombrero de señoras á veintitres centímetros, y obligar á sacar licencia para usar los que excedan de dicha dimensión, como si se tratase de un arma.

Prohibir que se anteponga el apelativo «señor» al nombre ó apellido de los solteros, para que nadie se engañe tomándolos por casados.

Prohibir á los borrachos que contraigan matrimonio, y exigir á los novios, antes de autorizarles para casarse, una declaración jurada, asegurando que no se han emborrachado durante el año inmediato anterior.

Obligar á los que pretendan casarse, á presentar una lista de sus casamientos y divorcios anteriores.

Imponer una contribución de 25 dollars anuales, á los solteros mayores de cuarenta y cinco años.

Autorizar á los municipios para pagar á las familias un dollars por cada niño que nazca.

Considerar como crimen el blasfemar ó pronunciar frases soeces ante el aparato telefónico.

La avenida Libertad

Estimado Fénix:

He visto en su diario que la Junta ó la Intendencia está resuelta á ensanchar la calle Constituyente á 25 metros, desde la quinta de Evans hasta el Parque Urbano.

Eso me parece bien; pero ya que eso se hace ó se piensa hacer, porqué no se hace la obra completa?

Esa calle, á trescientos ó cuatrocientos metros del Parque Urbano, es ó será cruzada por la Avenida Libertad proyectada.

A la Junta le pertenece la que fué quinta de Acunha, que tiene unos doscientos metros ó más sobre Constituyente, y siendo esí, que le costaria llevar el ensanche hasta aquella Avenida? Una bicoca, pues no hay nada edificado sobre ese costado y es un trecho muy corto lo que falta.

Además, ese ensanche terminaría á pedir de boca, por la curva que forma la calle á aquella altura.

Ya que se marcha viento en popa en materia de avenidas y embellecimiento de la ciudad y sus alrededores es conveniente hacerlo presente, por si no se han dado cuenta de la importancia de ese ensanche, que costaría un grano de anis.

Un curioso.

El médico automático

Según leemos en «Le Matin», un mecánico de Amsterdam ha construido un... médico automático. Tiene, naturalmente, figura de hombre; lleva levita abrochada, lentes y sombrero de copa.

En cada parte del cuerpo tiene el muñeco un letrero y una ranura para echar una moneda de 20 ó 50 centavos, según los casos. Los lectores indican las dolencias más comunes y más fáciles de curar, como por ejemplo: en la frente, jaqueca; en la boca, dolor de muelas; en las orejas, dolor de oídos; en los brazos y piernas, etc.

Con echar la moneda que indica el letrero en el sitio oportuno, sale un frasquito lleno de medicina, una caja de píldoras, una untura, en fin, el específico más adecuado al caso; y de este modo el paciente se encuentra con el remedio que ha menester, sin necesidad de acudir al médico.

Para evitar equivocaciones, cada medicamento va acompañado de un instrucción impresa y muy detallada.

Para los tartamudos

¿Quieren saber ustedes cómo deben llamarse, etimológicamente, esos rapidísimos vehículos que hacen fu fu y echan olor á Mandinga? Pues lean lo que sigue, y que se encargue de pronunciar el nombre un tartamudo:

Se trataba de poner un nombre especial á los automóviles para el servicio público que substituyen á los antiguos ómnibus, y que los franceses llaman «autobus», y se consultó á un sabio helenista, que, con sus conocimientos de la lengua griega, compuso la palabra técnica que se deseaba.

Para ello tuvo en cuenta que «poli» significa en griego muchos; «polit», ciudadano; «auto», por sí mismo; «cineth», motor, y «armamazo», carro cubierto; con cuyos términos compuso la palabra, que resultaba un poco incómoda para su uso. Baste saber que podía dar lugar al diálogo siguiente:

—¿Dónde vas tan de prisa?

—Voy al barrio de... y tengo que tomar el «¡opipolitautocinetharmamazo!»

Fénix.

VIDA SOCIAL

RECIBOS—

Hoy, tercer viernes del mes, es día de recibo en casa de las siguientes señoras:

María Amelia Villegas de Martinez, Zulema Callorda de Winterhalter, Ana Saavedra de Cardoso, Mercedes C. de Escudero, Melady Bouvet de Sainz Rozas, María Castro de Figari, Mercedes Vidal de Pitaluga, Justa Simois de Giuffra, Elisa O. de Rey, Elena Marexiano de Ramasso, Dolores Pereyra de Rosell, Josefa P. de Salvañach, Carolina Zumarán de Sienra, Socorro Martínez de Sosa Díaz, Leonor Calvi de Victorica, Elena Alvarez de Balparda, Isabel Reyes de Rodriguez, María Lavalleja de Lapeyre, María Luisa Fernández de Montaldo, Ernestina Rodriguez de Riet Correa y Sara Pérez de Torres.

EN SOLIS—

El miércoles próximo se efectuará en Solís una función á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, que ofrece el actor Codina.

Esa noche se estrena la obra en un acto del autor nacional Ismael Cortinas: «La rosa natural», acompañada de «Por las nubes» de Benavente, y «Mañana de sol» de los Quintero.

Será una lucida fiesta social.

EN HONOR DE LOS «SPORTMEN» MONTEVIDEANOS—

Leemos en «El Diario» bonaerense:

Con un banquete enteramente amable y fraternal, que reunió en una noble comunión de sentimientos á invitantes é invitados, despidieron ayer los socios del Club de Gimnasia y Esgrima á los representantes uruguayos de las distintas sociedades sportivas de pelota, esgrima, football, que vinieron últimamente de Montevideo á participar de los torneos y actos internacionales realizados aquí en esos juegos atléticos.

La fiesta se realizó en el Hotel París, y dió lugar á una serie de notas de cordialidad gratas al espíritu de los comensales, y que sirvieron para anudar los lazos afectuosos entre sportsmen argentinos y uruguayos.

Conviene constatar que el desarrollo de los distintos sports modernos en una y otra orilla del río, han venido á constituir un sólido vínculo más entre la juventud de los dos pueblos, estimulando rivalidades y emulaciones generosas y simpáticas.

CONCIERTO TAGLIAFERRO—

Se efectúa hoy en el local de «La Lira», el primer concierto del pianista brasileño Raul Tagliaferro, de quien nos ocupamos ayer especialmente.

He aquí el programa que regirá:

Primera parte—1.o Preludio de fuga la menor (Trancrp. d'organ) — Bach Liszt.

2.o a) Warum?—Schumann, b) Saudades!—H. Oswald, c) Le Tic Toc Choc ou les Maillotins—Couperin, d) Sonataw en la—Scarlatti.

3.o Sonate en la mineur—Mozart. Allegro maestoso—Andante cantabile—Presto.

Intervalo de 15 minutos.

Segunda parte—4.o a) Preludio, b) Mazourka, c)—Walsa—Chopin.

5.o Nocturne—Field, Idylle—Chabrier.

6.o Carnaval de Venecia—Schumann. I Allegro. II Romance. III Scherzino. IV Intermezzo. V Finale.

ULTIMO MODELO PARISIENSE—



ENLACES—

Anoche se efectuó la boda de la señorita María Blanco Trías, con el señor Antonio L. Méndez. Actuaron como padrinos en la ceremonia nupcial, el señor Juan Francisco Trías y la señora Dominga G. de Méndez, y como testigos por parte del novio los señores Juan Ramasso y Juan F. Blanco Trías, y de la novia los señores Carlos U. Trápani y Antolín R. Lassus.

Después se improvisó una lucida reunión, en la que estaban presentes distinguidas familias.

—Nos comunican de Mercedes que el 28 del corriente se verificará la boda de la señorita Angélica Mela con el joven José Luis Rivas.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa, el señor Francisco Mela y la señora Filomena Aboal de Rivas. Serán testigos por ambos contrayentes los señores Juan Carlos Ponce, Ricardo Rivas, Antonio Barboro, J. Veiga, Blanca Mela y la señora María Etcheverry de González.

Con este motivo se realizará una interesante fiesta en casa de la novia.

—Nos comunican desde Trinidad:

El 23 del corriente se efectuará en Arenal Chico, el casamiento de la señorita María Beloqui con el jóven comerciante Ventura T. Torres.

—En Rosario de Santa Fe (R. A.), se realizará el 25 de Noviembre próximo el enlace del joven José Cheroni con la señorita María Laforge Duprat.

En la semana pasada fué pedida en Arroyo Grande, la mano de la señorita Angela de la Fuente, por el joven hacendado Fermín Rodriguez, cuya boda se realizará á principios del año próximo.

VIAJEROS—

Regresó del Salto, donde pasó varios días, el distinguido literato doctor Leopoldo Thevenin.

—En el «Helios» llegó ayer de Buenos Aires el señor don Juan Cárcano y su familia.

—Del Salto llegó ayer el doctor Jaime Mólfino.

—Procedentes de Trinidad se encuentran en ésta, el señor Saturnino E. Calo y el señor José Schiaffino.

—Del Salto llegaron el señor Pedro Díaz y su señora.

—De la misma ciudad el señor Guillermo Leumerson y señora.

ENFERMOS—

Es satisfactorio el estado de la señora Dorila Cardona de Del Pino, que fué operada con éxito en el sanatorio de los doctores Lamas y Mondino.

La señora de Del Pino pertenece á la sociedad distinguida de la capital de Flores.

—Restablecido el joven Mario Valabrega.

GUIA SOCIAL—

El Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, contendrá una nómina completa de las principales familias de nuestra sociedad, con especificación de los días de recibo, dirección, número de teléfono, etc.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

En la mañana de ayer, se reunió la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector nacional y con asistencia de los señores vocales doctores Piaggio, Ramasso, Vaz Ferreira y Pereira Núñez. Se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Disponer que los exámenes de fin de curso, de los alumnos de los institutos normales y Escuela de Aplicación, den comienzo el día diez de Noviembre próximo, en el Instituto de Varones.

—Elevar al Ministerio respectivo el expediente relacionado con la posesión de la chacra número 167 del egido de la Villa de Rivera, que ocupa la escuela rural número 26.

—Declarar que no es posible acceder al petitorio de la señorita Margarita Reyes, para que se la autorice á dar exámenes de maestra en el Instituto Normal de Señoritas.

—Designar á las maestras señoritas Juana Irigaray y Ofelia Scarzolo, para componer el tribunal de examen práctico de 1.er grado solicitado por las aspirantes señoritas René C. Hernández Torres y Tomasa Cosini.

—Reponer, en la parte reclamada por el director de la escuela de 2.a grado número 13 de la capital, la resolución dictada con motivo de la denuncia por aplicación de castigos corporales, hecha contra uno de los ayudantes del establecimiento.

POLICIA

TERRIBLE ACCIDENTE EN UN TALLER

Violenta explosión de hidrógeno

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Cómo ocurrió el hecho

Uno de esos accidentes que revisten casi las proporciones de una catástrofe, fué el ocurrido ayer en el taller mecánico que los señores Regusci y Voulminot tienen establecido en la calle Piedras 371, esquina Juncal.

Un descuido quizá fué la causa inicial del accidente de cuyas proporciones se darán cuenta nuestros lectores por la siguiente descripción de los hechos.

A las 8 y 30 a. m. de ayer, en la fundición nombrada, se produjo una explosión de hidrógeno que ocasionó el inmediato derrumbe de la parte principal del edificio.

Se desembarcaba un tambor de crecido litraje del precitado explosivo, cuando al pasar cerca de la fragua, indudablemente por la proximidad del fuego, estalló, produciendo la terrible catástrofe, cuyas consecuencias dolorosísimas, transcendieron inmediatamente á la enorme cantidad de gentes que acudió atraída por el estampido formidable de la explosión.

Los primeros auxilios fueron prestados por unos pocos vecinos, que iniciaron afanosamente la tarea de remover escombros, á fin de auxiliar con la urgencia debida á las infelices víctimas.

Momentos después, el Cuerpo de Bomberos al mando de sus jefes comandante Bañales y mayor Pence, cooperaban también al salvamento, que se hacía difícil y peligroso dada la inminente amenaza de nuevos derrumbes.

Del edificio, la pared que da á la calle Juncal fué volteada en una extensión de más de veinte metros, quedando casi en el aire un gran tacho depósito de agua, que de haber caido, seguramente habría aumentado las proporciones del accidente. Las cabriadas más cercanas al lugar de la explosión también se vinieron abajo, y una pared divisoria, sufrió igualmente serios trastornos, haciendo su estabilidad peligrosa.

En el resto del taller se notan también los efectos de la explosión, pues buena parte de la tirantería y sostenes se halla dislocada.

Con todo, las pérdidas materiales, en lo que afecta al edificio, no deben ser muchas, dada la calidad de la construcción, y su evidente vetustez.

La primera víctima que se retiró del lugar del siniestro fué el capataz de la casa, Andrés Armana. El cuerpo quedó horrorosamente mutilado, y su muerte debe haber sido necesariamente instántanea. La formidable explosión le arrebató la pierna izquierda á la altura del muslo, le destrozó la mano del mismo lado, y le produjo lesiones así mismo graves en la cabeza. El pelo y la barba quedaron completamente chamuscados.

El segundo cuerpo extraído de entre la horrible confusión de escombros, fué el del gerente de la fundición, Juan Gamenara, oriental, de 28 años de edad, casado desde hace dos meses próximamente, con una hija del señor Regusci, co-propietario del establecimiento derrumbado.

Gamenara fué inmediatamente embarcado en uno de los carros de bomberos, conduciéndosele al Hospital de Caridad en estado desesperante.

Otro operario de la fundición Pedro Guchini, presenta graves heridas en la cabeza que le fueron curadas en la botica Rey por los médicos de policía doctores Vitale y Felippone que concurrieron al sitio de la catástrofe con la urgencia que la magnitud del hecho requería.

Luciano Pierrotti, también operario de los señores Regusci y Voulminot, recibió serias contusiones en la cabeza y en el cuerpo, que le fueron debidamente atendidas por los nombrados facultativos de policía.

En el establecimiento derrumbado trabajaban sesenta operarios, muchos de los cuales salvaron milagrosamente de perecer bajo los escombros. La muerte del capataz Arnana, ha provocado entre todos ellos verdadero dolor. Era, según ellos, un dignísimo hombre, á quien querían entrañablemente por sus excelentes condiciones de honradez y laboriosidad.

Removiendo escombros, encontraron los bomberos la pierna tronchada del desgraciado capataz Armana, completamente mutilada. El macabro hallazgo produjo, entre las muchas personas que lo presenciaron, el consiguiente doloroso efecto.

Durante la tarea de remoción de escombros, en la cual, como lo hemos dicho en otro lugar, se ocupaban los intrépidos subalternos del comandante Bañales, uno de estos, llamado Juan Loeti, fué víctima de un derrumbe parcial del local en que se produjo la explosión. Se le condujo de inmediato á la casa de comercio situada enfrente de la fábrica, y allí se le atendió debidamente. El material derrumbado—parte del techo que aún se conserva—le cayó sobre el cuerpo y le ocasionó contusiones que por fortuna no revisten mayor gravedad.

A las 10 y 45, después de larga y laboriosa tarea, convencidos ya de que entre los escombros no quedaban más víctimas del siniestro, se retiraron los bomberos á su cuartel, dejando dos hombres de la dotación para retirar los muchos materiales destruidos, que obstruyen el tránsito de vehículos en la calle Juncal.

En el Hospital de Caridad dejó de existir, momentos después de haber sido transportado á ese establecimiento de beneficencia el infortunado gerente de la fundición Juan Gamenara.

El edificio donde se produjo la explosión, pertenece á una señora viuda que actualmente viaja por Europa, siendo su apoderado en esta ciudad el señor don Juan Acuña.

El galpón donde estaban instaladas las maquinarias y todo el material de la fundición, estaba asegurado en dos compañías por la suma de 22.000 pesos.

Anoche á última hora se nos informó que era satisfactorio el estado de los heridos de la explosión que se asisten en el Hospital.

HALLAZGO

Se encuentra en la Jefatura á disposición de quien justifique la propiedad, un cuero de cabra que fué hallado en la vía pública.

TENTATIVA DE SUICIDIO

En el extremo Sud de la calle Andes intentó ayer tarde suicidarse arrojándose al agua, José Marchesse, italiano, soltero, de 52 años y sin familia, domicilio ni trabajo en Montevideo.

Fué á tiempo extraído del agua por la policía y algunos particulares.

El médico de policía doctor Vitale, que reconoció á Marchese constató una alteración en sus facultades mentales y aconsejó que se le trasladara al Manicomio.

APROPOSITO DE UNA DENUNCIA

Ayer se hizo una denuncia contra un soldado del Escuadrón de Seguridad que en la calle 25 de Mayo, frente al Consulado español, redujo á prisión al estudiante Aníbal Abadi Santos.

Según informes que al respecto, se nos suministran, lo ocurrido fué lo siguiente:

Por las razones que son de notoriedad, la policía prohibió el estacionamiento de grupos en las inmediaciones de la Legación y del Consulado de España.

Como el referido estudiante y otros compañeros formaron un grupo en la esquina de 25 de Mayo y Pérez Castellanos, el agente del Escuadrón que allí hacía servicio, les intimó que se retiraran, lo que cumplieron todos menos Abadi Santos, que protestó.

Cuando el soldado avanzó con el caballo para obligarlo á la retirada, el hocico del animal hizo caer el sombrero del estudiante. Este insultó entonces al soldado y eso determinó su detención.

La prueba de que lo referido es exacto, agrega nuestro informante lo da el hecho de que el sombrero de Abadi Santos quedó manchado de espuma de la boca del caballo.

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central:

Américo Bustamante, encausado remitido por las autoridades del Salto.

—José Puentes y Antonio Ferreiro, por pelea.

—Juan Carlos San Román, por ratería.

—Adela González, por agredir á Ramona Gerphi.

—José Rodriguez Casal, por infracción.

—Andrés Richard, requerido.

—Aníbal Abadie Santos, por desacato é insultos á la policía.

La construcción del "Uruguay"

LOS TÉCNICOS ALEMANES

Como es de notoriedad, nuestro gobierno se dirigió al de Alemania solicitando los servicios de dos técnicos para integrar la comisión formada por los sargentos mayores Calveira y García Martínez, encargada de inspeccionar en los astilleros «Vulcano» la construcción del crucero torpedero «Uruguay».

El gobierno alemán ha accedido á ese pedido y ha comunicado que ha designado á los marinos Buscnberg y Frez para prestar los servicios indicados, los que serán debidamente remunerados.

Una nueva agencia postal

La Dirección de Correos y Telégrafos, ha resuelto crear en el paraje denominado «Tramidora», del Departamento de Tacuarembó, una agencia postal de que se hará cargo el comerciante don Antonio Asuaga, establecido en aquel lugar. En cuanto al servicio que ha de prestar, será atendido por el contratista Ramundo Vignoli, que hace la carrera de San Fructuoso al Paso de los Toros.

DEL TURF

CARRERAS BONAERENSES

Resultados de la reunion de ayer:

1.a carrera—1.o Tórtola, L. Laborde, ps. 4.23 y ps. 2.60; 2.o Do-re-mi-fa, ps. 7.99; 3.o Curaçao, ps. 19. 18; 4.o Artigas. Tiempo 1'41". Ganada por 2 cuerpos.

2.a carrera—1.o Medora, D. Englander, ps. 3.85 y ps. 2.46; 2.o New York, 3.25; 3.o War, 8.57; 4.o Almedra. Tiempo 1'30" 1/5. Ganada por 3/4 de cuerpo.

3.a Carrera—Meldenson, A. Insta. pesos 5.81 y 2.83; 2.o Alfonso XIII, 2.97; 3.o Antinoo, 3.02; 4.o Polikaso. Tiempo: 1'29" 4/5. Ganada por 1 1/2 cuerpo.

4.a Carrera—1.o Minina, D. Tortorelo, ps. 5.04 y 3.20; 2.o Petite Duchesse, ps. 4.37; 3.o Saturnal ps. 4.60, 4.o Alleza. Tiempo: 1'41". Ganada por 1 cabeza.

5.a carrera—1.o Alegato, J. Fernández, pesos 6.71 y 2.37; 2.o Reve Noir, 2.97; 3.o Rei Fou, 2.23. Tiempo: 2' 9" 1|5. Ganada por 3|4 de cuerpo.

6.a carrera—1.o Beaulieu, Baistrochi, ps. 22.27 y 6.13; 2.o Emery, 6.60; 3.o Taraguy, 11.95. Tiempo: 1'40" 1|5. Ganada por un cuerpo.

7.a carrera—1.o Don Aurelio, Baistrochi, ps. 15.34 y 3.48; 2.o Espora, 2.32; 3.o Pecadora, 4.09. Tiempo: 2'41" 1|5. Ganada por 3|4 de cuerpo.

Arte y artistas

SOLIS—

Con buen éxito se estrenó anoche en este teatro, la comedia de Enrique Gaspar, «La gran comedia». Se trata de un interesante estudio de costumbres, en el que se destacan varios personajes exactamente caracterizados. Además, el argumento consigue atraer la atención de los espectadores por un marcado tinte original y un hábil desarrollo en las escenas. En fin, una buena comedia.

Codina, un Baltasar de verdadero relieve.

Hoy, á pedido general, se repite por última vez «Tierra Baja», en la que el actor español tan buena interpretación hace del rol de Manelik.

Cerrará el espectáculo el juguete cómico «El pie izquierdo», en el que tomará parte Casimiro Ros.

El miércoles se estrena la comedia «La Rosa Natural», del prestigioso autor de «El credo», Ismael Cortinas. Hay verdadero interés por conocer la nueva producción del joven intelectual.

Después se estrenarán en el mismo teatro las obras del concurso Salus.

URQUIZA—

Se estrena hoy en este teatro por la compañía Marchetti, una opereta completamente nueva para Montevideo. Nada menos que la famosa y popular «Mme. Sans Géne, puesta en música alegre, y, á la verdad, que pocas obras teatrales parecen tan á propósito para ello. ¡Qué escenas de efecto nos dará Marchetti con motivo de las lujosas fiestas imperiales! Sólo eso bastaría para que el estreno resultara con singulares atractivos. Y hay que esperar, por otra parte, que el maestro Ivan Curiyz haya sabido aprovechar el tema.

Silva Gordini Marchetti, la sin par viuda alegre, será la encargada de hacer «La Duchessa di Dantzica». De Marechale Lefébre hará Dante Pinelli, de Napoleone el tenor Almansi, de Papilleon, Gaetano Tani; de Carolina Murat, Tina d'Arco; de Davout, Rinaldi; de Kransjusky, Giordano, etc.

Dirigirá el maestro Armando Burati.

Para en breve se anuncia un nuevo estreno, «La Principessa del Dollaro», del maestro Lelo Falla, que dió aquí la compañía alemana, y que, según referencias, es la obra que mejor pone en escena la compañía Marchetti.

CIBILS—

García nos ofrece hoy novedades de bulto. En la misma sección doble (segunda), tendremos estreno del entremés de Jiménez Prieto y Pérez Capo, «La venta del burro» y reprise de la conocida «Tragedia del Pierrot», creación del barítono Robles.

En primera irá «La cara de Dios» y en tercera «Lohengrin».

COLISEO FLORIDA—

Mañana debutará en este Coliseo un interesante biógrafo.

Cuenta la empresa con un repertorio de vistas de primer orden, en su totalidad instructivas, panorámicas y dramáticas, todas ellas trabajadas por artistas de compañías dramáticas italianas y francesas.

Esta empresa dará únicamente unas funciones en ésta, por tener que debutar en la semana entrante en uno de los teatros de Buenos Aires.

Los espectáculos serán por secciones y los precios populares.

CASINO—

Hoy habrá dos buenos debuts en el Casino. Se trata de los duetistas italianos Caprici Rossi y la Salamandra con sus serpientes bailes árabes.

Recopilación útil

Está en preparación, en estos momentos, un volúmen en el que serán recopiladas las leyes más importantes de entre las sancionadas durante la presente Administración. Será un tomo de consulta que prestará buena utilidad.

La casa editora de Barreiro y Ramos será la impresora de la citada recopilación hecha por un distinguido hombre de letras.

LOS TEATROS FRANCESES

LO QUE PRODUJERON EN 1908

No solo se vive de arte en el teatro, y el templo de Talía visto bajo su aspecto económico, presenta más de un punto interesante.

Un psicólogo sutil podría á través de los balances, extraer curiosas deducciones sobre la modalidad de los pueblos. Si entre nuestros lectores existe alguno, hágalas con el siguiente que corresponde á los teatros de Paris en 1908 y que tomamos de la revista «Le Monde Artiste».

Las entradas en bruto de los principales teatros y salas de espectáculos en 1908, ascendieron á francos 45.857.182. En 1907 el balance de las «recettes» acusó en cambio francos 45.753.048.

Una cifra tan alta de entradas, no se había anotado ni había sido superada, fuera del año 1900, con motivo de la exposición. En aquel año de bendición... monetaria para la ciudad luz, los teatros dieron un producido de 58 millones de francos.

Hay que dejar constancia que en los ingresos del año 1908, la asistencia pública ha englobado á los efectos de la «tantum» que le corresponde por concepto de impuesto de beneficencia, más de un millón de francos correspondiente á diversos museos y exposiciones, englobamiento que no se había hecho en años anteriores. De esta guisa, en la comparación entre los balances de 1907 y 1908, este último año acusa con respecto al primero, un déficit de más de un millón de francos.

Este resultado mediocre solo puede atribuirse á la crisis económica que reina en Francia. Pero á pesar de todo, hay que declarar que 46 millones son una bella suma.

Esta suma se reparte así:

La academia nacional de música, ó más simplemente L'Opera mantiene gallardamente su primer puesto y durante el año pasado ha entrado á su boletería 3.130.000 francos.

Los otros siguen esta proporción:

Opéra Comique, 2.494.000 francos; Comédie Francaise, 2.193.000; Variétes, 1.660.000; Chatelet, 1.442.000; Vaudeville, 1.265.000; Renaissance, 1.122.000; Sarah Bernhardt (teatro), 1.121.000; Porte St. Martin, 1.090.000; Gaité, 938.000; Nouveautés, 938.000; Teatre Antoine, 926.000; Réjane, 905.000; Gymnase, 800.000; Odeon, 739.000; Athénée, 666 mil; Palais Royal, 586.000; Folies Dramatiques, 489.000.

Comparando estas entradas con las de los mismos teatros en 1907, se tiene el siguiente déficit:

L'Opéra, francos 87.000; Opéra Comique, 68.000; Teatre Francais (Comedie), 100.000; Odeón, 117.000; Gaité, 80.000; Réjane, 147.000; Sarah Bernhardt, 197.000; Gymnase, 332.000; Chatelet, 443.000.

En cambio, haciendo la misma comparación salen favorecidos los siguientes:

Renaissance, francos 31.000; Porte Saint Martin, 95.000; Palais Royal, 83.000; Athenée, 136.000; Antoine, 162 mil; Nouveautés, 171.000; Vaudeville, 210.000; Variétés, 256.000.

Este último teatro debe su aumento á la obra «Le roi», al gran éxito de año que entre nosotros no resultó ni chicha ni limonada.

Los cafés conciertos señalaron una entrada de 5.773.000, dividida en la forma siguiente:

Folies Bergere, 1.520.000 francos; Olympia, 1.140.000; Alhambra, 837.000; Marigny, 572.000; Apollo, 534.000; Palais de Glace, 536.000; Casino de Paris, 431.000; Jardín de Paris, 202.000.

El Folies Bergere señala un superávit de 416.000 francos; los otros music-hall en cambio han permanecido estacionarios.

Maritimas

LOS RESTOS DEL «COLOMBIA»

Hace casi dos meses que el casco del vapor «Colombia» se haya obstruyendo el canal de entrada al ante-puerto, con todos los cabos amarrados para tirarlo y, sin embargo, ahí está todavía formando un escollo peligroso.

Tratando de inquirir la causa por la cual no se ha verificado hasta el momento la operación tantas veces anunciada, se nos manifestó que, debiendo previamente efectuarse el dragado de unos 50 metros lineales más ó menos, y no teniendo en la actualidad, la empresa constructora del puerto, ninguna draga disponible, había sido forzoso aplazar el trabajo.

A esta causa hay que atribuir pues, el hecho tan comentado en los círculos marítimos, de que no se haya sacado aún el casco.

PERMISOS

La autoridad marítima concedió ayer los siguientes:

A la Frigorífica Uruguaya, para efectuar reparaciones á la embarcación número 415.

—A los señores Lussich hermanos, para carenar el paylebot «Uruguaya».

—A A. F. Braga para que los vapores del tráfico «Guarany» y «Pingo» entren al varadero á sufrir reparaciones.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Helios, con 168 pasajeros, de Salto y escalas; argentino Toro, de Porto Alegre, con 12 pasajeros; alemán Harzburg, de Bremen; inglés Saint Greve, de Glasgow; inglés Dacre Castle, de Buenos Aires; alemán Navarra, de Hamburgo, con 22 pasajeros; inglés Lord Liplhon, de Cardiff; francés Cordillere, de Burdeos, con 56 pasajeros.

Salieron:

Attivita, para Génova; Montevideo, Toro y Ternero, para Buenos Aires; Dacre Castle, para Buenos Aires; Paraná, para Asunción; Helios, para Buenos Aires y Salto, con 136 pasajeros.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

ESPECULADORES véndense 33.000 metros de terreno en Maroñas, pueblo Ituzaingó. Darán razon Piedras 264. 15.

CERCOS de tejido, calle 18 de Julio y Patria. Teléfono La Uruguaya 61—Cordon. 20.

AUXILIAR escritorio con mucha práctica y competencia, ofrécese, buenas referencias. Dirigirse á J. C. N. San José Chico 13 esquina Salto. 17.

CAMPO para lechería ó pastoreo. Se arriendan 107 hectáreas en el Rincon del Cerro con viviendas, dos establos para cuarenta vacas, aguas buenas permanentes, bien alambrado y abrigado. Calle San José 205a. 17.

ALMACEN CAFE Y BILLAR LA FLORESTA, Uruguay 105—Todos los días últimos del mes liquida todas las existencias de conservas con un 20 olo de rebaja, con el objeto de tener siempre surtido fresco.—Del 25 al 30 de cada mes. 19.

FRANCESA para gobernanta de niños desearía encontrar colocacion. Tiene buenos informes. Escribir J. P. poste-restante. 15.

ESTANCIA con hacienda vacuna y lanar—Se desea comprar. Ocurrir Cerrito 106 de 12 á 4 de la tarde. 17.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS contendrá el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910.

NO VENDA terrenos á plazo, sin antes consultar las ventajas que ofrece el Banco Francés—(Sec. Ad. de Propiedades).

CASAS BAJAS—Marcelino Sosa núm. 148, casa de 4 piezas ps. 22.00—Se alquila Banco Francés.

SE ALQUILA—Calle Arequita núm. 4 y 6 casas de 4 piezas ps. 28.00 c/u—Banco Francés.

LAVALLEJA núm. 133—Se alquila casa de 6 piezas ps. 55.00—Banco Francés.

PAYSANDU núm. 320 casa de 5 piezas ps. 45.00—Se alquila—Banco Francés.

RIVERA núm. 562—3 piezas ps. 24.00—Se alquila—Banco Francés.

QUINTA, Aldea núm. 200, con 8 piezas, ps. 55, Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA calle Lavalleja núm. 133, casa baja de 6 piezas ps. 55, Banco Francés.

ALMACENES calle Cerrito 102 y 102 B—Por informes: Banco Francés.

CHARRUA núm. 69 y 71 casitas de tres piezas por ps. 18.00. Se alquilan: Banco Francés.

18 DE JULIO núm. 634 casa de altos 7 piezas y demás comodidades ps. 60.00, Se alquila Banco Francés.

MERCEDES entre Rondeau y Cuareim, se vende un terreno, informes Banco Francés.

PROXIMAMENTE remataremos en Colon la Granja Fynn sub-dividida en quintitas. Informes: Banco Francés.

VENDEMOS en ps. 4.000 una finca, Brandzen entre Defensa y Municipio. Banco Francés.

SE ALQUILA calle Rivera núm. 237a, casa de altos con 4 piezas por ps. 25. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS de 2 piezas calle Joaquín Requena núm. 15 b. Se alquilan. Banco Francés.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 6.a página.

SALTO núm. 137 se alquila un departamento de 3 piezas, ps. 16, Banco Francés.

SE ALQUILA calle San Cárlos núm. 55, casa de 6 piezas por ps. 30. Banco Francés.

DEPARTAMENTOS calle Convención 158, por informes Banco Francés.

PRESTAMOS A CANCELARSE comparte ó total de alquileres, en condiciones ventajosas, ocurra á la Sec. Ad. Propiedades—Banco Francés.

CONVENCION núm. 158—Se alquilan departamentos de altos y bajos, para matrimonios. Por informes ocurrir Banco Francés (Sec. Ad. Propiedades).

SE ALQUILA—Calle Rivera núm. 237 casa de altos con cuatro piezas. Ocurrir Banco Francés—(Sec. Ad. Propiedades).

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con darlas en administración al Banco Francés.—(Sección Administración Propiedades.

VAPORES EN VIAJE

Regina Elena, italiano, salió ayer de Génova para Montevideo, conduce 1509 pasajeros y carga general.

—Amstelland, holandés, salió ayer de Rio Janeiro para este puerto, procedente de Bremen.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Nicolás Oliva, Pedro Calvini, Luis Moura, y señora, Nicolás Calvini, Benito Colich y señora, Salomon Rey, Julio Garavelli, doctor Susviela y señora, Rómulo Cresant, Eduardo Canaverí y señora, Mercedes Suárez, Carlos Leibel, Buchler Weissen y familia, Rodolfo Macló y señora, Juan Mendivil, Antonio Diedrich, Enrique Cotorne, R. W. Robert, Manuel Oliver, José García, doctor Luis Tardío, Francisco Olivarez, Gregorio González, Cesario Alonso, Juan Aramburu, Luis Raveia, Agustín de la Riera, Dolores Dominguez, Perfecto Pardo y señora, Enrique Souto, Juan Rodriguez.

—En el vapor Cordillere llegaron ayer:

De Burdeos—José Barrere, Bernardo Irisity, Paul Montreal, Fermín Iturreguy, señora R. L. de Arbizo, Jorgelina Arbizo, María Iturreguy, Jorge Lechat.

De Lisboa—L. G. Amorin, Francisco J. Carvalho, Manuel Polué, Eugenia, Manuel y Enrique Tolentini.

De Rio Janeiro—Emiliano Alvarez, Dagoberto Paez Leene.

De Bahía—Jhon M. Osborne, Raphael Schwald.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas no fué denunciado en la Oficina de Salubridad ningún caso de escarlatina.

Tampoco ocurrió ninguno de difteria.

Varias Noticias

¡AHI VA ESO!

Es un nuevo regalo que vá á hacer «La Industrial» á su numerosa clientela.

Después de éste vendrán otros, en esta nueva era de derroche de tierras, que vamos á iniciar con nuestros grandes remates á largos plazos y por pequeñas mensualidades.

Vendo el domingo, 34 solares en el Paso del Molino, Pueblo Victoria, soberbia altura, centrales, todos poblados y con el tranvía eléctrico á la puerta. Mensualidades chicas y plazos largos.

Lea Vd. mi aviso de remate y venga, el pasaje es gratis.

Punto de partida, calle 18 de Julio esquina Andes á las 2 de la tarde.

No se olviden que es el domingo próximo 17 del corriente. — Francisco Piria. 3228.Oct.17.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 14 — Avaluaciones por nuevas construcciones — Pascual Russo, Antonio Piaggio, Teresa B. de Monga, Luis M. Rosasco, José Raffo, Antonio Ultrico, Francisco Calcagno, Eloisa M. de Castellanos, Lorenzo Bianchi, Germán Barbato, Pedro Bedaxagar, Onorio Federighi, José M. Rin, Andrés Etchemendy, Manuel Chanos, Miguel Carsoglio, Antonio D. y Manuel Lussich, Lena y Nicolini, Luis García, Juan Pisano, Gregorio Peirano, José R. Mestre.

REGISTRO CIVIL

Defunciones — Juan C. Risso, oriental, 5 años, Casa de Aislamiento; Luis Alberto Rodriguez, oriental, 15 meses, Isla de Flores 33; Agustín Marielotto, oriental, 8 meses, Cerro Largo 31; Ana Gianetto de Panario, italiana, 81 años, viuda, Convención 81; Haydée Cucurullo, oriental, 8 meses, Patria 66; Ramona Auza de Sasicn, española, 53 años, casada, Yaguarón 105; Justa Carbone, oriental, 26 años, casada, Manicomio Nacional; Elisa González de Artemendi, oriental, 58 años, viuda, Canelones 5?,

...ERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

mediata á la primera, compuesta de 1.200 cuadras.

El contrato fué firmado en Montevideo.

Dichos campos los dedicarán los señores Zanoniani, á cría de ganado.

—El hacendado del departamento, don Alfredo Pintos Viana, compró á don Antero Saraiva, 1.500 .... de campo, sitas en Santana, á razón de ps. 29.00 la .....

—El progresista hacendado del departamento señor Exequiel Soares de Lima, en su reciente viaje á Buenos Aires, ha adquirido para su establecimiento de Piedra Sola, un hermoso toro Durham y un lote de carneros Lincoln en la cabaña del señor Tomás Anchorena, una de las mejores de la provincia de Buenos Aires. Se trata de animales puros y con todas las buenas cualidades de las razas á que pertenecen, lo que importa decir que se trata de valiosas adquisiciones.

—El importante establecimiento Moreira, en Entre Ríos, regentado por el señor Antonino Requena, ha vendido para el abasto de Concordia, á los señores Arena y Etcheverry Hnos., 300 vacas de invernada á ps. 60 moneda nacional.

—El mismo señor Requena acaba de adquirir en la Exposición Ganadera de Paysandú, para incorporarlos al establecimiento Moreira, tres toros Hereford, reproductores típicos de alto monto y un buen padre de cabaña Lincoln importado, procedente de una reputada cabaña de Inglaterra.

Salto—

ARAPEY — Apesar de las continuas lluvias que hemos tenido, pocos son los campos que han progresado en vegetación, y si se presenta la langosta, que ya azota á algunas secciones, los hacendados están dispuestos aún á grandes perjuicios — aparte de los que ya vienen sufriendo con motivo de haber esquilado temprano, sin contar con los últimos é intempestivos fríos.

—El precio que se han alcanzado las lanas hasta la fecha en que escribo, es de 3.20 los diez kilos al barrer, habiéndose hecho ya algunas operaciones.

Soriano—

El invernador de San José señor Francisco Macció acaba de comprometer con la Frigorífica Uruguaya 3.500 novillos, muy mestizos, á cinco centésimos kilo.

El señor Amelio Reyes, de la misma zona también vendió al frigorífico otros 3.500 novillos á igual precio que los anteriores.

—La langosta ha hecho su aparición en campos del señor Buenaventura Caviglia, próximo á Mercedes.

Los perjuicios, hasta ahora no son de importancia, pues el acridio se ha refugiado en gran parte de los montes del Río Negro.

Asociación Nacional de Criadores de Ovinos

El 10 del corriente celebró la Asociación Nacional de Criadores de Ovinos, su primera sesión.

Entre las resoluciones tomadas está la de organizar una gran Exposición, que tendrá lugar en el Durazno, en Setiembre de 1910.

Acordó también concurrir á todas las exposiciones que se celebren, con un diploma de honor para el criador de las mejores ovejas y del mejor carnero de cada raza. En consonancia con esta determinación adjudicará dicho diploma en la próxima Exposición de Tacuarembó.

El Congreso de Medicina Veterinaria

Como se esperaba, el 9.o Congreso internacional de Medicina Veterinaria, clausurado el 18 de Setiembre en La Haya, ha sido un torneo científico y ha tenido gran resonancia.

El congreso fué inaugurado solemnemente por su protector, el príncipe Enrique de los Países Bajos en la gran sala de Kurhaus Scheveningen, el día 13 de Setiembre. Y se hallaban presentes, contando los cuatrocientos delegados oficiales de 32 naciones de ambos hemisferios, unos 1.200 adherentes.

En las sesiones generales, lo mismo que en las de las secciones, se discutieron asuntos de fácil aplicación práctica ó de interés científico para todos. La asistencia de personalidades como Arloing, Ostertag, Bang, Poels, Malm, Schowkousky, Tallher, Hess, etc., dió verdadera autoridad á las conclusiones votadas.

Se trataron varios asuntos de gran importancia profesional, pero solo nos ocuparemos de los más interesantes para nuestro país.

En lo que se refiere al contralor de la leche, el congreso votó las siguientes conclusiones propuestas por el profesor Ostertag, y modificadas por el profesor de Young: «La reglamentación de la inspección y del transporte de la leche es urgente. Debe comprender: 1.o La inspección de los establos (condiciones higiénicas, alimenticias, etc); y 2.o El contralor en los mercados».

Se trató, en sesiones generales el asunto profilaxis de las enfermedades causadas por los hematozoarios.

Entre los mejores trabajos presentados, estaba el de M. Lignieres, sobre la diferenciación de formas de «tristeza», que el doctor Quevedo, delegado argentino, comentó y expuso en la sala de demostraciones. Este mismo señor leyó un estudio sobre los trabajos hechos en el país vecino, contra la piloplasmosis bovina, llegando á la conclusión de que la Argentina no ha sido superada en la lucha que sostiene.

En la cuestión referente al contralor de los sueros vacunos y productos bacterianos, se votaron las siguientes conclusiones: «Cuando el estado no prepare los productos de origen microbiano destinados á la medicina veterinaria, su preparación y su venta deben ser contraloreados oficialmente».

En la primera sección, el doctor Carman leyó un trabajo sobre el transporte y la inspección de productos alimenticios en Buenos Aires.

En la sesión que se ocupó de los nuevos métodos de diagnóstico de la tuberculosis, uno de los asuntos que más interés despertó y que dió lugar á vivas discusiones, se votó finalmente la conclusión propuesta por los profesores de Young, Panisset, Schnürer, doctores ..lart y Quevedo:

«1.o Las reacciones de inmunidad tienen gran valor para la revelación de las enfermedades infecciosas.

2.o El congreso declara conveniente que se continúe el estudio de las diversas reacciones, con el fin de hacer absolutamente seguro su empleo en la práctica».

En la misma sección, el doctor Bidart leyó un informe sobre la oftalmorreacción á la tuberculina y presentó otro de Mr. Lignières sobre los diversos métodos de diagnóstico de la tuberculosis.

Se leyeron además en otras secciones dos informes interesantes de Mr. Ligniéres sobre la profilaxis de la tuberculosis bovina y sobre las enfermedades á estreptococos.

Otra cuestión de las más interesantes que se trataron en el congreso fué la referente á la identificación de las tuberculosis bovina y aviaria. Se votó la siguiente conclusión del profesor Arloing: «El bacilo tuberculoso aviario puede infectar en ciertos casos á los mamíferos, y por tanto deben aplicarse á la tuberculosis de las aves las mismas medidas tomadas para las carnes tuberculosas».

Mientras se desarrollaba el congreso se realizaron grandes fiestas, y el príncipe de los Países Bajos, que asistía á las reuniones con frecuencia, recibió á los delegados oficiales en el palacio real de La Haya.

Exposición de San Fructuoso

Suma que se distribuirá en premios

De acuerdo con la resolución del Ministerio de Industrias, acordando un subsidio de tres mil pesos para la exposición ganadera, que se inaugura el 24 del corriente en San Fructuoso, la Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó distribuirá en premios en dinero las dos terceras partes de dicha subvención oficial.

Entre los premios en dinero figura uno para el mejor grupo de vacas lecheras y otro para animales porcinos, de acuerdo con lo aconsejado por la División de Ganadería, fomentando por este medio la industria lechera y la cría de cerdos en el país.

Para obtener estos premios en dinero es necesario que se presenten á disputarlos por lo menos animales de dos expositores y en el caso de que haya un solo expositor y el jurado considere los animales dignos de ser premiados, solo se acordará la mitad de la suma fijada para el premio.

Estos premios contribuirán á dar mayor interés á la exposición ganadera de San Fructuoso, que como ya lo hemos anunciado anteriormente, promete revestir gran importancia.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

PRECIOS FIRMES

Solamente 33 reses entraron ayer á la plaza.

Los precios se mantuvieron firmes, vendiéndose los lotes entrados en la forma siguiente:

De Colonia—17 novillos Durham con peso de 510 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 40.80.

Del mismo establecimiento—16 vacas Durham con peso de 492 kilos, á 8 centésimos kilo, ps. 39.36.

El mercado cierra firme y con demanda de lotes gordos.

Victorica, Muiños y Faleyrúa.

ARBOLES FRUTALES

Cuando las hojas de los árboles frutales se ponen amarillas sin que medie ninguna causa aparente, se cava alrededor del tronco y se riega con la disolución siguiente: 1 parte de sulfato de hierro en polvo; 3 de sal común; 1 de alumbre de roca, y 80 de agua.

El primer día se riega dos veces, y una el segundo. Las raíces vanas adquieren vigor, las enfermas se destruyen y las pocas atacadas se curan.

Este remedio sirve para todos los árboles frutales. La cantidad de riego debe ser proporcional al volumen de la planta.

EL ABONO DE LOS MATADEROS

Aparte del hueso pulverizado y de la sangre seca, los mataderos americanos suministran abonos que se conocen bajo los nombres de «tankage» y de «azotina». El «tankage» es el residuo que se obtiene por la evaporación de los desperdicios de carne y de hueso, una vez libres de las materias grasas. Estos productos se clasifican según la cantidad de amoniaco y de ácido fosfórico que contengan. Un «tankage» 7.30, por ejemplo, es una sustancia que contiene 7 por ciento de amoniaco y 30 por ciento de ácido fosfórico. La «azotina» es el residuo que se obtiene de la extracción de las materias grasas, hechas bajo una fuerte presión; la «azotina» de comercio contiene un 15 por ciento de amoniaco.

También se venden como abono las astas, después de haberlas calentado durante cinco horas bajo una presión de cerca de tres kilógramos por centímetro cuadrado, lo que permite pulverizarlas. Este polvo contiene un 19 por ciento de amoniaco.

Receta práctica contra parásitos de la piel

Un veterinario alemán dice que es conveniente mezclar en un frasco, petróleo y aceite de linaza en partes iguales, aplicándolo á cualquier animal con un pedazo de lana, se matan los parásitos que tengan en la piel, sin perjudicar el pelo en lo más mínimo. Esta operación se efectúa una vez cada día, y al tercero se lava con jabón y agua tibia la piel del animal, y se hallará que los parásitos han desaparecido ó están muertos. Esta receta, por lo útil, lo fácil y lo apropiado, debiera hacerse popular; lo mismo sirve para racionales que para irracionales.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, Octubre 14.—El trigo del Río de la Plata disponible del sur se cotiza á 8 chelines. Mercado tranquilo. El maíz de la misma procedencia 5 chelines 1 5/8 peniques. El lino del Plata se cotiza á 50 chelines, 6 peniques.

AMBERES, Octubre 14.—El trigo del Río de la Plata para Octubre y Noviembre se cotiza á francos 21 1/2. El maíz de la misma procedencia para Octubre y Noviembre se cotiza á francos 11 1/4. El lino del Plata para Octubre y Noviembre se paga á 33 5/8 francos.

HAMBURGO, Octubre 14—El trigo del Río de la Plata para Octubre se cotiza á 151 1/2 marcos. Mercado tranquilo. El maíz de la misma procedencia se cotiza á 116 marcos. El lino del Plata se paga á 238 marcos para Diciembre y Enero.

AMBERES, Octubre 14—La lana Tipo B del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á francos 5.52 1/2. Mercado sostenido.

ROUBAIX, Octubre 14—La lana Tipo Uniqué del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á 5.70 francos. Mercado sostenido.

HAVRE, Octubre 14—La lana Sucia del Río de la Plata para Noviembre se cotiza á francos 177. Mercado sostenido. La lana cruza para Noviembre se cotiza á francos 222. Mercado sostenido.

LONDRES, Octubre 14.—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros, 2 ch. 3 pen.; cuartos traseros, 2 ch. 2 pen. Mercado tranquilo. Capón, 2 ch. 3 pen. Mercado mejorado.

BUENOS AIRES, Octubre 14.—El trigo barleta se cotiza á ps. 6.85. Trigo para pan, en el Once, á ps. 8.55. Maíz amarillo superior, á ps. 5.90. Buenos, á ps. 5.80. Morocho superior, á ps. 6.00. Bueno, á ps 5.80.

En el Mercado Central de Frutos se descargaron 86.987 kilos de lana, 2.280 atados de cueros lanares y 16.650 atados de cueros vacunos.

Al Mercado de Matanza entraron 7.774 animales lanares. Al mercado de Avellaneda entraron 221 animales vacunos. Al mercado de Liniers entraron 2.213 animales vacunos.

A la Bolsa de Cereales entraron 3 256 bolsas de maiz, 6.517 bolsas de trigo y 2.256 bolsas de lino.

BUENOS AIRES, 14—En la Bolsa de Cereales se vendieron 100 bolsas de trigo barleta especial á ps. 10.00. 1374 bolsas de ruso superior de ps. 9.60 á ps. 9.80. 1100 bolsas de francés superior á ps. 9.90. 3343 bolsas de maiz amarillo en el Once de ps. 5.85 á ps. 5.95. 108 bolsas de maiz colorado en el Once á ps. 6.10. 247 bolsas de semilla de lino en el Once á ps. 12.40.

Se han tomado los siguientes fletes: Vapor Thelaidl, 3860 toneladas, San Lorenzo, San Vicente, á 8 chelines 4 peniques.

Vapor Oloyo, 5000 toneladas, Buenos Aires, San Vicente 7 chelines, 6 peniques.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—32 fardos lanas, 565 bolsas id, 9317 cueros vacunos secos, 171 id id salados, 284 id potros, 288 id becerros, 47 atados id, 455 cueros lanares, 1826 atados id, 241 fardos id, 39 cueros silvestres, 2 atados id, 33 bolsas cerda, 4 id pluma, 450 atados corderos, 2509 bolsas trigo, 1078 id maiz.

Lanas

El mercado de lanas atraviesa por un periodo muy crítico, pues tanto compradores como vendedores tienen que permanecer á la espectativa, debido á que diariamente baja mas la cotizacion del peinado en los mercados europeos. Como aún no se detiene la baja iniciada, los compradores se mantienen dentro de la mayor prudencia para hacer ofertas y eluden toda operacion que se les proponga.

Ya que en campaña aún queda mucho artículo por negociar es de desear que tanto, los tenedores del artículo como los compradores, entendiendo bien los intereses de cada uno, tratarán de efectuar sus operaciones con bases sérias, para que el artículo cuando llegue á plaza pueda colocarse, sin perjuicios para nadie.

Algunas ofertas que han hecho los compradores no mejoran en nada la cotizacion del año anterior.

Lotes:

Por Estacion Central—De Molles—A Angel Bonilla 34 bolsas, á L. Casás 11, á Tellechea Lessa y C.a 5.

De Yí—A Pesquera y Martínez 33 bolsas, N. Inciarte 18.

De Frayle Muerto—A Alvarez y Saint Gés 30 bolsas.

De Cerro Colorado—A R. Arocena y C.a 10 bolsas, á Helguera y Goicoechea 170.

De Valentines—A Rodríguez y Palma 26 bolsas, á Salvador Sosa 22.

De Cerro de Las Cuentas—A Cespedes y Magariños 40 bolsas.

De Molles—A Tellechea, Lessa y C.a 30 bolsas.

De Yí—A Vidaurreta y Zubillaga 61 bolsas.

De La Lata—A Wilson y C.a 18 fardos.

De Constancia—A Helguera y Goicoechea 44 bolsas.

De Durazno—A Grela y Goñi 28 bolsas.

Cueros vacunos secos

Mercado corriente, pues se nota mas interés por el artículo. Los precios se mantienen firmes, dentro los siguientes límites:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.30 » 3.50
Id becerritos, sin garrapata	» 3.90 » 4.00
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» » 3.50
Id nonatos, de vientre	» » 1.00

Cueros vacunos salados

Sin interés continúan los compradores, rigiendo esta cotización:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	Nominal
Vacas de 18, id id id	»
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»
Idem de 10 á 14, id id	»
Becerro de meses de 10 kilos	»
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	$ 0.50 á 0.55
Idem, id id regulares	» 0.40 » 0.45
Idem, id de vientre	Nominal

Cueros lanares

Puede decirse que los compradores no pueden operar por falta de órdenes—y que los precios cada dia son mas bajos.

Por consiguiente los precios deben considerarse nominales.

	El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á
Id de 1/2 á 3/4	» 0.280 » 0.290
Id conjuntos atrasados	» 0.260 » 0.270
Id id con cruzas adelantados	» 0.250 » 0.260
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados sanos	» » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.130
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.55 » 0.60

Cueros de potro

Se cotizan:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Idem id, mal desechos	» 1.20 » 1.25
Id inservibles	» » 0.60
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos ....kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos ....id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta ....c/u.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande rio ....id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos ....id	» 0.60 » 0.80
Venado ....id	» Sin valor
Cabra ....id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga ....id	» 0.20 »

Cerda

Colocanse á estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á
De vaca	» 4.50 »

Pluma de avestruz

Cotízase:

Pluma buena y fresca	$ 5.00 á 5.20
Id regular	» 4.40 » 4.60

Otros productos

Por Estacion Central—A N. Inciarte 290 atados lanares, 304 cueros vacunos, á Salgado y Cadenas 240 cueros vacunos, 90 atados lanares, 15 cueros potros, 1 bolsa cerda, á Balparda y C.a 490 cueros vacunos, 60 atados lanares, 9 cueros potro, 30 id becerros, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicoechea 1506 cueros vacunos, 94 atados lanares, 37 cueros becerros, 1 bolsa cerda, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 340 cueros vacunos, 77 atados lanares, 5 cueros potro, 1 bolsa cerda, á Salvador Sosa 401 cueros vacunos, á Tellechea, Lessa y C.a 609 cueros vacunos, 130 atados lanares, á Angel Bonilla 803 cueros vacunos, 201 atados lanares, á Helguera y Beier 500 cueros avcunos, 30 atados lanares, 16 id terneros, á N. Duran y Vidal 731 cueros vacunos, 80 atados lanares, 14 cueros potro, 2 bolsas cerda, á V. Latorre 19 atados lanares, 150 cueros vacunos, á Pesquera y Martínez 830 cueros vacunos, 60 fardos lanares, á Arteaga y C.a 630 cueros vacunos, 250 atados lanares, á Gandolfo y Morere 490 cueros vacunos, 160 atados lanares, á Grela y Goñi 730 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A Helguera y Goicoechea 60 bolsas, á J. Etcheverry 60, á E. Storace 510, á R. E. Butler 160, á S. Uran 335, á Angel Perez y Alvarez 100, á Laurnaga y De la Peña 188, á Castellanos y Alvarez 104, á Pedro Perez Fernandez 237, á J. García Mallarini 132.

Sin variacion, sigue cotizándose dentro los siguientes límites:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin limites
Buenos á superiores limpios del litoral	$ 4.15 á 4.20
Regulares según clase	» 4.00 » 4.10
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.10 » 4.15
Regulares según clase	» 3.90 » 4.00
Pelones buenos á superiores	» 4.05 » 4.10
Id regulares	» 3.85 » 3.95
Duros ó para fideos	
Buenos á superiores	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.70 » 3.80

Maiz

Por Estacion Central—A Taranco y C.a 397 bolsas, á E. Storace 200, á Angel Perez y Alvarez 150, á Vallés y Hermida 27, á Helguera y Goicoechea 140, á Laurnaga y De la Peña 60, á S. Uran 42.

Se ha operado algo mas corrientemente y á los precios indicados á continuación:

	Los 100 kilos
Maiz cuarentino nuevo con bolsa	$ 2.40 á 2.45
Id común, nuevo, oreado á seco	» 2.10 » 2.15
Id id para destilería	» » 2.05
Id morocho	» 2.45 » 2.50

Lino

Se cotiza:

Base de 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo... $ 5.23

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.54
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maiz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kgs.	» 2.80
Afrechillo, id id id id	» 2.50
Granzas	» 1.99
Balango	» 1.90

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.80 » 2.90
Id regular buena	» 2.30 » 2.50
Mezcla s/c	» 2.00 » 2.30
Pasto primavera, s/c	» 2.30 » 2.40
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.20

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Joyc limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.46
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA EJECUCION DE FERRER

PROTESTA MUNDIAL

MANIFESTACIONES EN TODOS LOS PAISES

LOS SUCESOS DE PARIS

EL ATAQUE A LA EMBAJADA ESPAÑOLA

CHOQUES SANGRIENTOS CON LA GUARDIA REPUBLICANA

EXPLOSION DE UNA BOMBA EN BARCELONA

MAS DETALLES SOBRE LOS ULTIMOS MOMENTOS DEL REO

LA SUPUESTA MEDIACION DEL PAPA

ESTADO DE LOS HERIDOS EN GENOVA

COMENTARIOS DE LOS PRINCIPALES DIARIOS DE EUROPA Y AMERICA

MADRID, Octubre 14 — El diario «El Liberal» publica un artículo, donde dice que debe atribuirse la muerte de Ferrer á las torpezas del gobierno, que ha involucrado los términos para reunir los procesos que todavía se siguen por los movimientos sediciosos con los de la libertad de enseñanza de pensamiento, soliviantados de este modo los ánimos de todas las clases sociales de Europa. El artículo es comentadísimo en todos los centros.

PARIS, Octubre 14—A las 9 y 20 p. m., el diputado socialista Jaures salió en automóvil de la redacción de «L'Humanité». La multitud que estaba reunida en las cercanías del diario obligó á Jaures á bajar del vehículo, invitándolo á encabezar la manifestación que más tarde debía dirigirse á la embajada de España.

PARIS, Octubre 14—En la primera manifestación habida anoche fué muerto de un tiro un agente ciclista y otro gravemente herido. También resultó gravemente herido un agente municipal.

Otro agente cayó muerto durante la carga que los agentes municipales llevaron contra los manifestantes en el Boulevard Malesherbes, de la cual varios manifestantes resultaron heridos.

ROMA, Octubre 14—En la reunión celebrada anoche por el comité de la Cámara del Trabajo, se discutió la oportunidad de declarar la huelga general en señal de protesta por Ferrer.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió por unanimidad enviar la decisión respectiva al Comité de la Federación General del Trabajo.

ROMA, Octubre 14—Informan de Florencia que el ayuntamiento de dicha ciudad ha dirigido un telegrama al presidente de las Cortes de Madrid, protestando por el fusilamiento de Ferrer.

Agrega que ese acto significa ahogar sin más derecho que la fuerza, la libertad del pensamiento.

MILAN, Octubre 14—Se ha efectuado un gran mitin de protesta en la Plaza Duomo, pronunciando un violento discurso el honorable Turati.

Temiendo que ocurrieran desórdenes la mayor parte de los negocios permanecieron cerrados durante las primeras horas de la tarde. La policía intervino dispersando á los manifestantes.

BARCELONA, Octubre 14—Las tropas recorren en patrullas las calles de esta ciudad.

Oficialmente se niega de que el defensor de Francisco Ferrer, capitán Calcerán, haya sido procesado.

PARIS, Octubre 14—La demostración hostil á la embajada de España fué de gran magnitud.

Los manifestantes hallábanse á 500 metros de aquélla hicieron frente al escuadrón de agentes de policía que les obstruía el paso. Después del choque los manifestantes llegaron hasta á 40 metros de la embajada. La multitud siguió avanzando dando vítores á Ferrer y mueras á Alfonso y Maura, mezclados con ¡Asesinos! ¡Abbas la calotte!, mientras que otros grupos entonaban los aires de la Internacional.

En ese momento se produjo una fuerte colisión en las calles Londres y Amsterdam, en la Plaza de l'Opera y calle Le Havre.

El público aplaudió á los manifestantes. Otras columnas se formaron en distintos puntos de la ciudad. Varios miles de personas recorriendo las calles emitían gritos hostiles al gobierno español. En el bulevard des Italiens fué arrestado un individuo de nombre Della Torre, que hizo fuego contra la policía, resultando un oficial herido. Della Torres al ser interrogado por un comisario admitió haber hecho fuego contra un grupo de agentes de policía, en medio de los cuales se encontraba el prefecto de policía, Mr. Lepine. Otro arrestado de apellido Petit declaró que había hecho tiros al aire en un momento de sobreexcitación.

PARIS, Octubre 14.— El prefecto Mr. Lepine informó esta mañana al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, de los lamentables sucesos ocurridos anoche en los alrededores de la Embajada de España.

Mr. Lepine expuso que, en su opinión, dichos sucesos serían obra de una bandada de «apaches» que se formó en uno de los bulevares anteriores y que empezó á voltear faroles, romper árboles é incendiar ómnibus eléctricos, y que trataron más tarde, aprovechando el desorden, de echar abajo las puertas de la sucursal del Comptoir d'Escompte.

Mr. Lepine declara que fueron necesarias diez cargas sucesivas para poder dominar y dispersar á los revoltosos.

Informó también que los heridos alcanzan á un número considerable.

PARIS, Octubre 14.— Los diarios de esta mañana, comentando la ejecución efectuada en los fosos del Castillo de Montjuich, son unánimes en pensar que la decisión del rey Alfonso y del gobierno español puede tener para ellos las más temibles consecuencias.

ROMA, Octubre 14.—«L'Asino» publica una caricatura que representa al rey Alfonso vendado y maniatado, siendo su diestra dirigida por un jesuita que le hace firmar la sentencia de muerte contra Ferrer.

LONDRES, Octubre 14.—La mayoría de los diarios ingleses estiman que la ejecución de Ferrer es una falta de la política interna española.

Varios dicen de que es una verdadera injusticia.

«The Morning Post» hace reservas respecto á ese punto.

«The Standard» aprueba el acto, diciendo que era justicia.

«The Times» expresa que quiere creer que la condena está basada en razones serias, pero que se habría debido llevar el juicio de modo que disipara toda sospecha de que se cometía una injusticia.

ROMA, Octubre 14.—En la fecha el alcalde de esta ciudad, señor Nathan, dió un manifiesto, en el que censura la ejecución de Ferrer, y protesta en nombre de Roma.

La ejecución de Ferrer ha tenido repercusión en toda Italia. En Ancona y Florencia, los obreros se declararon en huelga.

—El cónsul de España en Milán ha presentado dimisión.

—Los obreros de Liorna han declarado el boycott á los vapores españoles.

PARIS, Octubre 14—Se propondrá á la Municipalidad el bautizo de una calle de esta metrópoli con el nombre de Francisco Ferrer.

PARIS, Octubre 14—En la Prefectura de Policía se nos ha informado esta tarde que el número de bajas sufridas por las fuerzas que anoche pretendieron contener á los manifestantes que pretendían atacar á la Embajada de España, se descomponen así:

Agentes: un muerto y 16 heridos.

Guardias republicanas: cuatro heridos.

RIO DE JANEIRO, Octubre 14—Las clases trabajadoras, indignadas por la ejecución de Ferrer, han realizado numerosas reuniones donde se pronunciaron discursos violentísimos y se resolvió hacer llegar hasta el gobierno español la protesta de los trabajadores del Brasil.

RIO JANEIRO, Octubre 14—La colectividad española de San Pablo realizó un gran mitin en la plaza San Francisco, atacándose enérgicamente á España. Durante la celebración del mitin reinó completo orden.

BUENOS AIRES Octubre 14—El manifiesto que la Federación Obrera Regional Argentina ha dirigido á los trabajadores dice: «En magna asamblea popular ha sido anoche declarada la huelga general. Exteriorizaremos así la profunda indignación que nos ha causado el brutal asesinato de Francisco Ferrer cometido en España por instrumentos del clericalismo.

Lo más hondo de bueno que los hombres atesoramos ha sido herido violentamente. Es un desgarramiento de las fibras sensibles, es un mazazo formidable asestado en pleno cráneo á un hombre que quiso educar, que quiso instruir y que quiso siempre disipar las tinieblas de veinte siglos de ignorancia y ha sido por ese motivo asesinado. Protestemos compañeros. A la huelga general todos los trabajadores. Celebrad hoy una asamblea pública. Haced llegar potente á España la execración que hacia sus gobernantes sentís.»

BUENOS AIRES, Octubre 14.— «El Diario» de esta tarde anuncia que el Ministerio de la Guerra ha ordenado el acuartelamiento de las tropas de la guarnición y de Campo de Mayo, en previsión de que se produzcan disturbios.

Se nota que todos los agentes de policía de la metrópoli están armados de revólver Colt.

Las obras en construcción en la Avenida de Mayo y otras grandes arterias están completamente paralizadas.

En general se nota paralización del tráfico.

Parte de los conductores de carros se plegaron á la huelga en la Boca y Barracas.

El jefe de policía, coronel Falcón, resolvió prohibir la celebración del mitin de esta tarde para protestar contra el fusilamiento de Ferrer, por temor de que se reproduzcan los sucesos ocurridos en el mes de Mayo pasado.

Se tomaron rigurosas medidas por parte de la policía.

—El Círculo Republicano de La Plata telegrafió al diputado republicano español electo, señor Lerroux: «España nada tiene que ver en el asesinato del ilustre Ferrer, acto que importa el reinado de la barbarie bajo el gobierno del rey Alfonso.»

BUENOS AIRES, Octubre 14.— La protesta del proletariado contra la ejecución de Francisco Ferrer es unánime.

Las opiniones preponderantes en los centros trabajadores es la de adoptar medidas de rigor que puedan estar al alcance de su mano, á fin de expresar de modo más sensible todo el horror y disgusto que les ha inspirado la cruenta resolución del gobierno español.

BUENOS AIRES, Octubre 14.— Activanse los preparativos de la organización del plan internacional americano que tendría por objeto hostilizar la introducción de productos españoles en estos países, así como la realización de una campaña de desprestigio contra el actual régimen político español.

El anunciado mitin de esta tarde en la Plaza de Mayo promete asumir grandes proporciones.

NEW YORK, 14 — La policía estableció fuerte vigilancia alrededor del consulado español, pues se teme que los socialistas intenten asaltarlo.

PARIS, 14 — Un miembro del Instituto de Francia dijo que el acto de Barcelona era un acto de canibalismo político.

LONDRES, 14 — Se han producido demostraciones de protesta contra el fusilamiento de Ferrer, según telegramas recibidos en: París, Havre, Burdeos, Bruselas, Amberes, Berlín, Hamburgo, Zurich, Berna, Milán, Turín, Nueva York Chicago, Sanpierdarena, Bolonia, Roma, Génova, Liverpool, Glasgow, Trieste, Marsella, Buenos Aires, Río Janeiro, Montevideo, Tolón, Perpiñan, Santiago de Chile, Méjico, Lisboa, Oporto, é infinidad de localidades de menor importancia.

BERLIN, 14 — Los diarios radicales alemanes de la fecha al comentar el fusilamiento de Francisco Ferrer lo condenan enérgicamente.

Los diarios de tendencia conservadora se abstienen de comentario.

BERLIN, 14 — La prensa alemana que refleja las opiniones de los partidos liberal, radical y socialista condena en términos enérgicos la ejecución de Ferrer.

LONDRES, 14 — Comunican de Barcelona que hoy estalló una bomba de dinamita.

No se tiene otra información.

ROMA, 14 — Otra versión respecto á la mediación del Papa para impedir el fusilamiento de Ferrer, asegura que el Pontífice se dirigió directamente al rey Alfonso por telegrama solicitando el indulto.

El rey le contestó diciendo que por altas razones de estado no podía acceder á sus deseos.

El Papa dijo que había solicitado el perdón inspirado en sentimientos de humanidad.

ROMA, 14 — La lista de los heridos en los conflictos habidos ayer tarde en Génova, con motivo de las manifestaciones populares promovidas por el fusilamiento de Ferrer, es como sigue:

Piacentino Canepari, sastre, herido de un balazo; Scarpi, oficial de á bordo, herido de un disparo de revolver; Battiloro San Remo, herido de un tiro de revólver; Fardinelli, cabo de infantería, herido de una pedrada; y el redactor del «Corriere Commerciale» de una pedrada en la cabeza.

La excitación popular continúa.

BUENOS AIRES, 14—«La Argentina» dice que interrogó al doctor Calzada, quien no teme hacer una afirmación aventurada al calificar de injusto el fusilamiento de Ferrer. Está convencido de que el defensor de Ferrer decía la verdad al sostener de que era víctima de maquinaciones tenebrosas relacionadas con la política y que tenían origen en las altas esferas. Deja constancia de que el Alcalde Premia, testigo de cargo, era enemigo personal de Ferrer.

El doctor Malagarriga opina que es injusta la condenación de Ferrer y se une a la protesta de todos.

BUENOS AIRES, 14—«El Tiempo» tratando respecto al fusilamiento de Ferrer dice que hay vidas que al perderse arrastran consigo á sus verdugos, porque son símbolos mas grandes que un trono.

—La Comisión Directiva del Círculo Español Republicano resolvió hoy suspender el baile que debía realizarse el día 16 del corriente como protesta por la ejecución de Ferrer.

La huelga general no se ha producido por, que aunque fué aclamada como principio, no ha sido votada por las asociaciones gremiales, por eso hasta ahora la huelga es parcial. Entre el mismo elemento clerical aquí se condena la ejecución de Ferrer.

—«El Diario» llama la atención sobre una conferencia privada entre el jefe de policía coronel Falcón y el Intendente Municipal señor Guiraldez. Se cree que esta conferencia tuvo por motivo el tomar medidas para el caso de que se produzca la huelga de la peonada de la Municipalidad.

BUENOS AIRES, 14—Un pastelero de la calle Anchorena núm. 437 cerró su negocio y puso un cartel clavado en la puerta vituperando el fusilamiento de Ferrer.

El Consejo Federal de la Federación Argentina decretó esta mañana la huelga general.

Hasta esta madrugada el jefe de policía permaneció en su despacho impartiendo órdenes.

Dicho funcionario resolvió entorpecer la acción de las comisiones de huelguistas que recorren la ciudad incitando á la huelga, siempre que lo hagan sin violencia. Los carpinteros, albañiles, carreros, en su casi mayoría, han abandonado sus tareas. Trabajan los matarifes, obreros de Aguas Corrientes, alumbrado y otros servicios importantes.

Los estivadores decretaron la huelga. Se cree que la huelga será general en el puerto.

La Legación de España está custodiada por bomberos y policía.

BUENOS AIRES, 14—El jefe de policía coronel Falcón autorizó el meeting de obreros en señal de protesta por la ejecución de Ferrer.

A las 4 y 30 p. m. se organizó el meeting en la Plaza Colon, asistiendo á él unos mil manifestantes vigilados por un piquete de 25 agentes de seguridad.

Hablaron en este meeting varios oradores, contra España, Maura y el clero. A las 5 y 30 p. m. terminó el meeting, disolviéndose tranquilamente. Luego el escuadrón de seguridad despejó á los grupos incitándolos á incorporarse desde mañana á la huelga general. La federación gráfica bonaerense incita á sus afiliados para hacer otro tanto. Entre los grupos de obreros en las plazas de Mayo y Colon numerosos vendedores ambulantes ofrecían estampas enlutadas con el retrato de Ferrer. Esta noche se realizará en Rosario, en la Federación Obrera, una reunión extraordinaria para acordar la mejor forma de exteriorizar su protesta. Se asegura que se decretará un paro por 48 horas. Aquí esta noche un grupo de anarquistas repartió papeles con las inscripciones de: «Viva la anarquía», «Muera España», é incitan también en ellos á todos los gremios á holgar.

RIO JANEIRO, 14—Gran sensación ha causado aquí y en San Pablo, la noticia del fusilamiento de Francisco Ferrer.

Las asociaciones obreras preparan manifestaciones de protesta. Se decretará la huelga general y el boycott para los buques y mercaderías españolas.

Se adoptaron medidas para evitar agresiones contra el consulado de España.

MADRID, 14—Los miembros del gobierno declararon que este lamenta los sucesos ocurridos frente á la embajada española en Paris y que confía en que el gobierno francés sabrá evitar su repeticion.

BARCELONA, 14—Los obreros republicanos, afirman en una carta que publican, que los principales acusadores de Francisco Ferrer, han sido los lerrouxistas.

SAN PETERSBURGO, 14—La prensa liberal se muestra indignada por la ejecución de Francisco Ferrer. El diario «Molokol», órgano de la Union del Pueblo Ruso, la aprueba enteramente.

ROMA, 14—La Cámara de Trabajo en su reunión de la fecha ha decidido declarar la huelga hasta mañana á media noche, como acto de protesta por la ejecución de Francisco Ferrer. No trabajan desde ya los empleados de tranvías, conductores de carruajes y obreros de las usinas. La mayoría de los negocios tienen sus puertas cerradas. Las autoridades han adoptado importantes medidas de precaución ante la perspectiva de que se produzcan desórdenes.

Varios grupos intentaron realizar hoy una manifestación de protesta, pero acudieron numerosos agentes de policía y los dispersaron. La policía detuvo en esos momentos á numerosos malhechores reincidentes. Los diarios de esta publicaron á medio día ediciones extraordinarias no pudiendo aparecer de noche, ni de mañana debido á haberse declarado en huelga sus operarios. La ciudad está poco alumbrada, teniendo aspecto sombrío. Las calles están desiertas. En las principales ciudades del reino, segun comunicaciones recibidas, todos los gremios obreros se han declarado en huelga. Reina completa calma en todas partes. Se han realizado varias manifestaciones y meetings.

BUENOS AIRES, 14—«La República» publica un telegrama de Chivilcoy anunciando que participaron un millar de personas. Los manifestantes lanzaron gritos contra España. Estos llevaban banderas enlutadas. Las casas de comercio italianas y españolas clausuraron sus puertas. Muchísimos manifestantes se estacionaron frente al edificio del vice consulado español lanzando piedras. La policía intervino y les disolvió á duras penas.

—En previsión de cualquier acontecimiento que pueda trastornar el orden público, el gobierno dispuso el acuartelamiento de las tropas en Campo de Mayo.

—Telegrafían de Rosario anunciando que todos los diarios, excepto los de la capital, no aparecerán mañana adhiriéndose á la protesta por la ejecución de Francisco Ferrer.

Los obreros de Córdoba proyectan también realizar un mitin de protesta.

BRUSELAS, 14—Las sociedades socialistas de esta capital han realizado una manifestación de protesta contra la ejecución de Ferrer.

Se pronunciaron varios violentos discursos. No hubo ningún incidente digno de mencionar.

NUEVA YORK, 14—Diferentes sociedades italianas de esta ciudad proyectan realizar manifestaciones de protesta contra España.

ROMA, 14—«Il Giornale d'Italia» afirma que el Papa recibió un telegrama de la hija de Ferrer en el que esta solicitaba interceda en favor de su padre ante el soberano español.

Agrega el citado diario que Pío X visiblemente conmovido, declaró que se consideraría feliz de poder aliviar los dolores de un alma tan hondamente afligida.

Por otra parte el embajador de España en el Vaticano, entrevistado por un periodista, declaró que ignoraba en absoluto si mediaron gestiones ante el Papa en favor de Ferrer, agregando que el Sumo Pontífice podría hacerlo directamente sin intervención de la embajada.

BUENOS AIRES, 14—«Tribuna» dice que hay cosas que no se justifican con nada y que la ejecución de Francisco Ferrer pertenece á esa especie.

Esa conmoción puso de manifiesto los sentimientos piadosos de la humanidad.

En el puerto todavía no se produjo la paralización. En todos los diques se trabaja en la carga y descarga de buques.

El personal de los diques, etc., no ha abandonado el trabajo. Los movimientos de carros en los depósitos de Aduana del puerto, no han sufrido alteración. Los elevadores de trigo también trabajan.

En la plaza de Mayo en estos momentos afluye gran muchedumbre.

El escuadrón de seguridad disuelve á los grupos.

Ocupan militarmente el centro y alrededores de dicha plaza, gendarmes de caballería, armados de carabinas.

Parece que los socialistas se reservan el meeting para el domingo próximo.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Moros cañoneados

MADRID, 14—Comunican de Melilla anunciando que las fuerzas españolas de Zoco el Had han cañoneado á varios grupos de moros que se presentaron á la vista del campamento, los cuales contestaron con descargas de fusilería.

MADRID, 14—Nuevos informes recibidos de Melilla dan cuenta de que las fuerzas españolas construyen ahora fortines en el pico Alfer.

MADRID, Octubre 14—Corre el rumor de que en las acciones libradas ante ayer en Melilla, los españoles han tenido ocho muertos y tres heridos. Se agrega que los moros se apoderaron de numerosos caballos, rifles y cartuchos.

MELILLA, Octubre 14.—Las empresas que explotan las minas españolas y francesas han comenzado los trabajos con gran actividad. Se colocaron cuatro mil obreros entre ellos gran número de moros adictos á España, quienes se han sometido últimamente deponiendo las armas.

MELILLA, Octubre 14 — De abordo del vapor «Rabat» desembarcaron varios barracones, los que se instalaron en los campamentos para alojamiento de las tropas durante el invierno. Inmediatamente comenzaron los trabajos de instalación.

MELILLA, Octubre 14 — El crucero «Extremadura» cañoneó los caseríos inmediatos á Cabo Negri y Punta Quilates, incendiando los poblados y arrasándolos por completo.

FRANCIA

Buques de guerra argentinos

DOUVRES, 14—Dos cañoneros argentinos llegaron esta mañana. Las salvas de práctica fueron cambiadas.

Arresto á un capitán de cazadores

PARIS, 14—De Alencon comunican que las autoridades militares impusieron un arresto de quince días al capitán de cazadores de Broglie, el cual golpeó con un látigo é insultó á un soldado territorial.

El aeroplano Blériot

PARIS, 14—Al traslado del aeroplano Blériot al Conservatorio de Artes y Oficios asistieron los alcaldes de Dover y Calais y el prefecto de policía Lépine. Blériot fué muy aclamado y se pronunciaron varios discursos en su honor.

Visita ministerial á Dunkerque

PARIS, 14—Los ministros de Obras Públicas Mr. Millerand y de Marina almirante Boué de Lapeyrère, visitaron hoy las abras del puerto de Dunkerque.

La Cámara de Comercio ofrecióles un banquete. Por la tarde Millerand asistió á la sesión de dicha Cámara. Los ministros regresaron luego á París.

Un vuelo de Paulhan

PARIS, 14—El presidente de la República Mr. Fallières acompañado de su esposa y mientras asistieron hoy á un soberbio vuelo realizado por Mr. Paulhan en Port Aviation.

Exportacion é importacion

PARIS, 14—Según dato oficial, las importaciones en los nueve primeros meses del año alcanzaron á 4.338.638.000 de francos y las exportaciones á 3.888.409.000.

Las huelgas en Burdeos

LE HAVRE, 14—Comunican de Burdeos que las huelgas de los dockers continúan.

El capitán Voulet fallecido

PARIS, 14—El comandante Joalland afirma en el diario «Le Matin» que el capitán Voulet ha fallecido en Africa.

Premios de aviacion

PARIS, 14—Informan de Port Aviation que el premio de pista lo obtuvo Lambert, el de la Sociedad de Fomento de la Aviación Paulham quien consiguió también el de totalizacion de distancias.

Espía arrestado

PARIS, 14—Informan de Chalons-sur-Marne anunciando que ha sido arrestado allí un individuo sospechoso de espionaje, el cual trató de sobornar á varios soldados para conseguir que estos le entragaran piezas de armamentos y proyectiles.

Los pescadores de Douarnnez

PARIS, 14—Comunican de Douarnnez que los pescadores en huelga volverán á trabajar en el día de hoy.

Fallecimiento de un «leader» protestante

PARIS, 14—Ha fallecido el barón Schieker «leader» del protestantismo liberal francés.

Accidente á Latham

JUVISY, 14—El aviador Latham sufrió hoy un accidente. A consecuencia de una parada del motor cayóse el aeroplano, rompiéndose el ala izquierda. Latham resultó ileso.

Agitadores franceses fusilados en Barcelona

PARIS, 14—«Le Temps» inserta un telegrama de Cerbero anunciando bajo reserva, que dos franceses agitadores en Barcelona, han sido fusilados esta mañana allí.

El monumento á San Martín—Representación chilena

PARIS, 14—El ministro chileno comunicó al ministro argentino que asistirá, acompañado por una delegación de oficiales chilenos, á la inauguración del monumento á San-Martín en Boulogne-sur-mer.

ESPAÑA

Otra víctima en Barcelona

BARCELONA, Octubre 14.— En el patio de la cárcel, el tribunal militar juzgó al ex guardia de seguridad Vicente Guill, quien durante la revolución de Julio dijo que «no quería asesinar al pueblo».

Se le condenó á cadena perpétua.

El Roghi enjaulado



El pretendiente al trono de Marruecos es conducido á Fez sobre un camello en una jaula cerrada con candados

La dimisión de Primo de Rivera

MADRID, 14—En los círculos militares nótase bastante efervescencia con motivo de la dimisión del general Primo de Rivera del cargo de inspector general del ejército.

Se manifiesta que la renuncia tuvo origen en las constantes vejaciones que le hace el gobierno.

Se anuncia que Primo de Rivera hablará en el Senado. Créese que será ruidoso el debate.

Obreros sin trabajo

MADRID, 14—Informan de El Ferrol que en los obreros del arsenal se nota efervescencia con motivo de la suspensión de las obras del acorazado «Reina Regente». Seiscientos de aquellos se encuentran sin trabajo.

ITALIA

LA VISITA DEL CZAR

Preparando alojamiento en Racconigi

ROMA, Octubre 14.—«Tribuna» anuncia que se efectúan grandes preparativos en el real castillo de Racconigi como para dar alojamiento en él á un alto personaje acompañado de numeroso séquito. Se supone que se trate de la próxima visita del Czar Nicolás de Rusia.

BARBARO!

Una anciana asesinada por su hijo

ROMA, 14—En Chiasso un sujeto de malos antecedentes llamado Alejandro Papis, de 40 años de edad, mató á su madre llamada Teresa, de 75 años de edad, después de haber sostenido con esta última una larga lucha cuerpo á cuerpo.

Después de haberla asesinado, se apoderó del dinero que guardaba la víctima.

La policía consiguió arrestar al criminal, teniendo que hacer grandes esfuerzos para impedir que la muchedumbre lo linchara.

Rusia y la Santa Sede

ROMA, Octubre 14.—Ha sido recibido solemnemente por el Sumo Pontífice el nuevo Ministro de Rusia ante la Santa Sede Mr. Boulatsei, quien presentó al Papa sus credenciales.

Fallecimiento de Calabresi

ROMA, Octubre 14—Falleció en Triestre el actor Calabresi.

Desfalco en el municipio napolitano

NAPOLES, Octubre 14—Se ha descubierto en la administración municipal de esta un importante desfalco. Se habla de un gran escándalo en el que están comprometidos varios altos empleados de la municipalidad.

Las investigaciones del caso se llevan á cabo con gran sigilo. Se trata de la desaparición de la suma de treinta mil liras que el Consejo Municipal había votado á favor de las víctimas de Calabria y Sicilia.

Explosión de una bomba—Un muerto y varios heridos

ROMA, 14—Informan de Potenza que se ha producido la explosión de una bomba en la casa del industrial señor Marinelli. El citado comerciante había sentido moverse algo dentro de un vaso de terracota y como creía que era un ratón introdujo un bastón en el mismo.

El contenido del vaso era una bomba, la que hizo explosión, estallando con gran violencia.

El comerciante señor Marinelli, resultó muerto en el acto y su esposa y tres personas más, quedaron mortalmente heridas.

INGLATERRA

Oficiales alemanes en Turquía

LONDRES, Octubre 14—«The Daily Telegraph» de la fecha inserta un telegrama de Berlín anunciando que numerosos oficiales alemanes parten hoy para Constantinopla. Estos oficiales van como instructores del ejército de Turquía.

Probable renuncia de un ministro

LONDRES, Octubre 14 — «The Daily Telegraph» de hoy, jueves, anuncia que circulan rumores, aún no confirmados, sobre la posible renuncia del ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George.

La dinamita en Rusia

LONDRES, Octubre 14 — «The Daily Telegraph» publica un despacho de San Petersburgo anunciando que á raíz de haberse producido la explosión de una bomba ayer en la casa que habitaba un revolucionario, ha sido arrestado un individuo el cual huía por una calle vecina al lugar de la explosión.

Tasa oficial de descuento

LONDRES, Octubre 14.—El Banco de Inglaterra fijó á cuatro por ciento la tasa oficial del descuento.

SUECIA

Shachleton condecorado

ESTOCOLMO, 14—El rey resolvió hoy y condecoró al explorador teniente Shachleton.

BRASIL

Incendio pavoroso—Violento ciclón

RIO JANEIRO, Octubre 14.—Con motivo de un pavoroso incendio estallado en el almacén del norte han quedado destruídos 15.000 fardos de algodón.

—El Presidente de la República doctor Nilo Pecanha visitará el sábado próximo las fortalezas del puerto.

—Informan de Curytiba anunciando que un violento ciclón ha devastado la ciudad de Palme. Todas las casas de esta ciudad sufrieron destrozos.

CHILE

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

Próximos cambios

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 14.—El Ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards proyecta realizar un nuevo movimiento de diplomáticos.

El señor Jorge Huneus será nombrado representante de Chile en Bélgica y Holanda.

El señor Ramírez Sanz será nombrado secretario de la misma legación.

En España se nombrará representante de Chile al señor Luis Aldunate Echeverría.

En Austria Hungría y Alemania el señor Marcial Martínez Ferrari.

En Panamá y Centro América el señor Carlos Vergara Clarck.

En el Uruguay el señor Víctor Prieto.

También se modificará el personal de las legaciones de Chile en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Santa Sede, Argentina y en el Brasil.

El criminal Becker

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 14—El famoso criminal Guillermo Beckert alentado por las gestiones que hacen algunas personas á su favor se ha vuelto de carácter altanero. Se ha redoblado la vigilancia sobre él.

ARGENTINA

Conmemoración del Centenario

PROGRAMA APROBADO

Una semana de fiestas

BUENOS AIRES, 14—La comisión del centenario sancionó el siguiente programa de festejos:

Víspera de la fiesta—Recepción de buques y delegados extranjeros, recepción oficial en la Casa de Gobierno, iluminación de la ciudad el día 25 de Mayo de 1910, entonación del himno nacional en la plaza de Mayo, desfile de escuelas, tedeum solemne en la Catedral, colocación por el presidente de la República doctor Figueroa Alcorta de la piedra fundamental del monumento de la independencia en el cual hablará el primer magistrado de la nación.

También tendrá lugar ese día una revista militar en Palermo y función de gala en el Teatro Colón.

En los días sucesivos se realizará la inauguración de las exposiciones del centenario, agrícola ganadera, industrial, de higiene, artes, ferroviaria y de transportes terrestres. En la primera de estas exposiciones el presidente de la República volverá á hablar haciendo resaltar los progresos económicos del país durante los cien años de vida independiente.

También tendrá lugar una revista naval, apertura de los congresos Pan Americano, científico, americanista y de higiene nacional de mujeres, inauguración del monumento de los ejércitos de la independencia, inauguración de los monumentos y estátuas de los miembros de la primera junta, inauguración de la plaza del Congreso, recepción é inauguración de los monumentos ofrecidos á la Argentina por las colectividades extranjeras, concursos atléticos é hípicos, visitas al interior del país y fiesta veneciana en el puerto. Al colocarse la piedra fundamental de los congresos históricos en la plaza del Congreso el presidente de la República pronunciará su tercer discurso, en el cual se ocupará de la actuación política que tuvo en el gobierno.

La semana de Mayo será declarada feriada desde el día 22.

Los sportmans uruguayos

BUENOS AIRES, 14—Continuó esta tarde el campeonato de sare. La pareja uruguaya venció fácilmente á la del Club Floresta.

La cuestión del Plata—El centenario de Mayo—La fragata «Sarmiento»—Las minas de petróleo.

BUENOS AIRES, Octubre 14.—«El Diario» de esta tarde dice que puede asegurar que en breve solucionarase la cuestión jurisdicción del Plata.

Otro diario anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza conferenció con el presidente de la República sobre el mismo asunto.

—El señor Eduardo Grondona se encuentra gravemente enfermo.

—Se autorizó á la colectividad alemana para erigir una fuente conmemorativa en ocasión del centenario de Mayo.

Se promulgó la ley autorizando á la Municipalidad para erigir estátuas á los próceres Castelli, Rodríguez Peña, Vieytes, Moreno, Larrea, Paso, Matheu, Alberti y Azcuénaga.

—Se anuncia en el Ministerio de Marina que la fragata argentina «Presidente Sarmiento», llegará mañana á Boulogne-sur-Mer.

—Se promulgó la ley sobre reforma electoral.

El ministro del Interior la comunicó á todos los jueces federales.

—Comunican de Comodoro Rivadavia anunciando que el pozo denominado Sarmiento produjo en la última semana 9.600 litros de petróleo, el Pozo Chubut 33.00 litros, Pozo Hidrología 150.300 litros.

En el pozo San Jorge se llegó á escarbar hasta una profundidad de 85 metros.

En honor de Francia—Programa de los festejos

BUENOS AIRES, Octubre 14.—Se realizó una reunión del Comité de festejos en honor de Francia con motivo de la inauguración del monumento que se ha erigido en Boulogne-sur-Mer. Se decidió que la columna que saldrá el domingo 24 del corriente desde la Plaza del Carmen llegue hasta la Legación de Francia y plaza de San Martín. Se agregarán á la columna los batallones escolares dirigidos por el maestro Pini. Parece que la proyectada velada en el Teatro Colón no se realizará, pero en cambio se dará un banquete que será grandioso. El día 23 es feriado. Todas las escuelas se adherirán á la demostración, pues se darán conferencias alusivas á la conmemoración de San Martín y en homenaje á Francia. Las escuelas superiores y secundarias también enviaron sus adhesiones.

PAYSANDU

El fusilamiento de Ferrer

PAYSANDU, Octubre 14—Profunda indignación causó aquí la noticia del fusilamiento de Ferrer. Anoche reuniéronse más de mil personas, entre ellas los elementos más descollantes social intelectualmente, y decidieron celebrar el viernes un meeting en el teatro «Progreso».

Hablaron el presidente de la Sociedad Liberal, el Inspector de Escuelas, el redactor de «El Paysandú» y otros.

La próxima temporada taurina

Telegramas dirigidos á la empresa taurina de la Plaza de Montevideo, por su representante en España, señor Manuel Saavedra, éste se embarcará con la cuadrilla en el puerto de Cádiz, el día 26 del mes corriente, rumbo á nuestra capital.

La referida empresa abriga el propósito de ofrecer al público montevideano la lidia inaugural el 14 de Noviembre.

Registro Cívico

Comisión Depuradora núm. 4

Nómina de las exclusiones verificadas por esta Comisión durante su funcionamiento, en el Registro Cívico de la 7.a sección judicial:

Núm. boleta	Nombre y apellido del inscripto	Año	Causa de exclusión
78	Domingo Veracierto	1898	Cambio domicilio
36	Pedro Rosso	»	»
37	Luis Galtes	»	»
50	Fermín Manuel Etcheverry	»	»
61	Emilio Bixio	»	»
62	Prudencio de Pena	»	»
85	José Marcos Semería	»	»
100	Carlos A. Bessi	»	»
118	Indalecio J. García	»	»
119	Abdón Jesús García	»	»
226	José Pedro Barbot	»	»
285	Antonio J. Moretorio	»	»
302	Conrado Nin	»	»
349	Pedro Joaquín Rodríguez	»	»
386	José Eloy Gallardo	»	»
397	Anselmo Dante Paladino	»	»
398	Juan Hércules Paladino	»	»
436	Pedro Ricardo Octavio Brito	»	»
449	Luis Félix del Corazón de Jesús Pastoriza	»	»
454	Julio Bonet	»	»
498	Julio Rodrigo Solo	»	»
596	José Silvestre Claudio Salvo	»	»
597	Ambrosio Salvo	»	»
659	Manuel Domingo Rodriguez	»	»
692	Policarpo Sebastián Justo Rivero	»	»
726	Manuel S. Pesos	»	»
739	Marcos Rogelio del Pino	»	»
742	Adolfo Luis S. Strauch	»	»
856	Marcelino Sierra	»	»
868	Miguel Platero	»	»
869	Aurelio Platero	»	»
893	Ricardo Casimiro Apatía	1899	»
940	Francisco Nata Roberto	1900	»
941	Avelino Barbot	»	»
1016	Desiderio Jacinto Salvo	»	»
1065	Luis Gil Arboleya	1901	»
1096	Heraclio Rafael Boado	»	»
1105	Damian Rodriguez	»	»
1121	Luis Juan C. Balparda	»	»
1128	Rafael Jacinto Fosalba	»	»
1129	Ramón Igarzabal	»	»
1177	Félix Elías Queirolo	»	»
1181	Benito J. R. Mullins	»	»
1195	Arturo Corrás	»	»
1204	Aquiles Franchia	»	»
1207	Antonio Mariani	»	»
1345	Nicanor San Vicente	»	»
1416	Arturo Guillermo Strauch	»	»
1549	Alberto C. Tamburini	»	»
1586	Ramón Fariña	»	»
1797	Emilio Joaquín Arredondo	»	»
1845	Juan Grimaldi	»	»
1878	José Antonio Bota	»	»
2019	Alfredo Nin Reyes	»	»
2023	Carlos Edmundo Bellini	1902	»
2069	Eduardo Muró	»	»
2078	Andrés F. Puyol	»	»
2088	Indalecio Sandoval	»	»
2166	Eduardo H. Grauert	1903	»
2185	Alberto R. Fuentes	»	»
2186	Juan M. Dutra	»	»
2312	José Catalino Cruz	1904	»
2414	German Muller	»	»
2416	Lorenzo Rafael Galavotto	»	»
2431	Eduardo Artecona	»	»
2457	Patricio Perez	»	»
2497	Juan J. Segundo	»	»
2536	Antonio Luis Mariani	»	»
2561	Pedro D. A. Gonzalez	»	»
2577	José B. Perez	»	»
2585	Francisco H. Nario	»	»
2589	Rafael Veracierto	»	»
2602	C. M. de San Vicente	»	»
2653	Felipe Damaso Segundo	»	»
2689	Asdrúbal Eugenio Delgado	»	»
2707	Manuel Veira	»	»
2711	Antonio I. Lucadamo	»	»
2726	José Antonio Garrido	»	»
2727	José B. M. Garrido	»	»
2756	Esteban J. B. Villaboa	»	»
2807	José Anacleto Mujica	»	»
2808	Domingo P. Bordones	»	»
2834	Fortunato Artecona	»	»
2835	Francisco M. Alegre	»	»
2848	Miguel M. Artecona	»	»
2890	Jesus Rodriguez	1905	»
2956	Pedro Mazzeo	»	»
2962	Rosendo Perez	»	»
3449	Cayetano J. Pazzarelli	1906	»
3455	Celestino Brus	1907	»
3551	Carlos A. Calavetto	»	»
3610	Eudoxio Nuñez	»	»
3624	Alfredo L. J. Vigliolo	»	»
3640	Héctor F. Sapucci	»	»
3729	Romeo Bono	»	»
3776	Alfonso Pasarello	»	»
3843	Pascual B. J. Rios	»	»
3978	Abdón E. Britos	1908	»
4055	Miguel Beazo	»	»
4223	Tomás Contreras	1909	»

Montevideo, Octubre 12 de 1909.

Francisco Del Campo, Secretario. — Domingo Veracierto, Presidente. 3221oct16.

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones han sido declaradas dudosas por unanimidad:

N.o de la boleta	Nombre y apellido del inscripto	Fecha de la inscripción
448	Vicente Laurino	1899
520	Domingo Pittameglio	»
539	Orestes J. A. Cassani	»
540	Eneas Cassani	»
666	Godofredo G. G. Merle	»
735	Enrique Baeza	»
783	Celestino J. C. Sonora	»
1100	Arturo Rovira	1902
1350	Antonio Romero	»
1422	Roque Eugenio C. Laurino	»
1507	Antonio Banegas	»
1655	Joaquín Cambón	»
1670	Francisco Linche	»
1735	Cárlos A. Guimaraes	»
1741	Angel C. Lagos	»
1754	Castodio Carrano	»
1898	Jusio Muniz	»
1954	Gregorio P. Lagos	»
1961	José García	»
1983	Francisco Barbarin	»
1988	Francisco Lomba	»
2066	Juan Barreto	[illegible]
2067	Dionisio Bentos	»
2077	Paulino H. Barreto	»
2084	Roque Rogués	»
2178	César Petranera	1903
3486	José H. Rodríguez	1904
2533	Miguel Martín San Germán	»
2612	Arturo Teysera	»
2674	Antonio Fernández	»
2814	Pedro Viera	»
2841	Ceferino J. Suárez	»
2865	Eusebio J. Cuello	»
2901	Martín Pérez	1905
2916	Román Ruiz	»
2929	Eugenio Perfecto	»
2939	Angel Gutiérrez	»
2941	Pascual Patrone	»
2945	Leonardo Reyes	»
2946	Ernesto Santos	»
2958	Martín López	»
2959	Acelio Medina	»
2979	Pedro Marquez	»
2990	Felipe Ríos	»
2999	Miguel Antunes	»
3003	Diego Rodríguez	»
3012	Luis Sánchez	»
3017	Eduardo M. del Pilar	»
3019	Manuel Gómez	»
3020	Pedro Cabrera	»
3028	Pedro Gordillo	»
3044	José E. Alfonsini	»
3046	Santiago P. Pietro	»
3047	Fermín Rodríguez	»
3060	José González	»
3068	Luis Rodríguez	[illegible]

3070	Eugenio Lava	»
3072	Delfino Cedrés	»
3074	Domingo Amarillo	»
3079	Rafael López	»
3090	Pedro Sinois	»
3103	Juan Cravea	»
3034	Marcos Rodríguez	»
3149	José González	1906
3166	Juan Giani	»
3174	Vicente Massio	»
3175	Pedro Romero	»
3219	Milciades C. Aleman	»
3236	Miguel Peralta	»
3241	Félix Carrion	»
3266	Gil Ferrero	»
3276	Diego Capo	»
3285	Eduardo Scotti	»
3382	Juan Carque	»
3425	Juan Mozza	»
3429	Manuel Gasparini	»
3585	Nicolás Bó	1907
3586	Narciso Alonso	»
3606	Miguel Diaz	»
3727	Serapio López	»
3736	Gabriel A. Larraura	»
3811	Francisco Montero	»
3849	Jesús P. Larrosa	»
3850	Norberto Gordiola	»
3851	Vicente Fetipaldi	»
3867	Gerónimo Silva	»
3947	César H. Carozzo	»
3953	José Leoncio Ifran	»
3958	Alcides Dornelles	»
3960	Marcelino Pereyra	»
3962	Juan M. Patrón	»
4018	Gerónimo Gómez	1908
4044	Eugenio Ballesteros	»
4176	Toribio P. Martínez	1909
4177	Venancio Tucuna	»
4195	José I. Arrillaga	»
4222	Luis Ortiz	»
4227	Alberto Abel Calvo	»
4238	Crisaldo Carrasco	»
4241	Francisco Antonio Fernández	»

Montevideo, Octubre 13 de 1909.
Domingo Veracierto, Presidente.
Francisco del Campo, Secretario. 3222-Ol.16.

Comisión Depuradora N.o 5, 8.a Sección

De acuerdo con la declaracion hecha por la H. Cámara de Representantes, con respecto al cambio de domicilio de los ciudadanos inscriptos dentro de una misma sección electoral, la Comision Depuradora número 5 del Registro Cívico de la 8.a sección judicial, hace saber á los ciudadanos de esta jurisdicción electoral, que se hallen en esas condiciones, que pueden denunciar ante la misma su nuevo domicilio, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley respectiva.

Horas de oficina: lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 y 1I2 a. m.

Montevideo, Octubre 13 de 1909.
Alberto Zorrilla, Presidente.
Antonio Camacho, Secretario. 3220-Ol.20.

Comisión Depuradora núm. 7

Nómina de los ciudadanos cuyas inscripciones son dudosas ó no han tenido mayoría para su validez.

De acuerdo con lo que se determina en el artículo 3.o inciso C de la ley de Depuración del Registro Cívico del departamento de Montevideo, se llama á los ciudadanos que á continuación se expresan, para que comparezcan ante esta Comisión Depuradora dentro del plazo de «ocho días» para demostrar la legitimidad de sus respectivas inscripciones, exhibiendo los justificativos del caso.

Número 2, Diógenes L. Latorre, 46 años, empleado, Pereyra número 1, Junio 5 de 1898; Número 18, Ernesto Fosman, 39 años, militar, Salsipuedes 99, Junio 5 de 1898; Número 25, Juan Cárlos Guiria, 39 años, corredor, 18 de Julio 879, Junio 5 de 1898; Número 30, Agustín Vique, 35 años, empleado, Patria 70, Junio 5 de 1898; Número 39, Pedro Estéban Oliva, 48 años, militar, Palmar 52, Junio 9 de 1898; Número 43, Francisco Montoro, 33 años, militar, Patria 73, Junio 9 de 1898; Número 44, Jacinto de los Santos, 37 años, militar, Salsipuedes 101, Junio 9 de 1898; Número 48, Máximo Trujillo, 40 años, empleado, Pereyra 81, Junio 9 de 1898; Número 65, Miguel Ottondo Neves, 39 años, empleado, Lavalleja 194a, Junio 12 de 1898; Número 71, Vicente Lorenzo Falco, 30 años, empleado, San Martín 152, Junio 16 de 1898; Número 87, Pio Exequiel Mendiórez, 42 años, empleado, Rivera 403, Junio 19 de 1898; Número 82, Eusebio Ramón Fernández, 58 años, estanciero, Salsipuedes 153, Junio 19 de 1898; Número 99, Ricardo Victoriano Falco, 21 años, empleado, San Martín 152, Junio 19 de 1898; Número 109, José María Muiños, 27 años, comerciante, Salsipuedes 168, Junio 19 de 1898; Número 110, Pedro Cárlos de María, 26 años, empleado, Salsipuedes 103, Junio 23 de 1898; Número 117, Saturnino Muiños, 23 años, empleado, Salsipuedes 108, Junio 26 de 1898; Número 119, Eduardo Pombo, 25 años, empleado, Carapé 134a, Junio 26 de 1898; Número 55, Federico Prats, 33 años, empleado, Rivera 374, Junio 12 de 1898; Número 134, Cárlos Zacarías Guiria, 29 años, empleado, 18 de Julio 879, Junio 26 de 1898; Número 128, Pablo Pantaleón Alvarez, 34 años, comercio, Patria 82, Junio 26 de 1898; Número 136, Agustín Juan Diaz, 30 años, tipógrafo, Salsipuedes 152, Junio 26 de 1898; Número 147, Ricardo Cárlos Schauricht, 23 años, empleado, Victoria 82, Junio 29 de 1898; Número 154, Leandro Acosta, 36 años, militar, República s|n., Junio 30 de 1898; Número 174, Juan M.a Ponce, 35 años, empleado, Lavalleja 173, Julio 3 de 1898; Número 175, Pio Zorrilla de San Martín, 40 años, comercio, Victoria 75, Julio 3 de 1898; Número 200, Antonio R. Torres, 20 años, empleado, Rivera 373c, Julio 14 de 1898; Número 201, Martín Francisco Vila, 31 años, empleado, Rivera 399a, Julio 14 de 1898; Número 204, Rafael C. Rodríguez, 24 años, tipógrafo, Larrañaga 549, Julio 14 de 1898; Número 205, Juan Francisco López, 25 años, tipógrafo, Larrañaga 549, Julio 14 de 1898; Número 211, Julio G. Pérez, 27 años, carrero, Rivera 556, Julio 14 de 1898; Número 216, Felipe Santiago Tajes, 28 años, empleado, Salsipuedes 148, Julio 14 de 1898; Número 231, Pedro Higinio Mesa, 37 años, albañil, República 45, Julio 17 de 1898; Número 219, Indalecio E. Prats, 26 años, barbero, Rivera 374, Julio 14 de 1898; Número 244, José Sigria Bruno López, 34 años, comercio, Larrañaga s|n., Julio 21 de 1898; Número 243, Pedro Gelós, 33 años, comercio, Cristóbal Colón 12, Julio 21 de 1898; Número 245, Luis Francisco Lores, 58 años, militar, Aldea 25, Julio 21 de 1898; Número 257, Lorenzo Bruzá, 24 años, músico, Palmar 40a, Julio 21 de 1898; Número 291, Robustiano T. Sarmiento, 36 años, cigarrero, Brandzen 149c, Julio 28 de 1898; Número 278, Beltran Aniceleta, 48 años, empleado, Rivera 490, Julio 24 de 1898; Número 260, Angel Baffico, 25 años, comercio, Patria 82, Julio 21 de 1898; Número 293, Juan José Massini, 21 años, pintor, Brandzen 149c, Julio 28 de 1898; Número 303, Modesto Arrellano, 21 años, empleado, Brandzen 156, Julio 31 de 1898; Número 304, Francisco A. Revetria, 21 años, pintor, Victoria 91, Julio 31 de 1898; Número 305, Pedro Pastorni, 37 años, labrador, C. Larrañaga s|n., Julio 31 de 1898; Número 306, Pedro Pastorini, 37 años, militar, Carapé 144, Agosto 7 de 1898; Número 312, Florencio Atilio Battaglia, 21 años, empleado, Brandzen 133, Agosto 7 de 1898; Número 346, Gabriel M. Pittaluga, 24 años, empleado, Pereira 88, Agosto 7 de 1898; Número 347, Germán B. Fernández, 26 años, empleado, Victoria 46, Agosto 7 de 1898; Número 355, Natalio Domingo Ferro, 54 años, militar, Victoria 187, Agosto 11 de 1898; Número 357, Carmelo Domingo Zabala, 24 años, panadero, Victoria 104, Agosto 11 de 1898.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.
Florencio Aragón y Etchart, Presidente.
José A. Gascue, Secretario. 3209oct15.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comision en el dia de hoy:

Núm.	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
71	Lino Aranda	por fallecimiento.
70	Venancio Américo Lagarreta	por fallecimiento.
75	Buenaventura Rodolfo Ahumada	por fallecimiento.
77	Abdón Giménez	por fallecimiento.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.
Florencio Aragon Etchart, Presidente.
José A. Gascué, Secretario. 3207oct16.

Comisión Depuradora N.o 10, 9.a Sección

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A de la Ley respectiva:

Núm. boleta	Nombre y apellido del inscripto	Domicilio
1	Rufino José Sebastián Saettone	Peñarol.
2	José Antonio Gaggero	Colón
3	Juan Ildefonso Béchon	»
4	Rufino Marcial Alvarez	»
5	Antonio Francisco Grillo	Peñarol
6	Tomás Sebastián José Saettone	idem.
7	Santiago José Grillo	»
9	Teodoro Martín Pérez	»
10	Benito Eustaquio Pérez	»
12	Rufino Pérez	»
16	Manuel Montaña	Colón
17	Feliciano Juan Vizcaino	Melilla
21	Florencio Eduviges Delorrio	»
22	Primitivo Larrobla	Colón
23	Jorge Iglesias	»
24	Tomás Pizzano	Peñarol
25	Hilario Cabrera	»
26	Martín Palón	Colón
27	Julio Raiz	»
29	Julio Raiz (hijo)	»
30	José Leonardo Severo Raiz	»
32	Marcos Martínez	Peñarol
34	Buenaventura Raimend	Melilla
35	Juan Salaberry	Colón
36	José Corto	Peñarol
37	José Bartolo Stratta	»
39	Victorio Pedro Zabala	Melilla
41	Natalio Victorio Parma	Colón
43	César Ladislao Fernández	»
45	David Angel Peluci	Peñarol
46	Bartolo Laguzzi	Colón
47	Estanislao Nicanor Freire	»
49	Lázaro García	Peñarol
50	Adolfo García	»
57	Basilio Antonio Luis Stratta	»
58	Juan Bautista Passadore	»
63	Juan Pablo Bussi	»
65	Luis Francisco Stratta	»
68	Juan Ramón Molina	Colón
77	Juan Jacinto Miguel Dodera	Peñarol
79	José María Salaberry	Colón
80	Silverio Abreu	»
82	Justo Pastor Machado	Peñarol
83	Miguel Silva	»
84	Eustaquio Faustino Silva	Colón
85	Felipe José Rosa Sosa	Peñarol
89	Vicente Sabino Sosa	»
90	Ramón Gervasio Rodríguez	»
91	Rafael Rodríguez	»
93	Pablo José Machado	»
95	Diego de los Dolores Martínez V.	Colón
98	Francisco Solano Bonifacio Orellano	»
103	Bernardo Salaberry	»
107	Juan Pedro Robba	»
108	Luis Pedro Taborda	Melilla
109	Juan Espinosa	Colón
119	Alfredo Pozzi	»
120	Antonio Benito Martínez	»
122	Aurelio Miguel Bacigaluz	Peñarol
126	Manuel Robustiano Antonio González	Colón
127	Fernando Pascual Esteban Plata	Abayubá
128	Aurelio Freire	Colón
129	Pablo José Raimundo Varzi	»
130	Alfredo Gregorio Antonio Varzi	»
133	Benito Servando Daguino	»
135	Pedro Bordes	Melilla
142	Antonio Serafino Lorenzo Ferrando	Colón
158	Lucio Heraclio Freire	»
160	Antonio Brígido Rodríguez	Peñarol
162	Manuel Figuerola	»
163	José Burastero	»
164	José Luis Marcelino Burastero	»
165	Cayetano José Burastero	»
169	Hermenegildo Raimundo Viscaino	Melilla
170	Antonio Cabrera	Peñarol
171	Marcelino L. Brolos	Colón
179	Lope Salvador Tomas	»
181	Juan Pedro Cabrera	Peñarol

Colón, Octubre 10 de 1909.
Francisco Artigas, Secretario. — Pablo V. Otero, Presidente. 3206oct15.

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el dia de hoy:

Núm.	Nombre y apellido	Causa de la exclusión
14	Lino Piedracueva	cambio de residencia.
15	Justo Germán Castro	fallecimiento.
31	Pedro Zabala	fallecimiento.
44	José María Loaces	fallecimiento.
51	Salvador Grajales	fallecimiento.
56	Santiago Bosio	cambio de domicilio.
66	Juan C. Colman	fallecimiento.
70	Osvaldo Palacios	cambio de domicilio.
71	Pedro Ramon Landivar	fallecimiento.
72	Manuel Toribio Lozada	fallecimiento.
73	Delfino Bartolo Pagi	cambio de domicilio.
80	Angel Alberto Pace	cambio de domicilio.
87	Francisco Colman	fallecimiento.
92	Valentín Galli	cambio de domicilio.
94	Pedro Pascual	cambio de domicilio.
100	Juan Erramuspe	cambio de domicilio.
102	Lorenzo de Lorenzo	cambio de domicilio.
121	Carlos Pedro R. Bollani	fallecimiento.
134	José Sotero Sanchez	cambio de domicilio.
138	Juan José Sanguinetti	cambio de domicilio.
139	Lorenzo Fovielle	cambio de domicilio.
141	Manuel Miñole	cambio de domicilio.
143	Pedro Regalado	cambio de domicilio.
144	Ramon R. Bargas	cambio de domicilio.
145	Eraclio José	cambio de domicilio.
147	Pedro Mordagaras	cambio de domicilio.
148	Ramon Segundo de Arma	cambio de domicilio.
149	Francisco Celedonio Rodríguez	cambio de domicilio.
150	Julian Salvo Alvez	cambio de domicilio.
151	Jacobo Bernabé Morillo	cambio de domicilio.
152	Esteban José María Marquicio	cambio de domicilio.
153	Julio Pedro Caspelletti	cambio de domicilio.
154	Juan Bautista Navarro	cambio de domicilio.
155	Leon Antonio N. Hernandez	cambio de domicilio.
156	Ciriaco José Mazoni	cambio de domicilio.
167	Juan Benito García	fallecimiento.
172	Lorenzo Angel Trincabelli	cambio de domicilio.
174	Agustín Cacenatta	cambio de domicilio.
175	Juan Torres	cambio de domicilio.
177	Santiago Orlavarri	cambio de domicilio.

Montevideo, Octubre 10 de 1909.
Francisco Artigas, Secretario. — Pablo V. Otero, presidente. 3208oct16.

Comisión Depuradora núm. 5 (8.a Sección Judicial, Aguada)

AVISO

A los efectos de lo dispuesto en el art. 3, inciso B de la Ley de Depuracion del Registro Cívico del departamento de Montevideo, se hace saber á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico de la 8.a sección (Aguada), que esta Comision Depuradora, ha señalado los dias lunes, miércoles y viernes, de 10 á 11 y 1I2 a. m., en su local calle Agraciada núm. 397, para admitir las denuncias y observaciones á que se refiere el inciso mencionado.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Alberto Zorrilla, presidente.—Antonio Camacho, secretario. 3186oct22.

Comisión Depuradora núm. 3 (5.a y 6.a Secciones)

Se lleva á conocimiento del público que esta Comision Depuradora ha quedado instalada en el local de la Oficina de Avaluaciones, calle 18 de Julio núm. 319, como de que ha señalado los dias martes y viernes de 4 á 6 p. m. para la recepcion de las denuncias, tachas, etc. etc.—Montevideo, Octubre 11 de 1909.—Vicente Urta y Roca, presidente.—Guillermo L. García, secretario. 3185oct22.

Comisión Depuradora núm. 6 (15.a Sección Judicial)

AVISO

La Comisión Depuradora núm. 6 pone en conocimiento de los interesados, que ha quedado instalada en el local del Juzgado de Paz de la 15.a sección, calle Lavalleja núm. 88, y que funcionará de acuerdo con el Decreto respectivo, los dias lunes y jueves de 10 á 12 a. m.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.
Pedro Gomez Muñoz, Secretario. — Sebastián Puppo, Presidente. 3204oct23.

Comisión Depuradora núm. 7 (10.a, 11.a y 18.a Sección Judicial)

AVISO

De acuerdo con lo determinado en el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 2 del corriente mes, esta Comision hace saber que ha señalado los dias martes de 10 á 12 a. m. y los viernes de 5 y 1I2 á 7 p. m. para la recepción de las tachas reclamos, etc. etc., que se formulen con arreglo á la Ley de Depuracion del Registro Cívico en las secciones indicadas, en su local, calle Joaquín Requena núm. 130, Juzgado de Paz de la 18.a seccion.

Montevideo, Octubre 12 de 1909.
Florencio Aragon y Etchart, Presidente.
Jose S. Gascue, Secretario. 3205oct23.

Avisos nuevos

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—Comunico al público en general y al comercio en particular que segun escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Juan José Segundo, he vendido á doña Mariana Jimenez Cabra mi casa de comercio establecida en la calle Buenos Aires núm. 269 denominado despacho de bebidas «La Independencia». A los efectos de lo que termina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion, citando á mis acreedores para que concurran al domicilio antes indicado dentro del término de treinta días.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Constante Contreras. 3226nov7.

VENTA DE CARNICERIA—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Esteban Secco, las existencias de la Carnicería de mi propiedad situada en la calle Fraternidad núm. 173 (Pueblo Victoria). A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los acreedores, para que se presenten en el escritorio de don Agustín Pin, calle Continuación Agraciada núm. 136c de 8 á 11 a. m., con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 14 de 1909.—Pedro González. 3225nov7.

AVISO—En cumplimiento de lo prescripto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago la siguiente publicación: Que con esta fecha y por escritura que autorizó el escribano don Gabriel I. Borrás he vendido á don Pedro Martin la parte que me correspondía en el paylebot denominado «Reina de Plata» habiéndose hecho cargo dicho señor de todo el activo y pasivo que hasta hoy tenga dicho buque.—Rosario, Octubre 11 de 1909.—Juan Garat. 3224nov7.

VENTA—De acuerdo con la ley respectiva se hace saber que he vendido á los señores Juan J. Otteiza Hnos., la casa de comercio que tenía establecida en esta villa, don Felisberto dos Santos. Los que se consideren acreedores ó con algun derecho á este comercio, deben presentarse á este último dentro de treinta días de la fecha.—Rivera, Octubre 11 de 1909.—G. Gaye y Zamit. 3223nov19.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia.

Banco de Crédito

4.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del dividendo de 2,25 olo trimestral correspondiente al 30 de Setiembre ppdo. 3234oct20.

Deolindo F. Tirelli

DE UNA BUENA PROPIEDAD AL MEJOR POSTOR Y POR SEPARACION DE CONDOMINIO

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 4 1I2 p. m. procederé á la venta de esta bien situada propiedad, sita con frente á la calle Guaviyú núm. 93, entre las de Libres é Independencia, á 100 metros del Mercado Agrícola, el que se inaugurará en este mes.

Paraje de mucho porvenir, rodeado de mucha y buena edificacion, con el tren á la puerta, con 2 buenas y modernas piezas al frente y varias otras de media agua. Con un área total de 325 metros, 40 cts. que se deslindan así: 8 metros, 50 cts., de frente por 44 metros 668 mils. de fondo por un costado y 31 mts. 80 cts. por la otra línea, formando en el fondo una parte irregular y 15 metros en el costado Sud-Este, cuya casa tiene empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña: el 10 olo en garantía de su compra.

Por otros detalles, véanme: Justicia núm. 122 ó Uruguay, núm. 158.

Teléfono: «La Uruguaya», núm. 1145, (Cordon) ó 1221, (Central). 3230oct17.

Deolindo F. Tirelli

VENTA AL MEJOR POSTOR

NO HAY BASE

De un hermoso terreno con importantes mejoras

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 1I2 p. m. procederé á la venta de esta buena propiedad con frente á la calle Salsipuedes núm. 8 entre las de Hocquart y Nueva Palmira, compuesta de 2 buenas piezas; una al frente y la otra corrida, un buen galpón seguido con piso de portland y otro al fondo con su porton al frente de la entrada, con empedrado hasta el fondo, apropósito como para una buena Barraca, con pozo manantial, terreno alto, y á nivel de la calle, rodeado de mucha y buena edificacion, con área superficial de 297 metros, ó sean 8 metros 59 de frente, por 34 metros, 60 cts. de fondo; paraje de mucho porvenir, dada la altura en que se encuentra situado próximo al gran edificio en construccion, para la Escuela Naval y muy cerca del Mercado Agrícola que en este mes se inaugura.

Se vende dicho terreno, con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña: el 10 olo en garantía de su compra.

Por otros detalles, véanme: Justicia núm. 122 ó Uruguay, núm. 158.

Teléfono: «La Uruguaya», núm. 1145, (Cordon) ó 1221, (Central). 3229oct17.

Justo R. Pelayo

MADERAS DE MUELLE

POR ORDEN DE LA Oficina Técnica A. de las Obras del Puerto

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. venderé por orden de la Oficina Técnica A. de las Obras del Puerto, sobre la Rambla Norte frente á la calle Convención varios lotes de maderas duras extraidas de los muelles. Venta á oro, al contado y á retirar en el término de una semana.

Se exijirá seña á todo comprador. 3233oct17.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUM. 8

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3107oct21.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

FUNDADO EN EL AÑO 1902

DIVIDENDO NUM. 29

Los señores accionistas pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2 olo dos por ciento correspondiente al trimestre en 30 de Setiembre ppdo.—Montevideo, 8 de Octubre de 1909.—Juan Eastman, Gerente. 3174oct21.

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE ZABALA NUM. 111

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

Se invita á los señores accionistas á concurrir á la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en las Oficinas del Banco el día 15 de Octubre, á las 1 1I2 p. m. para tratar lo siguiente:

Tomar en consideracion la propuesta presentada por un grupo de banqueros europeos relativa á la transformacion ó fusión del Banco Cooperativo de Ahorros y resolver en consecuencia lo que deba hacerse.

Para asistir á las Asambleas personalmente ó por medio de representacion es necesario depositar en la Gerencia del Banco las acciones de portador é inscribir las ordinarias y preferidas que se posean, hasta cinco días antes del señalado para su celebracion (artículo 57 de los estatutos).—Montevideo, 1.o de Octubre de 1909.—El Secretario. 3072oct15.

Club Taurino "Montevideo"

AVISO

Se hace saber á los señores socios que el domingo 17 del corriente á las 2 1I2 p. m., se efectuará en la Plaza de Toros de la Union una becerrada de ensayo.

Los señores socios que quieran tomar parte en ella deben inscribirse en la Secretaría del Club hasta el sábado 16 á las 10 p. m.

—La credencial servirá de entrada.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Comision. 3217oct16.

GRAN REMATE DE TIERRAS

Colonización de parte de la Estancia Santa Adelaida

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

3.500 hectáreas convenientemente subdivididas en lotes aparentes para labranza.

Tierras de primera calidad con excelente ubicación pues distan 5 leguas de la estación Arroyo Grande.

Proximamente detalles completos.

POR MAS INFORMES

WILSON H.nos

CERRITO NUM. 215—Montevideo

3131-oct.23.

REMATE DE HACIENDAS

ESTANCIA SANTA ADELAIDA

COSTA DEL ARROYO GRANDE (DEPARTAMENTO FLORES)

Propiedad de The Santa Adelaida Estancia Company Ltd.

1.000 Vacunos Durham de alta mestización.
4.000 Lanares Lincoln & Shropshire.
Proximamente detalles completos.

Por más informes: WILSON Hnos.

CERRITO NUM. 215--Montevideo.

3132-oct 23.

Compañía de Materiales de Construcción

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos Sociales se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente Octubre á las 4 p. m. en el local social calle Misiones núm. 154, para considerar la siguiente orden del día.

Reforma de los Estatutos y aumento del Capital Social.—Montevideo, Octubre 8 de 1909.—El Secretario. 3158oct22.

MOLINO Y FIDELERIA EN VENTA

Por disposición en asamblea extraordinaria de la sociedad anónima Molino y Fidelería de la Esperanza Agrícola establecida en el pueblo del Carmelo, departamento de Colonia, vendemos el establecimiento con todas sus maquinarias y útiles comprendiendo tambien su muelle de embarque y desembarque. Las propuestas se recibirán en el mismo establecimiento bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados, ó apoderados en debida forma, el dia treinta y uno de Octubre próximo á las cuatro p. m., reservándose el derecho de rechazar las propuestas, ó aceptar aquella que creyera mas ventajosa.

El terreno está ubicado á noventa metros de su muelle de operaciones, en la calle Colonia entre Cerro y Guazú, y consta casi de media manzana, cuya edificacion sobre las tres calles es de primer orden y ocupa casi la totalidad del terreno.

Todo interesado podrá pasar á revisar los títulos, como asi mismo el edificio, galpones y maquinarias en general, todo lo cual se halla en perfecto estado y pronto para elaborar, siendo su produccion en doce horas de trabajo ciento veinte sacos de harina y quinientos kilos de fideos. En el acto de ser aceptada una de las propuestas el interesado abonará el diez olo del importe de su oferta.—La Comisión. 2951nv5.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 24 de Octubre para San Vicente, Barcelona y Génova.

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 7 de Noviembre para Santos, Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 194

Fábricas reunidas de Pólvora para caza y guerra, de Holanda

Desea dar la exclusividad de venta para Uruguay a casa de responsabilidad que emprenda una partida á tratarse. Las pólvoras compiten en calidad con la E. C. sin humo y con F F F de curtos para la negra y sus precios son mucho mas convenientes.—Dirigirse á Pablo Concaro, Moreno 570—Buenos Aires. 3214oct16

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A 2 hélices—Capitan: W. Styer.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitan: R. Archer.
Saldrá el 7 de Noviembre de 1909.
Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices—Capitan: W. H. Lawrenson.
Saldrá el 16 de Octubre de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitan: J. Richards.
Saldrá el 31 de Octubre de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; para París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta ps. 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1 a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessent

AMIRAL SALAND. DE LAMORNAIX

El 9 de Octubre de 1909.
Para Madeira, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase, ps. 28.00, para Vigo.
Para otros informes, dirigirse á su agente.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 2 de Noviembre de 1909 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir a sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 23 de Octubre de 1909 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandante: Sidin.
Saldrá el 6 de Noviembre de 1909.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1 a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Burdeos á París ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Montevideo, Rio de Janeiro, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brasilero

FLORIANOPOLIS

Saldrá el día 22 del corriente.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MURTINHO

Saldrá el 16 de Octubre para Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

LINEA DE NUEVA YORK

Vapor inglés

BRESCONSHIRE

Saldrá el 24 de Octubre para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Pará y New-York.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor brasileño

MARAJO

Saldrá el 17 de Octubre para Maceio, Cabedello, Natal y Ceará.

Informes: Piedras núm. 162

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH) LDA.

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN Y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú),—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinacion con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN HNOS.—Calle Piedras núm. [illegible]

JUAN M. GAMENARA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 14 de Octubre de 1909

María Regusci de Gamenara, esposa; Justa C. de Gamenara, madre; María Savini de Regusci y Manuel Regusci, padres políticos; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos ruegan á las personas de su amistad, se sirvan acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 15 del corriente á las 5 p. m. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Minas núm. 29, entre Venezuela y Madrid. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: Urta y Cía. 3232. Oct. 15.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa

Montevideo, Octubre 14 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.875 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série C y D)

50.000	para mañana	95.50 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.200	al contado	97.40 %
10.000	para mañana	97.40
10.000	idem idem	97.40
10.000	idem idem	97.40
15.000	idem idem	97.40
8.000	idem idem	97.40

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana	61.90 %
100 idem para fin de mes	62.00
100 idem idem	62.20
100 idem idem	62.20
100 idem para mañana	62.00
100 idem idem	62.20
100 idem idem	62.10
200 idem para fin de mes	62.40
100 idem para mañana	62.30
300 idem para fin de mes	62.40
200 idem idem	62.40
300 idem para fin de Noviembre	62.80
200 idem idem	62.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Noviembre	73.20 %
1.880	para mañana	73.90
2.350	idem idem	73.90
4.700	idem idem	73.90

Empréstito de Conversión

$ 1.398	para mañana	96.80 %
18.650	para fin de Diciembre	97.60

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.000	para mañana	98.90 %
1.300	idem idem	98.90
50.000	idem idem	98.90

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para mañana	97.40 %
10.000	idem idem	97.40
5.000	idem idem	97.40
5.000	idem idem	97.40
3.400	idem idem	97.40

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	62.40 %
100 idem idem	62.40
100 idem idem	62.40
100 idem para fin de Noviembre	62.90
100 idem para mañana	62.40
100 idem para fin de Noviembre	63.00
50 idem para fin de mes	62.60
100 idem idem	62.50
100 idem para fin de Noviembre	63.00
100 idem para mañana	62.30
200 idem para fin de Noviembre	62.90
100 idem para fin de mes	62.30
100 idem idem	62.30
100 idem idem	62.30
100 idem idem	62.30
100 idem para fin de Noviembre	62.80
100 idem para fin de mes	62.30
100 idem idem	62.20
200 idem para fin de Noviembre	62.70
100 idem para fin de mes	62.20
100 idem para fin de Noviembre	62.70
100 idem para fin de mes	62.20
100 idem idem	62.20
100 idem idem	62.20
100 idem idem	62.20
100 idem para fin de Noviembre	62.60
100 idem para fin de mes	62.10
100 idem para fin de Noviembre	62.60
100 idem para fin de mes	62.20
100 idem para fin de Noviembre	62.60
100 idem para fin de mes	62.20
100 idem para fin de Noviembre	62.60
100 idem para el 18	62.10
100 idem para fin de mes	62.20

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13	DIA 14
D. Consolidada	contado . 74.—	contado . —
» »	fin mes . —	fin mes . —
» »	mañana . 74.—	mañana . 73.90
» »	—	—
» »	fin N'bre. —	fin N'bre. 73.20
E. de Conv'sión	fin mes . 97.00	fin mes . —
» »	fin N'bre. 97.40	fin N'bre. —
» »	—	fin D'bre. 97.60
» »	mañana . 97.—	mañana . 98.80
T. Hipote'rios E	contado . 98.90	contado . —
» » »	fin N'bre. —	fin N'bre —
» » »	fin mes . —	fin mes . —
» » »	mañana . —	mañana . 98.90
» » »	fin D'bre. —	fin D'bre. —
» » F	contado . —	contado . 97.40
» » »	mañana . 97.40	mañana . 97.40
» » »	fin mes . 97.40	fin mes —
» » »	fin N'bre. —	fin N'bre. —
» » C y D	—	mañana . 95.90
C. Hipote'rias A	mañana . 97.40	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» » »	fin mes . 61.80	fin mes . 62.20
» » »	mañana . 61.60	mañana . 62.10
» » »	para el 15 61.70	—
» » »	fin N'bre. 62.30	fin N'bre. 62.60
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.	mañana . —	mañana . —
» »	fin mes . —	fin mes . —
Emp. Brasilero.	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 7/8 á 51 1/8	51 1/4 á 51 9/16	51 13/16
Francia	5.35 á 5.365	5.38 á 5.40	5.42
Ale'nia	4.335 á 4.35	4.375 á 4.40	4.41 1/2
Amb'res	5.36 á 5.38	5.39 á 5.41	5.44
Génova	5.36 á 5.37	—	5.40 v/
España	5.80 á 5.84	—	5.90 »
Brasil	15:925	—	16:025 » / 16:050 30 d/v
B. Aires	1 °/oo p.°	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5 á 6	o/o anual
Vales	6 » 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Octubre 14 de 1909.

(Servicio Especial para El Siglo)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 173.290.661.28
Entradas	3.014.54
Total	$ 173.293.675.82
Salidas	7.023.92
Existencia en caja	$ 173.286.651.90

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.05 3/4
» Alemania	4.11 3/4
» Bélgica	5.07 1/2
» Italia	5.04
» España	5.49
» Rio Janeiro	168050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.
Id id K, 90.90.
Id id L, 97.10.
Id id G, 102.
2.a série, 93.80.
Banco Francés, 145.50.
Banco Galicia, 24.30.
Acciones S. Nicolás, 46.80.
Pavimentación, 88.20.
5 %, 92.70.
Fusionados, 54.80.

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 1/2.
Francia, id id, 3; id, 2 1/2.
Alemania, id id, 5; id, 3 3/4.
Amberes, id id, —; id, 3 1/8.
Cheque París s/Londres, 25.17.
Id id id Italia, 99 1/2.
Id id id España, 457.
Id id id Berlín, 123 3/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.24.
Id Génova id id 25.30 1/2.
Id Lisboa id id 47 5/16.
Id Nueva York s/Londres, 4.8610.
60 d/v id id id 4.8325.
Agio del oro en Madrid, 9.20.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 71.o trimestre (término 1.o de N'bre de 1909)	$ 1.101.566 15
Entregado hasta el 31 de Agosto	$ 527.366 39
Id id el 30 de Setiembre	» 448.474 40
Entreg. hasta el 13 de Octubre	$ 253.260 22
Idem el día 14	» 21.251 45
Total	$ 274.511 67

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 2.178.460 96
Entregado hasta el 30 de Set'bre	$ 235.186 35
Entreg. hasta el 13 de Octubre	$ 135.072 12
Idem el día 14	» 11.334 11
Total	$ 146.406 23

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Agosto de 1909	$ 499.256 99
Entregado hasta el 30 de Set'bre	$ 54.813 16
Entreg. hasta el 13 de Octubre	$ 30.954.03
Idem el día 14	» 2.597 40
Total	$ 33.551 43

Contribución Inmobiliaria--Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 12	$ 973 349 95
Idem en Octubre 13	» 10.518 20
Total	$ 983.868 15

Patentes de Giro---Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Octubre 12	$ 35 668 13
Idem en Octubre 13	» 299.06
Total	$ 35.967 19

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 14 — Oblig. B. Provincia, 85.80.
Id id, fin de mes, 86.20
Puerto Sastre, 3.40.
Popular Argentino, 32.50.
Germania (aras), 130.
Comp. Arg. F. de Papel, id, 121.

Banco de Inglaterra

Por telegramas recibidos ayer de Londres se sabe que el Banco de Inglaterra fijó en 4 por ciento la tasa oficial del descuento.

El descuento particular se ha fijado en 3 11116 por ciento.

Transferencias comerciales

El señor Pedro Manuel Prón vendió al señor Nicolás Triunfo su casa de comercio en el ramo de almacén de comestibles, situada en la calle Maldonado 543.

—El señor Vicente Lataro vendió á don Indalecio Cogo su negocio en el ramo de almacén situado en la calle Miguel Barreiro núm. 270.

—Los señores Santiago Laurnaga y Cía., han vendido al señor Olegario Oliver su establecimiento de panadería establecido en la Avenida General Artigas, en Pando.

—El señor José Ferrúa vendió al señor Angel Antón su casa de comercio en los ramos de almacén y fonda, situada en la calle Agricultura núm. 85. (Union).

—El señor Santiago Esteban Pepe vendió á don Palinuro Scanagatta su comercio en el ramo de fonda y posada situada en la Avenida General Flores núm. 131.

Exportación

Buenos Aires, vapor argentino «Berlin», 10 canastos verdura con 150 kilos cada uno, 60 cjs con 400 huevos cada una, 6 canastos con 400 id cada uno, 412 barricas con 300 id cada una, 2 jaulas con 30 aves cada una, 23 bultos verdura con 100 kilos cada uno.

Génova, vapor italiano «Attività», 1.000 cueros vacunos secos, 1.850 cueros vacunos secos, 7 fardos cueros becerritos con 4.291 kilos, 23 barricas cobre y bronce viejo con 6.956 kilos.

Cueros de Frigorífico

Comunican de Buenos Aires que el Frigorífico Sansinena vendió 2.000 cueros de vaca de 22 kilos bajo sal á pesos 29 3|4 oro argentino, equivalentes á ps. 27.751 uruguayos.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Rio de Janeiro, 14— Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.400.000 kilos
Río Grande	300.000 »
Total	1.700.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 600 á 760 reis; puras mantas, de 720 á 900 íd.

Mercado firme.
Cambio 15 1/8 d/.

Walter Brothers y C.a

Diversos mercados

Renta italiana 3 3|4

ROMA, 14 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.62 por ciento al contado, ex cupón.

Renta francesa 3 0|0

PARIS, 14 — La renta francesa al 5 por ciento se cotiza al tipo de 97.45.

Consolidados británicos 2 1|2

LONDRES, 14 — Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 82 1|2 por ciento al contado y 82 9|16 á plazo.

Consolidados alemanes 3 0|0

BERLIN, 14 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 95 por ciento.

Títulos japoneses

LONDRES, 14 — Los títulos japoneses fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 90 1|4.

Títulos rusos

BERLIN, 14 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 84.

PARIS, 14 — Los títulos imperiales rusos de 5 por ciento se cotizaron á 100.47.

LONDRES, 14 — Los títulos rusos se cotizaron á 90 1|2 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 14 — El cambio bancario cerró á 10 5|16, y el comercial, á 10 13|32.

El oro se cotizó á 177.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 14 — El oro se cotizó á 1.700, el papel argentino á 670 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 14 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1|2 peniques.

Mercado de carnes

LONDRES, 14 — Las carnes congeladas se vendieron á 1 chelín 10 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines, 4 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 2 chelines 2 peniques al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled), se cotizó á 2 chelines 7 peniques por stone.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 1 chelín 9 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 1.800 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. Berlin, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . 4.45 p. m. / Terrestre . 4.— p. m. / Bolsa . . 3.45 p. m.
Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Chebourgo y Southampton, saldrá mañana.	Central . . 10 p. m. / Terrestre . . 9 p. m. del día 15 / Bolsa . . 5 p. m. del día 15
Paparoa, inglés, para Tenerife, Plymouth, Londres, Sud Africa, Tasmania, Australia y Nueva Zelandia, saldrá el 17 del corriente.	Central . . 7 a. m. / Terrestre . 6 a. m. / Bolsa . . 5 p. m. del día 16
Oravia, inglés, para Puerto Stanley, Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 17 del corriente.	Central . . 6 30 a. m. / Terrestre . 5 a. m. / Bolsa . . 12 m.
Valbanera, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . 8 a. m.
Santos, nacional, para Río de Janeiro, saldrá el 20 del corriente.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . 8 a. m.
Köning Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 21 del corriente.	Central . . 10 p. m. / Terrestre . 9 p. m. / Bolsa . . 5 p. m. del día 20
Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá el 24 del corriente.	Central . . 6 30 a. m. / Terrestre . 5 a. m. / Bolsa . . 5 p. m. del día 23
Sarmiento, argentino, para Puerto Madryn hasta Punta Arenas, saldrá el 26 del corriente.	Central . . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . . 8 a. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados —Hora de cierre de la Valija 8 p. m.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija a las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados —Hora de cierre de la valija las 5.10 p. m.

Vapores esperados en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Nitokris	alemán	15	Valparaíso
Ormazan	inglés	15	Amberes
Paparoa	inglés	15	Wellington
Voltaire	inglés	15	N. York y Barcel.
Cordillère	francés	15	Burdeos y esc.
A. Tronde	francés	15	Dunkerque y esc
Asunción de L.	inglés	16	Nueva York
Bellagio	inglés	16	Chile y Perú
Re Vittorio	italiano	16	Génova y Barce.
Frankfurt	alemán	16	Bremen
Mimosa	inglés	15	Liverpool
Oravia	inglés	17	Liverpool
Hungarian	inglés	18	Glasgow
América	italiano	18	Génova y esc.
Amstelland	hol'dés	18	Vigo y Amsterd.
Ravenna	italiano	18	Génova
Sinai	francés	18	Burdeos y esc.
Honorius	inglés	19	Liverpool
Giacomo P.	italiano	20	Génova
Governeur de L.	belga	20	Amberes
Araby	inglés	20	Liverpool
France	francés	21	Marsella
Amazon	inglés	21	South'ton y esc
Florida	italiano	21	Génova y esc.
Cap Vilano	alemán	22	Hamburgo y esc.
Petrópolis	alemán	22	Hamburgo y esc
Ortega	inglés	22	Callao y escalas.

Vapores á salir en Octubre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Bellevue	inglés	15	S. Vic. y Amberes
Nitokris	alemán	15	Hamburgo
Romney	inglés	15	Bahía y Liverp.
Oravia	inglés	15	Callao
Macedonia	alemán	16	Hamburgo
Tartary	inglés	16	Liverpool
Bellagio	inglés	16	Havre y Liverp.
Plata	francés	16	Marsella y B.-A.
Araguaya	inglés	16	Southampton
Persiana	inglés	18	C. y N. York
Luisiana	inglés	19	Génova
Valbanera	español	19	Génova y esc.
Evesham	inglés	20	Amberes
Tubingen	alemán	20	Bremen
Hypatia	inglés	20	Amberes
Harmonides	inglés	20	Liverpool
K. Wilhelm II	alemán	21	Hamburgo
Ortega	inglés	22	Liverpool
Re Vittorio	italiano	23	Génova y Barc.
Cordillère	francés	23	Burdeos y esc.
Provence	francés	25	Marsella
P. Mitre	arg'tino	25	C. Sud (R. A.)
Ravenna	italiano	26	Génova y B. A.
Gotha	alemán	26	Bremen
Heluan	alemán	26	Valparaíso
América	italiano	26	Génova y B. A.
Malte	francés	27	Dunkerque y esc

DESPACHO de los Tribunales

Octubre 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Morales y C. Peixoto de Abreu Lima con C. Amado y M. Morales—Diez y seis resoluciones en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Cuatro en causas criminales consultadas.

Administrativas—Antecs. relativos a la demanda de los señores José Manuel Dubra—Comunicación del señor director de la oficina de Impuestos Directos respecto del Protocolo llevado por el escribano Zoilo de Simones—Don J. Chans formula una denuncia en el sumario instruido con motivo de la muerte de su hijo Bernardino—Comunicación del Tribunal de segundo turno respecto de la prolongada permanencia de encausadas en la Cárcel Correccional—El señor juez L. de lo Civil de 1er turno eleva la relación de los depósitos judiciales verificados en la Oficina de Crédito Público durante el mes de Setiembre pasado.

Expedientes entrados—Administrativos, diez—En consulta, seis—Pasados á estudio, cuatro—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, quince—Oficios librados, nueve—Legalizaciones, tres.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—Benzi y Anastasia con L. Curlen—E. J. Neffa con S. E. Jaber Dos en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias—R. Aguirregaray y C.a con M. J. Arruda.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—L. Herrera contra el Fisco—Un sumario por homicidio—J. S. Bonjour con T. Mascaró—J. G. de Freitas con S. Etchegaray—Un sumario por contrabando—Suc. J. L. Lacaze inc. de J. Lacaze Mato y C.a con C. Rocco—En ejercicio Berrutti sobre sobre reivindicacion—E. Muhle capitán del vapor «Schlesien» contra L. Ragno capitán del vapor «Celentica»—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—Conc. J. J. Estapé.

Definitivas—Suc. de M. Rebentos de Blanchet con P. Rodríguez.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de D. Piñeyría—Suc. de R. R. Piñeyrúa—Suc. de J. M. Carrera—Sucesión de P. Castex de Harriague—Suc. de A. Llosas—Test. de M. Péndola de Solari—Suc. de A. Budiño—Test. de J. F. Comparada—Suc. de J. Muniz—Test. de P. Platero—Suc. de M. Salcedo y F. Cuello de Rocha—Suc. de H. Gubetti—Test. de L. P. Sienra inc. relativo á la tutela de los menores Cármen, Cándida, María y Alejandro Sienra—E. Vidal con R. Carassale—Oficio de la secretaría de la Alta Corte de Justicia—Conc. de C. Olivera—A. Dauría con la compañía de tranvías eléctricos La Comercial—G. Fleitas de Silveira con J. de los Santos apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—A. Calvo de García con J. Calvo terc. de J. Calvo de Colombo y J. F. Calvo—J. Fauchon con la compañía alemana de tranvías eléctricos La Transatlántica—Antecs. relativos a la incapacidad de don R. Veiga—J. Sixto Amor—J. de los Santos por su hija menor C. A. de los Santos—J. y A. Landoni, J. Martegani, C. Crespi, V. Marmora y S. Argentó con la sociedad cosmopolita de Obreros Albañiles—A. Iglesias y V. J. Sánchez con C. B. Suárez, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rivera—J. Fauchon con la compañía de tranvías eléctricos La Transatlántica.

Interlocutorias—Suc. de J. Gayoso de Mac-Eachen—Suc. de P. Desivo—Test. de A. Rodríguez y Medina de Solá Obanza—Suc. de J. Corbacho y Cabo inc. de H. García—Antecs. relativos á la menor F. A. Moraes inc. de G. Clark—A. G. Damazio—Antecs. relativos á la incapacidad de don R. Mac-Eachen.

Definitivas—G. O. Cartagena con M. Palermo, apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. Santos de Martínez y M. S. Martínez—P. Harriague de Larroque contra E. Larroque, venido en apelac.—Suc. de J. M. Blanes inc. C. Arzac—J. Herrera y Obes contra V. Aramendía—M. Rivero—B. Jordi y Mascort contra P. Sanjuan y Casals—E. B. Curbelo, apelac. del Juzgado—J. Sánchez de Calleda, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de Flores—P. Ansaldi (2)—J. Harambure y sus hijos José, Alberto, Amelia, María, Ana, Leandra y Juan Antonio Harambure—Suc. de R. Barbará—A. Tomassino contra L. y R. J. Porto—Conc. voluntario de P. Montero de Quijano—J. Barloque de Percibale—C. Cáceres contra la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—Suc. de F. Riondell—M. Champel de Riondell é H. Riondell—L. M. García contra A. Cardoso de Suárez—N. Angeriz de Fernández—Suc. de A. Monzano ó Monzani—Suc. de J. Sánchez—A. Rodríguez (hijo) contra P. Gómez Muñoz—Sucs. de A. E. Fitzpatrick y E. Poster Fitzpatrick—Incapacidad de L. Larraburo de Vachin—Test. de E. Cambarrere—J. Marquez de Garçao—Suc. de M. I. Larraburu de Vachin.

Interlocutorias—L. Bellini de Maggi contra P. Bordas de Peñafort y P. Gómez Muñoz.

Definitivas—Sucs. de J. Monterrosa; F. Tovagliare de Monterrosa y M. L. Monterrosa.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de V. Ramón—Suc. de A. Abalos—Suc. de M. Arajon ó Aragón—Suc. de M. Onieto—Suc. de M. Fernández—Test. de J. M. Peña—Test. de Carlos Cabrara—Suc. de A. Abalos—Test. de los cónyuges M. Alvarez y Socorro Pérez—Suc. de E. Cosi y de sus hijos E. y L. A. Cosi—Suc. de M. Artigas de Ferreira—S. Sosa con R. de Crescencio apelac. del Juzgado L. Departamental de Treinta y Tres—Oficio del Juzgado L. Departamental de la capital librado en los autos seguidos por doña Martina I. de Martínez con los señores Méndez hermanos y relativos á los seguidos por la señora I. de Martínez con S. D. Martínez—Sucs. de J. J. Durán y Pagola con y de M. Barrado contra F. Silva y Colman—J. H. Palomeque con F. Iriarte apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—Antecedentes relativos a la menor M. C. Casas—Nombramiento de tutor—Antecs. relativos á la menor C. M. N'ion nombramiento de tutor—Oficio del Juzgado L. de lo Civil é intestados de segundo turno librado y relativo á los autos L. Bellini de Maggi con R. Bordas de Peñafort—Compañía de seguros «Sun Fire Office» contra suc. E. M. Stanham—M. Cañizas y S. Cañizas contra la suc. de B. D. Renovales y Llano apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—Antec. de E. Cidanes—A. R. Devita información artículo 115 del C. Civil—J. L. García con E. Calcera apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—Exhorto del Juzgado de lo Civil en primera instancia de la Asunción del Paraguay—Antecs. relativos á la incapacidad de L. Lorenzo—Antecs. de J. García—Antecs. relativos á los menores J. Cándido y J. A. Bacigalupi nombramiento de tutor—J. Suárez y Lomas con C. Debenedetto y P. Aguilar, terc. deducida por M. Castro—La suc. de R. Taple con L. Alcren—Antecs. relativos á la incapacidad de J. López.

Interlocutorias—Suc. de C. Simon—A. Alsina con L. Mongrell—Sucs. de M. Cortés de Infiesta, M. Isabel Julian y M. Isabel Cecilia Alvarez Cortés—R. Palomeque con la suc. del coronel J. P. Beltrand—La suc. de T. Tufzo por una declaratoria perteneciente a la misma sucesión.

Impedimentos—Dos.

Reservadas—Una.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Rebour, concordato judicial—Staudt y C.a con B. I. Sánchez—Dupont Aguiar con E. Balparda y C. E. Bouton—Puppo y Viuda de Ayala con D. Zunino—Maxkle y Guimaraes concordato judicial—F. Lanza con J. J. Martínez—M. Reyes concordato extrajudicial—Conc. Gómez y Rodríguez—Oficio del Juzgado D. de la capital—J. Arrascaeta con A. Inchauste.

Interlocutorias—A. Courau con E. B. de Haurie—Conc. F. Beltran—J. Avestarande de Fernández con R. Irigoyen—J. I. Méndez con R. M. Jalabert.

Definitivas—P. M. Peñaflor concordato judicial.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—L. Iso—J. Mensa—J. Aguerre con B. Bullan—M. C. Arias—R. Scanavino con G. Roig y Rusello—Suc. J. Mancini—Exhorto del Juzgado L. de Instrucción de 2.o turno—Suc. M. Luzardo y Feo—Suc. P. B. de Gaggero y otro—S. Migliardi con U. Spezia—Suc. M. Saavedra—F. Martínez é I. Martínez—E. Carrasco—J. Montegani—M. de Armas con E. Iviglia—2—A. Benítez—J. Stasso—R. Platero—L. Lanza—E. Garet—R. Pereyra con T. Santoro—A. D. de Villarubia—E. Pirri—R. Gordillo—C. Giorge—J. B. Mazzoni con P. Gómez Muñoz—G. Cortés—M. Frugone—A. Lafroscia—M. Gómez.

Interlocutorias—J. Reyes—E. Corcoran con B. Dupuy—A. Baj con A. Volonté.

Definitivas—S. Tabarez—A. Varela y Vidal—Suc. J. Vapiani—J. Curico—L. Lemes con R. Machó.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 8.a página)

CASAS

- 15—En el Puerto de Paysandú—A. S. Zorrilla.
- 17—Guaviyú, 93—Deolindo F. Tirelli.
- 19—Buenos Aires, 122 y 124—Centro de Ventas anexo al Banco de C. L. y Anticipos.
- 22—Bartolomé Mitre, 25 y 25a—J. B. Gomensoro.
- 25—Ibicuí, 230—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

- 17—En la Figurita—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
- 17—Quinta de Rucker en el Camino Millan—Antonio S. Zorrilla.
- 17—Sierra, 49 y 51—J. B. Gomensoro.
- 17—Frente á la calle de los Eucaliptus—Antonio S. Zorrilla.
- 17—En el pueblo Victoria—Francisco Piria.
- 17—Frente á la calle Salsipuedes, 8—Deolindo F. Tirelli.
- 24—En Maroñas, frente á las calles Sociedad Hípica y de las Carreras Nacionales—Julio R. Alvarez.
- 24—En la carretera macadamizada á Colón—Antonio S. Zorrilla.
- 24—En el Camino Goes frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
- 24—Sobre el Camino Mendoza—F. Piria.
- 26—Sarandí, 174—Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

HACIENDA

- 17—Ibicuí, 255 y 257—Victorica y Muiños.
- 21—Cuareim y Lima—Ponce de León y Dutra.
- 24—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Victorica y Muiños.

MERCADERIAS

- 11, 13 y 15—Rincon, 38—Ricardo Sienra.
- 12, 14 y 16—Treinta y Tres, 147—Pascual Quartino.
- 15—En el patio del Despacho de la Aduana—J. B. Gomensoro.

VARIOS

- 15—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
- 16—Sarandí, 159a—Alberto Salvagno.
- 17—Agraciada 765—Alberto Salvagno.
- 17—En la Rambla Norte, frente á la calle Convención—Justo R. Pelayo.
- 19—Esquina de las calles Ciudadela y Colonia—Caja N. de Ahorros y Descuentos.
- 22—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.
- 25—Constituyente, 33—J. B. Gomensoro.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Compañía Dramática Española dirigida por el actor Pedro Codina.
Hoy viernes 15 — Tierra baja y El pie izquierdo.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía de óperas cómicas y operetas dirigida por el Cav. Giulio Marchetti.
Hoy viernes 15—La duchessa di Danzica.

TEATRO CIBILS

Compañía cómico-lírica española de zarzuela y opereta dirigida por el 1.er actor Valentín García.
Hoy viernes 15—1.a sección. La cara de Dios; 2.a, doble. La venta del burro y La tragedia de Pierrot; 3.a, Lohengrin.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro. — Función todas las noches. — Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

BIOGRAFO MARCONI

Yacaré núm. 12, entre Piedras y 25 de Agosto—Espectáculo familiar.
Función todas las noches.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

CASA MATRIZ: BUENOS AIRES—RECONQUISTA, 200

Capital suscripto...... $ 50.000.000.— c/m.
» realizado...... » 45.515.250.— »
Fondo de reserva y previsión... ...... » 11.114.047.03 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva............ » 1.121.487.50 »

SUCURSALES—En Europa: Londres, París. Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fe, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre y Pergamino.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 1601; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; y Flores, Rivadavia 6902

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 dias.................. 1 1/2 »
» » 60 dias.................. 2 1/2 »
» » 90 dias.................. 3 1/2 »
» » 180 dias.................. 4 — »
» » 1 año.................. 4 1/2 »
» » 2 años.................. — »
» » 3 años.................. 5 1/2 »
» » 4 años.................. 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 dias. 4 olo.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Agosto 1.o de 1909.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
826pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vicepresidente, doctor Pablo de María
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» Don Remigio Castellanos
» Don Antonio Vitelli
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id id 5 1|2 olo anual
Id 9 id id id id 6 olo anual
Id 12 id id id id 6 1|2 olo anual
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto $ 2:200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906......... » 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión... » 430.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Táli̇ce—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso:
PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 oloo al año
A retirar con 30 dias de aviso 1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses...... 3 olo » »
Id id de 6 meses.............. 4 olo » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 dias cumplidos......... .... 1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 olo » »
Id id de 6 meses.............. 4 olo » »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente... .... Convencional

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el dia de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y Á LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL
Suscrito .... £ 2.000.000 sean $ 9.400.000
Realizado ... » 1.200.000 » » 5.640.000
F. de Resrva » 1.200.000 » » 5.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina póstal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
SE ABONA (Según cantidad):
Por dep'tos á 30 dias de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » .... 4 » »
» » » 12 » .... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses...... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses...... 4 » »
» » » 12 » ...... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses........................ 3 % anual
de 6 meses........................ 4 % »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.................... 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco........................ no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO

DE LA

República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado........... $ 12.000.000 00
» suscripto .... » 7.273 552 45
» integrado .... » 6.562.739 69
Fondo de reserva.......... » 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses .... 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo......... Conv'cional
En Caja de Ahorros .... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro............. Conv'cional
Idem idem con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

Jorge West, Gerente.
334fb18pm

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito .... £ 2.500.000
Capital pagado .... » 1.250.000
Fondo de reserva............. » 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses .... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.............. 3 »
Id id id id 6 meses.................. 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 dias.............................. 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.
193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.

Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000 000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista 1 %
A plazo fijo de 3 meses............. 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses............. 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 dias.............................. 4 »
A premio.............................. Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1285pm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado £ 1.500.000 $ 7.050.000
Id integrado........ » 650.000 » 3.055.000
Fondo de reserva. » 600.000 » 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.............. 1 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso, con libreta.............. 3 »
Por depósitos á retirar con 60 dias de aviso, con libreta.............. 3 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta .... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses .... 4 »

1.o de Mayo de 1908.
W. Kerr Connel, Gerente.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De buenos muebles—1 piano, 1 billar, 1 caja de hierro, 2 incubadoras, 1 máquina cinematográfica, 2 bicicletas, terracotas napolitanas, discos para gramófono y gran variedad de artículos en mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL VIERNES 15 de Octubre, á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles de fantasía, loza, cristalería, porcelana, lámparas, aparatos de gas y luz eléctrica, cuadros, espejos, cortinados, toldo, alfombras y demas que estará en exhibicion.

Al mismo tiempo—1 lindo juego de muebles roble, arte nuevo para escritorio, compuesto de 2 bibliotecas, 2 papeleras, 1 armero, 1 escritorio ministro, 1 sillon giratorio, 2 sillones ingleses para lectura, 1 piano perpendicular para estudio Erard, 1 mesa de billar con útiles, 1 caja de hierro, 2 incubadoras Cyphers para 240 huevos, 2 juegos de 9 piezas nogal tapizado para sala, 1 máquina Kino para sacar y reproducir fotografías cinematográficas, varios útiles para fotografías, 2 bicicletas Star para señoritas, 1 montura con útiles para señora, varias grandes terracotas artísticas napolitanas.

50 discos para gramófonos.
Varios casales de aves finas.
Se exige garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectúa al dia siguiente. 3169oct15.

José B. Gomensoro

De 3 solares importantes—Con frentes á la calle Sierra núm. 49 y 51—Localidad excepcional—Al lado del Palacio Legislativo—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 17 de Octubre, á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura sin límite de ninguna clase, por repartición de bienes—al contado.

Estos terrenos cuya ubicacion es muy valiosa y con areas de

LOTE 1—Con 11 m. 47 de frente al Este á la calle Sierra, 7 m. en el Oeste por 36.90 m. de fondo al Norte y 40 m. en el Sur, area 353 m. 84.

LOTE 2—Con 13 m. 41 de frente á Sierra, 8 m. en el Oeste y 40 m. en el Norte, 44 m. 25 en el Sur, area 424 metros 97.

LOTE 3—Con 14 m. 39 en el frente al Este á Sierra, 8 m. 85 en el Oeste por 42 m. 25 en el Sur y 44 m. 25 al Norte, area 481 m. 89 con una casita, cocina, adoquinado, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 3083oct17.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De la espléndida casa de altos—Calle Bartolomé Mitre núm. 25 y 25 a—Entre Cerrito y Piedras—Venta en la misma—Sin base.

EL VIERNES 22 del corriente Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta magnífica propiedad de construccion sólida, se compone de:

ALTOS—Salon y salita con portada, gran comedor, 5 dormitorios amplios, cuarto de baño con W. C., despensa, cocina, 2 piezas altas, letrina, galeria, corredor, puerta cancel, pisos de mármol y friso de azulejos.

BAJOS—Sala y salita con portada, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de baño, W. C., despensa, cocina, letrina, dos cuartos altos, algibe, 2 patios mármol y mosaico.

Todas las puertas de cedro, pisos de tablas, adoquinado, caño maestro y vereda pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno y el edificio de altos que contiene situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 13 metros, 99 milímetros de frente al Este sobre la calle Bartolomé Mitre núms. 25 y 25a; por 21 metros 95 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con los señores Salas. Cibils y Piñeyrúa,—por el Norte con la sucesion de don José Borro y por el Sud con don Francisco Zabala. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.—Montevideo, Octubre 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

Los títulos y demas antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63. 3134oct22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—De muebles y objetos de familia 1 piano perpendicular—En mi salon de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL VIERNES 22 del corriente á la una de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez en los autos sucesorios de doña Rosaura Fernandez de Sienra.

Los muebles de sala, aposentos, comedor, porcelana, cristalería y otros útiles de familia. Hay un buen piano Berchstein de Berlin, máquina de fierro.

Garantía de la oferta el 10 olo.

La entrega del todo se hará al dia siguiente. 3156oct22.

José B. Gomensoro

En el almacen del Peso Justo—Calle Constituyente núm. 33—Esquina Vazquez

Gran y costoso armazon de vidrieras, mostradores, fideleros, balanza, cajonera, bebidas y varios artículos del ramo.

EL LUNES 25 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el dia veinticinco del corriente á la una de la tarde, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, de todas las mercaderías—útiles y demas objetos que constituyen el negocio del fallido don Felipe G. Bertran, establecido en la calle Constituyente núm. 33, esquina Vazquez. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan B. Goiret contra el concurso de don Felipe G. Bertran, sobre desalojo y cobro de pesos.—Motevideo, Octubre 13 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

Los artículos serán retirados al dia siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero á satisfaccion del rematador. 3215oct18.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

De una propiedad, molino y terrenos

PROXIMOS AL PUERTO PAYSANDU

EL VIERNES 15 de Octubre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado Ldo. Departamental calle Treinta y Tres núm. 159, venderé todos estos bienes en un solo lote, por las 2|3 partes de su tasacion ó sean ps. 3.749.18, de acuerdo con el edicto siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Francisco Gutierrez Zorrilla, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Octubre á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o Un terreno sito en la ciudad de Paysandú con las construcciones que contenga, compuesto de 42 metros 95 cts. de frente al Este sobre la calle de Entre Rios y 86 metros 90 cts. de fondo con frente al Oeste sobre las calles de Méjico y al Norte sobre la de Washington y 2.o los terrenos que pueda comprender dentro del área general que abarca el plan de seis fracciones suscriptas por el agrimensor don Victor Delori en siete de Marzo de 1874 cuyos límites son: por el Norte calle Bolivia, por el Sud calle Charrúa, por el Este calle Méjico y por el Oeste Rampla de la Marina. Las propiedades mencionadas han sido tasadas en la suma de 5623 pesos 77 cts., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor consignará el 5 olo en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados—Montevideo, Setiembre 9 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2876st17.

Alberto Salvagno

De un rico piano Rachal—Juego de sala, rico comedor, 5 juegos de dormitorio de una y dos plazas y gran cantidad de muebles sueltos de todas clases—En mi casa de remates, calle Sarandí núm. 195a esquina Misiones.

EL SABADO 16 del actual á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor, todos los muebles de sala, dormitorio, comedor y demas, expuestos en mi casa de remates. 3170oct16.

Alberto Salvagno

Importante remate—De los ricos muebles de sala Luis XV—Alfombras—Piano gran formato, armazon de hierro, galerias, dormitorios, escritorio, comedor de tres cuerpos, hall, roperia, porcelanas, cristales y demas muebles que decoran la casa-quinta de la señora Teresa U. de Marexiano, calle Agraciada 765.

EL DOMINGO 17 del actual á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y orden de la señora de Marexiano, los muebles de salon, ante-sala, espejo, consola, galerias, piano gran forma to, alfombrado, dormitorios, comedor de tres cuerpos, escritorio, cuarto-costura, roperia, ricos muebles de hall, gran paraguas de mimbre con mesa al centro y demas muebles que adornan la casa-quinta arriba citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el domingo de las 9 a. m. en adelante.

Se alquila—La espléndida casa-quinta en que efectúo este remate Consta de varias piezas con ventilacion y luz directa, espléndido hall, galeria, cuarto de baño, cochera, gallinero, quinta con toda clase de árboles frutales y florestales y huerta. Para tratar, con los señores Marexiano y C.a, calle Rincon y Juncal. 3172oct17.

José L. Langaron

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 9 de la mañana—En el local de Exposiciones Ex Campo Euskaro (Paso del Molino)—Ojo, señores estancieros, chacareros y constructores—importante remate—De todas las maderas, chapas de zinc, fierros, etc., que constituían el gran palco de dicho local, como ser: tablones, tirantes, tirantillos, tablas le piso, listones, travesaños, puertas, etc etc

Toda esta madera en perfecto estado pues ha sido deshecho por personas competentes.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Comision de 3 olo á cargo del comprador.

Exijo garantía.

Se oyen ofertas particulares por los grandes galpones.—En Exposicion el sábado 16 víspera del remate. 3146oct17.

Julio R. Alvarez

EN MAROÑAS

A 36 meses de plazo—20 solares de terreno con frente á las calles Sociedad Hípica y calles de las Carreras Nacionales—Inmediatos al Hipódromo Nacional, calle macadamizada, á dos cuadras de la Avenida General Flores—La calle que nace en la puerta del Hipódromo pasa por frente á los terrenos—Al costado de la quinta del señor Candido Robido.

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana en los mismos, venderé á la mas alta oferta estos preciosos solares al alcance de todos. Solares chicos y grandes. Posicion alta y de gran porvenir.

Con una pequeña mensualidad pueden hacerse propietarios.

Nadie falte al remate. A las 10 de la mañana.

Garantía de la oferta 10 pesos.

El que pague al contado tendrá un descuento de 10 olo.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones 122. 3188oct24

Victorica y Muiños

GRAN REMATE DE REPRODUCTORES

EL MIERCOLES 20 del corriente Octubre á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 el siguiente valioso lote de reproductores vacunos, ovinos y caballares.

Importados por el señor Enrique Signoret

6 espléndidos toros Durham franceses de gran pedigree, todos de pelo colorado.
6 carneros Rambouillet franceses de lana finísima y procedentes de una de las mejores cabañas.

De la cabaña del Sr. Rodolfo Taurel (R. A.)

6 carneros Rambouillet.
5 borregas Shropshire ganadoras del primer premio en la reciente Exposicion de Buenos Aires.
5 borregas Linclon de lana finísima.

De la cabaña Villafañe (R. A.)

5 borregos Lincoln de grandes condiciones.

De otras procedencias

Los caballos «Minero» y «Cáustico», bien conocidos de los sportsmen.
2 casales cerdos puros.
Varios grupos de aves finas.
Todos los animales están en exhibicion en nuestro local.
Comision de 3 olo á cargo del comprador.
Recomendamos á los interesados vean con anticipacion los lotes en venta. 3175oct20.

Ponce de León y Dutra

EL JUEVES 21 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde en nuestro local Cuareim y Lima.

Lote sobresaliente procedente de la República Argentina.

30 potros pesados y livianos

4 PADRILLOS PESADOS, PERCHERONES Y SHIRE

Lo mejor que ha entrado en plaza. Se podrán ver el martes y miercoles. 3190oct21.

Ponce de León y Dutra

EL SABADO 23 del corriente á las 3 1|2 de la tarde en el Paddock del Hipódromo N de Maroñas.

Liquidación completa de la Cabaña "Los Ideales"

Al mejor postor venderemos en remate público el siguiente sobresaliente lote de yeguas madres y potrancas, á saber:

YEGUAS

IDEALISTA—Nacida en 1897, por Duke O'Berwick y Maggy Jones. Ganadora de muchas carreras y madre de Patrician, ganador de 30 carreras y de High Flyer ganador de tres grandes clásicos. Con cria hembra al pié, por Orador.

QUEENIE—Nacida en 1903, por Duke O'Berwcik y Amy. Con cria hembra al pie por Flotsman.

CASTA DIVA—Nacida en 1904, por Napoleon y Vestal, ganadora de buenas carreras. Con cria macho al pié, por Duke O'Berwick.

VICTORIA—Nacida en 1898, por Duke O'Berwick y Amy. Hermana de Queenie y madre de River Plate una de las mejores potrancas de este año. Esta yegua tiene derecho á monta de Persian Garden.

FLOR DEL PAGO—Nacida en 1897, por Duke OBerwick y Amy—Hermana de Queenie y madre de Glorie de Dijon, No me Olvides y Macadam. Esta yegua tiene derecho á la monta de Flotsman.

NO ME OLVIDES—Nacida en 1906, por Guerrillero y Flor del Pago. Ganadora de tres importantes clásicos. Pronta para ser servida.

POTRANCAS DE UN AÑO

JEANE D'ARC—Por Vendome é Idealista.

SIEMPRE VIVA—Por Ercildoune y Flor del Pago.

QUEEN OF HEARTS—Por Imperio y Queenie.

Comision del comprador: 3 olo.

Por catálogos é informes ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 123, Montevideo. 3194oct23.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma a su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 397—Central—Montevideo. 3201nov13.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JUAN A. TORRES

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Máquinas de coser, instrumentos de música, armas, libros, gramófonos, bicicletas, discos y variedad de artículos.—Todo estará en exposicion el lunes 18 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 19 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas y rescatadas antes del remate

La numeracion de las referidas es la siguiente:

De alhajas: números 59346, 60164, 60530, 61058, 61670, 61751, 61783, 61818, 61835, 61838, 61846, 61880, 61909, 61908, 61917, 61957, 61977, 61984, 62004, 62009, 62014, 62027, 62042, 62055, 61065, 62067, 62092, 62093, 62094, 62114, 62117, 62121, 62123, 62128, 62140, 62161, 62166, 62170, 62172, 62175, 62198, 62202, 62210, 62224, 62234, 62235, 62239, 62272, 62285, 62290, 62299, 62315, 62316, 62319, 62332, 62345, 62351, 62354, 62381 62388, 62389, 62395, 62403, 62416, 62417, 62419, 62420, 62421, 62422, 62433, 62434, 62436, 62441, 62442, 62444, 62445, 62447, 62462, 62464, 62466, 62467, 62468, 62469, 62470, 62471, 62472, 62474, 62499, 62521, 62528, 62532, 62535, 62544, 62553, 62559, 62563, 62573, 62574, 62586, 62630, 62637, 62653, 62665, 62682, 62703, 62706, 62716, 62727, 62735, 62743, 62768, 62770, 62775, 62783, 62789, 62822, 62823, 62838, 62842, 62848, 62863, 62873, 62892, 62893, 62898, 62909, 62917, 62919

De muebles: números 8866 8882, 8890, 8892, 8901, 8905, 8908, 8909, 8919, 8932, 8935, 8938, 8943, 8946, 8951, 8952, 8953, 8954, 8955, 8956, 8959, 8960, 8961, 8964, 8965, 8969, 8970, 8972, 8976, 8981, 8982, 8988, 8990, 8996, 9000, 9001, 9007, 9012, 9013, 9019, 9022.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 3150oct19

Antonio S. Zorrilla

¡EN EL "PUENTE DE LAS DURANAS"!

¡Centro de nuestros más hermosos jardines!

¡PUNTO ARISTOCRATICO Y PREFERIDO PARA RESIDENCIA DE TODO EL AÑO!

La conocida quinta Rucker, dividida en

¡¡Preciosos solares-quintitas y una buena y cómoda casa!!

Sobre el importante CAMINO DE MILLAN

Frente á la valiosa quinta del señor Augusto Morales y rodeados de las de los señores Posadas, Sivori de Canale, Carlos de Castro, Garcia Lagos y otras.

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡A LARGOS PLAZOS!

¡¡En 60 mensualidades, sin interés!!

¡¡Hermosos lotes!! La mayor parte de ellos con arboleda florestal y de sombra. Con areas muy convenientes Todos sobre el alegre y progresista Camino de Millan, arteria importante por donde circulan los eléctricos de La Comercial a Colon, Sayago, Prado, Paso del Molino y al centro de la ciudad, cada 2 minutos.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por orden del Banco Popular del Uruguay estos preciosos lotes, en 60 mensualidades, sin interés.

Llamo la atencion, á estos lindos solares quintitas, que venderé en condiciones tan liberales. Los que busquen ubicaciones alegres, de fácil comunicacion con el centro de la ciudad, y terrenos que por sus areas y mejoras se presten para construir un lindo chalet para residencia de todo el año, deben visitar estos solares en los que encontrarán reunidas todas estas conveniencias.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los compradores de estos terrenos, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Los terrenos se entregarán amojonados pudiendo los compradores, tomar su inmediata posesion, al pago de la primera cuota, que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Un cartelon colocado sobre los solares, indicará su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay, ó á mi Oficina Misiones núm. 194. 3059st29

Antonio S. Zorrilla

¡¡Á LARGOS PLAZOS!!

6 PRECIOSOS SOLARES 6

A 80 metros del camino Millan y de los eléctricos entre las quintas de Morales y Susena, con frentes á la calle de los eucaliptus, de 17 metros de ancho, á

60 meses de plazo, sin interés

Terrenos llanos, con subdivision inmejorable, areas de 10 m. por 50, proximos al Prado, y ubicados entre nuestras mas lindas quintas.

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 1|2 de la tarde venderé estos lindos lotes, con alambrado de tejido, á 60 meses de plazo sin interés.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Todo comprador oblará en garantía una mensualidad.

Visiten estos terrenos que no les pesará.

Por planos y demas informes, á mi oficina Misiones 194. 3166oct17.

Antonio S. Zorrilla

En la carretera macadamizada á Colón

70 preciosos solares 70

Unos con frente á la carretera y otros rodeando la Bodega Bonomi.

TODOS CON VIÑAS EN PLENA PRODUCCION

¡¡Venta excepcional por su liberal forma de pago!!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

TODO EL MUNDO PROPIETARIO

¡Con cuotas fijas de $ 2.50, 3.50 y 6 mensuales!

Terrenos altos, panorámicos, ubicados en el paraje mas elevado entre la Cuchilla Juan Fernandez y Sayago.—Frente al establecimiento de arboricultura de don Juan M. Basso.

A dos cuadras de la Escuela de Agronomía, á tres del monumento á Diego Lamas, á diez del tren eléctrico de La Comercial y á 12 del de La Transatlántica curva del Cerro.

No puede darse una venta mas liberal ni que esté mas al alcance de todos los bolsillos que ésta.

Decir que á un paso del centro de Montevideo puede cualquiera hacerse propietario con solo pagar las insignificantes cuotas de

2.50, 3.50 y 6 pesos mensuales

es resolver un problema que á todos preocupa, y proporcionar hasta al mas menesteroso el medio de realizar la aspiracion de tener un pedazo de terreno propio y formar su caja de ahorros.

Todo el mundo, ricos y pobres, deben visitar estos terrenos, y se convencerán que tanto por su excepcional forma de pago, como por su espléndida ubicacion, merecen adquirirse algunos lotes y edificar en ellos viviendas, alegres y económicas que á la vez que sirvan de recreo, ofrezcan en no lejano tiempo la duplicacion del capital empleado.

EL DOMINGO 24 de Octubre, á las 3 de la tarde.

Por orden del Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, remataré estos lindos lotes en la liberal forma arriba expresada, en cuotas fijas de pesos 2 50, 3.50 y 6.00 mensuales

Dos carteles colocados en los mismos terrenos, indican su ubicacion y lugar donde se efectuará el remate

Por planos y demas datos ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 174, ó á mi Oficina Misiones número 194. 3121oct24.

Antonio S. Zorrilla

¡Para partición de herederos!

VENTA FORZOSA!

DE UNA BUENA CASITA

EN LA CIUDAD NUEVA

Ubicacion soberbia—En la calle Ibicuy núm. 230, entre Soriano y San José—A 80 metros de la Plaza Libertad.

EL LUNES 25 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que contiene las siguientes comodidades: Sala al frente, cuatro piezas, corridas, cuarto de baño, idem de servicio, cocina, letrina, dos patios, etc. Caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda pagos Area 7 m. 86 milímetros de frente por 21 metros 475 de fondo. Renta 336 pesos anuales.

Títulos buenos, gastos de escrituracion, etc de cuenta del comprador, quién consignará el 10 olo en garantía.

Por mas informes á mi oficina, Misiones 194, ó á la Seccion Administracion de Propiedades del Banco Francés, 25 de Mayo 232 y 234. 3213oct25.

Francisco Piria

A plazos, en el pueblo Victoria—Paso del Molino—Eléctrico á la puerta—34 solares—Venta por lo que den—Hay que liquidar

EL DOMINGO próximo 17 del corriente á las 3 de la tarde venderé al mejor postor por cuenta y orden de la empresa particular La Industrial—que hace 37 años vende terrenos á plazo; que fué la iniciadora de estas forma de ventas y que ha hecho propietarios á casi todos los habitantes de la República.—Que vende con títulos de primer orden, terrenos perfectamente amojonados, que espera á todos los que por cualquier circunstancia no pueden pagar: que no apriela ni apura á nadie y que usa todas clases de liberalidades con sus numerosos compradores

Los solares que voy á liquidar son muy lindos y se venderan á pagar por cuotas de 2, 3, y 5 pesos mensuales.

Son terrenos de mucho porvenir y llenos de poblacion.

Todos los solares estarán embanderados.

Tren gratis, que saldrá á las 2 de la tarde de la calle 18 de Julio esquina Andes conduciendo gratis á los concurrentes, los que tambien podrán tomar acomodo en la calle Uruguay y Rondeau, en la Plaza de Flores, ó en la Estacion del Arroyo Seco, puntos donde pasará minutos despues.

Los que deseen ir por su cuenta, tomen los coches números 16 de La Trasatlántica que pasan por 25 de Mayo, Uruguay, Rondeau y Agraciada, bajándose frente al Cementerio de la Teja. Es allí el punto de reunion.

No olvidarse, ni falten el proximo domingo 17 del corriente.

Hay que liquidar.—Por planos é informes Oficina de La Industrial calle Cerrito 134. 3187oct17.

Francisco Piria

¡Terrenos al muere!—115 solares espléndidos—Ensanche del Barrio Plácido Ellauri—En la gran altura sobre el gran camino Mendoza, macadamizado—A tres cuadras del Hipódromo—A igual distancia de la Avenida General Flores.

A tres cuadras del eléctrico y con el eléctrico proyectado á la puerta.

Terrenos de colosal porvenir—Se venderán el domingo 24 del corriente á cualquier precio y pagaderos—2 pesos por mes.

Oportunamente detalles. 3199oct17.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De un hermoso terreno y mejoras que contiene

EN LA CALLE CANELONES

ENTRE YAGUARON Y EJIDO

EN LA CIUDAD NUEVA!!

Al mejor postor!!

El martes 26 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas, del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda, de este hermoso terreno, compuesto de 8 m. 80 de frente á la calle Canelones, designado con el núm. 288, por 43 m. 30 de fondo y demás mejoras que contiene—galpón y dos piezas de material etc.

Actualmente está ocupado por la herreria de B. Galetti y produce ps. 32 mensuales de alquiler.

TITULOS PERFECTOS

Mas informes: dirigirse al Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Sarandí 174, el que toma á su cargo las ventas de propiedades en remate público ó particularmente. 3165oct26.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

Martillero: Mendoza Garibay

A PLAZOS! A PLAZOS!

El domingo 17 de Octubre, á las 3 p. m.

A pagar en 80 mensualidades

El 20 olo descuento al que pague al contado

DE 90 SOLARES Y UNA CASA

EN LA FIGURITA

con frentes á Salsipuedes, Cufré, Patria y

AVENIDA GARIBALDI

Con el tranvía eléctrico núm. 18 de La Transatlántica

TERRENOS ALTOS, LLANOS Y DE GRAN PORVENIR

A CIEN METROS DEL

CAMINO GOES

rodeados de importantes núcleos de poblacion, barrios Kruger, Figurita, Jacinto Vera é Ituzaingó.

El 20 olo de descuento al que pague al contado.

Lindando con la quinta del doctor Visca, adquirida por el gobierno para Exposicion Permanente y con el gran edificio en construccion destinado á

Academia Militar y Escuela Naval

En el acto, de una linda casita, construccion sólida, que se venderá á pagar el 20 olo del importe al contado y el resto á ocho años de plazo, constituyendo una hipoteca al 7 olo de interés.

Títulos de primer orden

EL DOMINGO 17 de Octubre á las 3 p. m. por cuenta de quien corresponda. Los terrenos se entregan perfectamente amojonados

Mas informes, planos, etc.—dirigirse á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, que toma á su cargo la venta de terrenos á plazos, cobranza de mensualidades y demas gestiones, mediante el 2 olo de comision.

Anticipa dinero sobre ventas á plazo. 3037st23.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI, 174

De una espléndida casa de altos

AL MEJOR POSTOR

CALLE BUENOS AIRES, 122 Y 124

ENTRE ZABALA Y ALZAIBAR

El martes 19 de Octubre á las 4 p. m.

En el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí, 174.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta de esta buena propiedad edificada en un área de 8 mts. 20 de frente á Buenos Aires por 31 mts. 10 de fondo. Compuesta: planta baja—Almacenes y cochera.

1er piso, cuatro habitaciones, sala, cuarto de servicio, letrinas y cocina.

2.o piso, cuatro habitaciones grandes y 2 chicas, vestíbulo etc.

Edificacion sólida. Títulos perfectos.

Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados

El remate se efectuará en el local de la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174

La casa puede ser visitada.

Otros informes—Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3049st29.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Martillero: Mendoza Garibay

A PLAZOS!! A PLAZOS!!

En el Camino Goes (macadamizado)

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 24 de Octubre á las 3 p. m.

DE 15 SOLARES Y UNA CASITA

CON ARBOLES FRUTALES, ETC.

VENTA LIBERAL

Con el tranvía eléctrico de LA TRANSATLANTICA á sus puertas y con frentes al Camino Goes, calles Londres, Berlín y San Petesburgo.

SITUACION INMEJORABLE

frente al almacen y carnicería del Barrio Porvenir—y á la finca designada con el núm. 600.

A un paso de la ciudad.

Por cuenta de quien corresponda se procederá á la venta por lo que dén

EL DOMINGO 24 DE OCTUBRE

á las 3 p. m. de estos lindos solares que se pagarán en

SESENTA MENSUALIDADES

y con un descuento al que pague al contado de

20 POR CIENTO

TITULOS PERFECTOS

Planos é informes: Dirigirse á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174—la que toma á su cargo la administracion de las ventas á plazos—Cobranza de mensualidades—Expide los títulos provisorios y los escritura á su debido tiempo, mediante una comision del 2 olo.

Hace anticipos sobre estas operaciones. 3159oct24.

Pou y C.a

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

GRAN SALDO DE ARTICULOS GENERALES

En nuestra casa calle Rincón números 28 al 32

EL SABADO 16 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. Venta á todo precio. Detalle por carteles. 3231.Oct.16.

Pascual Quartino

GRANDE E IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL SABADO 16 del corriente. A la una y media en punto daré principio á la venta de un completo y variado surtido de mercaderías de verano por órden de varias casas introductoras. 3182.Oct.16.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON NUMERO 38

HOY VIERNES 15 de Octubre. A la una en punto; gran surtido para verano. Detalle por carteles. 3173-Oct.15.